DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA RECEPCION PÚBLICA

DEL EXCMO. SEÑOR

D. EDUARDO SAAVEDRA

EL 29 DE DICIEMBRE DE 1878.

MADRID.
IMPR. DE LA COMPAÑIA DE IMPRESORES Y LIBREROS,
Á CARGO DE D. A. AVRIAL, BOLA, 8.
1878.

R. 13297

recall

F8400004693467

47/45609
52/42587

T 3110 06 1C
8401494362
868379

DISCURSOS

LEIDOS ANTE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

EN LA RECEPCION PÚBLICA

DEL EXCMO. SEÑOR

D. EDUARDO SAAVEDRA

EL 29 DE DICIEMBRE DE 1878.

MADRID.
IMPR. DE LA COMPAÑIA DE IMPRESORES Y LIBREROS,
Á CARGO DE D. A. AVRIAL, BOLA, 8.
1878.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA
BIBLIOTECA
MADRID

DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

DON EDUARDO SAAVEDRA.

Señores:

Cuando se oyen todavía por los ámbitos de esta sala los ecos de la voz de D. Manuel Breton de los Herreros, y fuera de aquí resuenan á todas horas los justos aplausos que tributa el público á la musa fácil y vigorosa del dramático más fecundo de nuestro siglo, vano será todo esfuerzo que intente, ya para levantar mi voz á la altura de esos ecos gratos y armoniosos, ya para hacerme escuchar por encima de los vítores que arranca el solo nombre del poeta esclarecido, del hablista consumado que hoy tengo la honra inapreciable de reemplazar en estos escaños. Y aunque así no fuera, ¿qué podría contaros de Breton que no sepais, ni deciros de mí que creyérais con entera sinceridad? Callar, téngolo por la muestra más positiva de modestia; y si de este modo evito largo exordio, creo que me lo habreis de agradecer, como yo agradezco con todo mi corazon, al pisar este estrado, el favor insigne con que me ha distinguido el voto de la Real Academia Española.

En sus recepciones públicas han sido ya juzgados los grandes maestros del lenguaje, desde Garcilaso hasta Quintana; se han discutido las elevadas cuestiones relativas á la

verdad, á la libertad y á la autoridad en las artes; se han analizado las diversas manifestaciones literarias en el teatro y en la novela, en la poesía vulgar y en la erudita; se ha discurrido sobre las relaciones mútuas entre el cultivo de las letras y la oratoria, la política ó la filosofía; y se han leido discursos acerca de las condiciones y progreso del castellano, de su orígen y de sus analogías ó diferencias con lenguas antiguas y modernas. Despues de esto, quien como yo, no tiene grande acopio para esta ocasion solemne, ha de salir de la forzosa empresa de dirigiros la palabra llevando vuestra atencion á géneros ó asuntos más humildes, que no por serlo merecen ménos quedar comprendidos en el gran catálogo de la literatura patria. Si se ha de penetrar algo bajo la corteza exterior del lenguaje; si en preparar su futura suerte conviene emplear tanto cuidado como en conocer su historia y consolidar su actual estado, lícita y necesaria es esa direccion en vuestros estudios; y con ellos, del abundante arsenal de la literatura secundaria, sacareis á luz vestigios claros é indelebles del carácter, de las tendencias, del pensamiento y del modo de hablar de cada comarca, de cada clase social, de cada agrupacion particular de personas. Convencido de esto, y de cuán probable es que espereis de mí algo que se roce con las letras arábigas, he determinado acogerme á lo más vulgar y ménos dificultoso de ellas, haciéndoos conocer en sus propios escritos á los musulmanes españoles sometidos al dominio cristiano, y á sus descendientes públicamente convertidos á nuestra fe. La creencia mahometana, que conservaron, primero, al amparo de los fueros y capitulaciones, y despues, á pesar de ordenanzas y duros apremios, fué causa bastante para que los mudéjares y los moriscos, al modo de los judíos, formaran una unidad social perfectamente caracterizada, una nacion distinta en medio de la sociedad española,

áun cuando en su mayoría pertenecieran á la raza de los dominadores y vistieran sus trajes, y vivieran con sus costumbres, y hablaran en su mismo romance.

Por eso se redactaban en castellano los libros destinados al vulgo, siendo los doctos los únicos que entendian el árabe; mas como viva protesta para no conceder la preeminencia á nuestro idioma, le llamaban *ajamí*, que vale tanto como *extranjero*, y tambien, por una ligera y antigua corrupcion, *aljamia* [1]. Claramente se denota el uso general del romance y el olvido del árabe en el encabezamiento de una alabanza de Mahoma en verso, donde se dice [2] «que fué »sacada de arabí en ajamí posque fuese más plaziente de »la leir y escoitar en aquesta tierra». Pero más persistente que la libertad política, que los hábitos civiles, que el habla nacional y aún que el culto religioso, fué entre aquella gente el alfabeto arábigo; y sobrenadando en el total naufragio de su peculiar cultura, sirvió largo tiempo para expresar en lengua á él extraña altos pensamientos ó sencillos apuntes, para alimentar vanas esperanzas ó anunciar lúgubres presentimientos, para llorar amargos desengaños y fuertes desventuras.

Así es como los últimos musulmanes de España escribieron el castellano con los caractéres arábigos mucho más que con los latinos; y por tal circunstancia solemos dar el nombre de *libros aljamiados* á los que están escritos de ese modo, áun cuando propiamente tal denominacion pueda y deba comprender á todas las producciones de los mudéjares y moriscos en nuestra lengua, pues todas pertenecen á una misma familia

1 Poema de Alfonso Onceno, v. 1293. MÁRMOL, *Rebelion de los moriscos*, II, 9.

2 *Sitzungsberichte der Königl. bayer. Akademie der Wissenschaften zu München*. 1860, p. 217.

literaria, sin más diferencia que la externa y accidental de la escritura. El sistema que adoptaron para acomodar la suya á nuestros sonidos, ó el modo como emplearon la latina para expresar vocablos árabes [1], prestan gran luz para juzgar de la pronunciacion peculiar de los muslimes del lado acá del Estrecho, y aún del valor de ciertas letras castellanas antes de que se fijara definitivamente el que hoy tienen [2]. No es la aljamía el único ejemplo de una lengua escrita con los caractéres propios de otra, pues los judíos de la Edad Media escribieron en árabe con letras hebreas, como los de Constantinopla imprimen hoy con ellas periódicos en castellano; y los mismos caractéres arábigos emplearon los tártaros de las fronteras de Ukrania para expresarse en polaco [3]: singular apego á un sistema de escritura, y cuya causa es difícil apreciar. ¿Era la fuerza de rancia costumbre, era supersticiosa veneracion hácia caractéres que se miraban santificados con revelacion divina, ó era mañoso ardid para encubrir de un enemigo poderoso y vigilante secretos de la conciencia atemorizada por la persecucion? De todo debió haber algo, y por circunstancias muy diversas. Dió norma, sin duda, para la costumbre, la necesidad de intercalar en textos árabes de los alfaquíes y notarios vocablos de uso vulgar, como la *caloña* que se habia de pagar á una *cofadría* reunida en casa de *Doña Juana* con los *priostes* y

1 En algunas ocasiones llegaron á inventar nuevas letras para que correspondieran con las arábigas, siendo el ejemplo más digno de notarse el libro del Sr. Gayangos, S, 1, donde hay muchas combinaciones análogas á las que usan los orientalistas modernos.

2 Veáse la luminosa Memoria que sobre este asunto ha publicado D. Leopoldo Eguílaz, titulada *Estudio sobre el valor de las letras arábigas en el alfabeto castellano*, y en la cual tributa á este trabajo mio un elogio anticipado que le agradezco cariñosamente.

3 FLEISCHER, *Cat. Bib. Lips.* clxxix.

los *escogidos* [1]; ó el «capuz, sayo, jubon, calzones, cami»sones, bonete, zapatos y cinto», que habia de suministrar á un aprendiz su maestro [2]; y otras veces era preciso insertar textual, en el acta de un juicio, la querella de las partes ó la deposicion de los testigos, que hablaban tan sólo aljamia [3]. La veneracion á los caractéres se deja conocer en el cuidado con que se conserva en letras árabes el nombre de Allah en una antigua alhotba escrita en castellano [4]; al paso que el desprecio á nuestra lengua se manifiesta bien en estas acerbas expresiones de un alfaquí [5]: «ni uno solo de »nuestros correligionarios sabe algarabía en que fué revela»do nuestro santo alcoran, ni comprende las verdades del »adin ni alcanza su excelencia apurada, como no le sean »convenientemente declaradas en una lengua extraña, cual »es la de estos perros cristianos, nuestros tiranos y opreso»res ¡confúndalos Alá! Así, pues, séame perdonado por aquel »que lee lo que hay escrito en los corazones, y sabe que mi »intencion no es otra que abrir á los fieles muslimes el cami»no de la salvacion, aunque sea por tan vil y despreciable »medio». Y, por fin, á pesar de cuanto se decia acerca de una cifra con que se entendian los moriscos, el hecho de la escritura castellana con caractéres arábigos parece tan ignorado por los contemporáneos, que manuscritos de esta clase,

1 Actas de una congregacion musulmana de 1402. FERNANDEZ Y GONZALEZ, *Mudéj. de Cast.* p. 396.

2 Mud. de Cas., p. 437.

3 Ib. pp. 436 y 438; Formulario de escrituras de D. Pascual de Gayangos; V. 30. Tambien era muy antigua costumbre fechar con los meses cristianos, poniendo ó no la equivalencia de los musulmanes, al fin de los códices arábigos que se copiaban por los mudéjares. Véase B. N. Gg., 45, 88, etc.

4 Gay. V. 12.

5 TICKNOR, *Hist. de la lit. esp.*, IV, p. 420.

caidos en poder de la Inquisicion, se calificaron de una manera funestamente errónea [1]. A principios del pasado siglo fué cuando se empezó á conocer la aljamía, y aunque Sparvenfeld atribuyó tres libros de esta clase (adquiridos en Túnez en 1691) á los antiguos árabes de las taifas [2], el erudito Reland explica ya con acierto un manuscrito de la librería de Enrique Sicke [3], casi al mismo tiempo que el P. Echevarría forjaba rudamente en Granada su famosa carta de Aldosindo sobre la batalla de Clavijo [4]. Algo tardaron los doctos, sin embargo, en familiarizarse con la aljamía, pues D. Miguel Casiri (que atribuia los escritos de los moriscos en caractéres comunes á los renegados de Africa) y el llamado D. Faustino Borbon tomaron los libros de ese género por persas, turcos, berberiscos, ó de mera combinacion cabalística; pero Sacy, Conde [5], y Lozano [6] hicieron mencion expresa de la literatura aljamiada, y los arabistas posteriores le han concedido cada vez mayor importancia. Mi sábio maestro y querido amigo D. Pascual de Gayangos, cuya rica coleccion he podido utilizar á mi sabor, publicó en 1839 su primer trabajo sobre esta materia en Inglaterra [7], dió á luz en 1853 dos tratados religioso-legales [8], comunicó á Ticknor tres importantes composiciones en verso [9], y autografió de su propia letra un notable pasaje de la Historia de Alejandro [10]. Al

1 Ochoa, *Cat. de los man. esp. de la Bib. Real de Paris*, p. 63.
2 *British and foreing Review*, núm. xv, p. 66.
3 *De Religione Moham.* 1705.
4 Posee un ejemplar de esta carta, grabado en cobre, el Sr. Gayangos.
5 *Notices et extraits des man. de la Bib. nat.* IV, 626.
6 *Tabla de Cebes*, p. iv, nota.
7 *British and foreing Review*, núm. xv, p. 63.
8 *Mem. hist. esp.* T. V.
9 *Hist. de la lit. esp.*, T. IV, p. 247, Madrid, 1856.
10 *Princ. elem. de escr. aráb.* Madrid, 1861.

inaugurar mi inolvidable amigo D. Serafin Estébanez Calderon su cátedra de árabe en el Ateneo de Madrid en 1848 [1], ocupó una buena parte de su discurso con estos estudios; mi malogrado compañero D. Emilio de Lafuente Alcántara [2] dedicó algunos destellos de su fácil pluma á este asunto; no lo ha olvidado mi antiguo condiscípulo D. José Moreno Nieto en su Gramática [3]; ciertos documentos imprimió D. Francisco Fernandez y Gonzalez en sus *Mudéjares de Castilla*; y D. Vicente Vignau [4] ha publicado recetarios en que andan revueltos el castellano con el latin y el árabe, así como las letras de una y otra especie indistintamente. No han estado ociosos, en tanto, los extranjeros: Marcos José Müller imprimió en Munich tres poesias halladas en un manuscrito del Escorial [5], y Lord Stanley de Alderley sacó á luz en Lóndres los romances completos de Mohamad Rabadan, mediante las copias que anotadas y compulsadas le facilitó D. Pascual de Gayangos [6].

El carácter religioso, que separaba á los moriscos del resto de los españoles, predomina en sus producciones literarias, como hijas legítimas de las arábigas. Para mantener viva la llama de la creencia mahometana, escribian los alímes y alfaquíes tratados [7] «de los artículos que todo buen muslim »está obligado á creer y tener por fe», ó sobre los atributos de Dios y otros puntos teológicos, siguiendo ordinariamente la

1 *Seman. pint.*, núm. 46, 1848.
2 *Revista Meridional*. Granada, 1862.
3 *Gramática de la lengua arábiga*, p. 45.
4 *Revista de Archivos, Bib. y Mus.*, IV., p. 151.
5 *Sitzungsberichte*, 1860, p. 201.
6 The poetry of Mohamad Rabadan. *Journ. of the Asiat. Society*, 1867-1872. Estos romances, adquiridos por Mr. Morgan en Túnez, fueron traducidos al inglés y publicados por él mismo en 1725.
7 RELAND, *de Rel. moh*, ind. mss. XXX.

doctrina tradicionalista de Mélique [1], dominante en Africa y en España; sin que por eso dejara de ser explicada la de Abu Hanifa [2], preferida por los turcos y más inclinada á las decisiones de la razon. *El Atafría* [3] de Ibn-Chelab contenia las minuciosas prácticas del culto al par de las reglas y procedimientos del derecho: asuntos apenas separables en las sociedades musulmanas, donde la ley civil y la fe religiosa se derivan de la misma fuente, de «el onrrado alcoran», razon por la cual hubieron de ponerlo al alcance de todos, trasladándolo al castèllano [4] con paráfrasis ó comentarios de grande interés. Para uso diario de los devotos corrian con abundancia, á modo de rituales ó devocionarios, extractos y abreviaciones de unos y otros libros [5], con *adoaes*, *alhotbas*, *moncafares*, *alhaicales* y otros rezos [6]; el sacrificio de Ismael [7], el razonamiento de Muçe [8], el castigo del hijo de Omar [9] y la muerte de Bilel [10], hacían una especie de Historia Sagrada; imponíase espanto á incrédulos y pecadores con la «estoria del dia del juicio [11]», prometiendo en cambio «el gualardon de quien hará açala con alchama [12]»; á buena vida y prudente conducta querian encaminar «los cas-

1 Biblioteca Nacional, Cc, 170.
2 B. N. Cc. 171; TORNBERG, *Cat. Bibl. Ups.* CCCCXIV.
3 B. N. Gg. 2; Bib. prov. de Tol. Est. 9. tab. 6.
4 Bib. prov. de Toledo; B. N. Gg. 72.
5 Los trozos del alcorán que se encuentran en los códices aljamiados, son ordinariamente los mismos, porque forman la série de los preferidos para las ceremonias del açala ú oracion pública.
6 Gay. S. 1, T. 1, 2, 3, 4, 7, 8, 13, 17, 18, 19; V. 11, 12, 15, 26; B. N., 174; B. Paris, 290. St. Germ.
7 Gay. T. 12,
8 Gay. T. 8, 13, 19; Bib. Paris, 290 St. Germ.
9 Gay. T. 12, 18; Bib. Paris, 290 St. Germ.
10 Gay. T. 12, 18.
11 Gay. T. 17.
12 Gay. T. 19.

»tigos de Alí [1] » y « los castigos de Alhaquim á su fijo [2] »; y con la « estoria del puyamiento del anabí Mohamad á la »corte celestial [3] », se alimentaba la vulgar aficion á maravillas y consejas. La gente comun, dada siempre á la curiosidad y supersticion, pretendia levantar el velo de lo futuro con «el alquiteb de sueños» ó con « las suertes de »Dulcarnáin [4] », resto del juego ú oráculo de los dardos de los árabes antiguos; y buscaba preservativos contra los reveses de fortuna, las calamidades naturales, ó la ira de los grandes, en diversos conjuros, como *anoxaras* ó bebedizos mágicos, y *hírzes* ó cédulas cabalísticas, mezcladas algunas veces con palabras griegas ó hebreas, figuras misteriosas y letras enigmáticas [5].

Incansable el clero cristiano, acudia á atajar el mal, ya predicando sermones que en ciertos dias tenian obligacion de escuchar los mudéjares y despues los conversos, ya imprimiendo confutaciones del alcorán [6], ya disputando en las aljamas con los alfaquíes y adelantados, segun hacía audazmente en Zaragoza el P. Maestro Fray Juan Martin de Figuerola [7], quien con los textos árabes en la mano procuraba persuadir á los oyentes, así de su engaño como de la ignorancia de sus doctores. Temerosos de infringir las leyes que sellaban sus labios, pocas veces se atrevian los alimes á sostener públicamente la polémica; pero suplian esta falta haciendo circular entre sus correligionarios la

1 Gay. S. 1, T. 13.
2 Bib. Nac. Gg. 47.
3 Gay. T. 17.
4 Gay. T. 19.
5 B. Nac. Gg. 69: Gay. T. 8, 9, 11, 13. V. 10, 24, 25, 26, 27.
6 *Antialcorano*, por Bernardo Perez de Chinchon, 1532.
7 *Lumbre de la fe contra el alcoran*; 1519, ms. de Gay.

«Desputacion de los muçlimes con los cristianos [1]» con objeto de hacerles creer que «Pablo el judio» habia desfigurado la primitiva doctrina evangélica; ó el «Alhadiç del naçimiento de Yçe [2]», donde se cuenta cómo los judios mataron, en vez de nuestro Salvador, á otro sujeto que se le parecia. En tan porfiada lucha, sin embargo, y en su forzado aislamiento, no podia menos de resentirse la integridad del islamismo, por más que pugnasen por restituírsela ó contener al menos su decadencia, «el onrrado sabidor don Yçe de Chebir, mufti, alfaquí mayor de los muçilimes de Castilla» con su «Brebiario çunní [3]», ó «Ali ybnu muhamad ybnu háder», que traducia en 1606 al castellano en Constantinopla, no obstante ser él extranjero, el *Tedehib de Alberadii* con el título de «El hundidor de cismas y eregias [4]». Si ya desde el siglo XIV, cediendo de la antigua rudeza, admiten las «Leyes »de moros [5]» que «figuras de omes et de otras figuras... non »enpece en los vestidos nin en los estrados», en lo cual está el «Hundidor [6]» conforme; en el siglo XVII, comparando eruditamente las tres religiones judaica, cristiana y mahometana, llegaba un morisco á renunciar resueltamente á las esperanzas del sensualismo oriental, asegurando cuán «yn»util es objetar al alcoran ynponiendole y aplicandole deçir »que en la otra vida promete casamiento y actos lividino»sos, lo qual solo es ynpuesto por afear el alcoran, pero no »por que tal por el conste ni tal sea en rrealidad [7]»: opinion

1 Gay. T. 12, V. 6, 7.
2 Gay. S. 1.
3 Gay. S. 3; *Mem. histor.* T. V.
4 Gay. S. 5.
5 Gay. S. 4; *Mem. histor.* T. V, p. 230.
6 Fol. 6 vto.
7 B. N. Cc. 173, fol. 237.

atrevida, propuesta con más reserva medio siglo ántes, al advertir que «en el alchana no habrá cosa de todas las que »acá podemos imaginar, porque dezir qu'en el alchana »abrá descanso es cierto, mas dezir como ó de que manera, »eso alla lo veeran los poseedores della[1]».

Son estas palabras de un notable autor morisco, conocido sólo por el nombre de «El Mancebo de Arévalo», que vivió á mediados del siglo XVI y visitó varios lugares de España, ya por instruirse, ya con objeto de preparar su viaje de peregrinacion á la Meca. No sólo era docto *arabiado* y sabia á fondo las disciplinas alcoránicas, sino que hablaba latin, leia hebreo, y demuestra en sus obras tal conocimiento de usos y libros de los cristianos, que probablemente, como otros moriscos de su tiempo[2], asistiría en su juventud á las aulas de algun Seminario ó Colegio. Sus dos principales obras son: una *Tafcira*[3] ó exposicion de los preceptos, ritos y tradiciones mahometanas, y un «Sumario de la rrelacion y exer»cicio espiritual[4]», dirigido á llamar la atencion de los muslimes hácia la contemplacion de las cosas eternas y el ejercicio de la piedad. La doctrina sufí ó extática de Algazali que el autor decididamente sigue, permite que, con amor sincero y profundo á la religion de sus padres, se haya facilitado un giro particular en sus ideas por el trato continuo con sus señores ó sus maestros. La guia que da en el *Sumario* para el exámen de conciencia, acomodándose puntualmente á los

1 Ms. de D. Pablo Gil, fol. 8.

2 MORGAN, *Mahom. fully expl.* II. p. 360.

3 Manuscrito perteneciente á D. Pablo Gil, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, quien ha tenido la galante generosidad de remitirlo á mi disposicion, por cuyo favor y confianza me complazco en darle aquí público testimonio de mi gratitud.

4 B. N. Gg. 40.

diez mandamientos, á los siete pecados capitales, á las obras de misericordia, á los sentidos corporales, á las virtudes teologales y cardinales, á los dones del Espíritu Santo y á los mandamientos de la Iglesia, bastaría para denunciar la influencia cristiana, si no se divisara mucho más pronto en el estilo de la composicion. Proponiendo al devoto un acto de humildad, le hace decir: « yo me confundo en el abismo de »mi vileza, rreconociendo cuan miserable y necesitado soy »por todas partes, y cuan pecador indino para estar delante mi »grande Allah, al cual e sido muy desconocido por los bene»ficios que me a hecho y sienpre me haze, y como tengo »afeada la ermosura de mi alma, la cual infundiste vos, »Señor, á vuestra propia semexanza». Pero antes, en un arranque de fervor di ce: «¡O Señor de toda abastanza! ¿y qué »puedo yo querer fueras de á vos? Vos sois mi bien único, vos »mi querer y á vos solo busco. Ea, pues, Señor, traedme en »pos de vos y abrasad mi corazon en el fuego de vuestro dul»ze amor». Y al empezar el tercer capítulo se lee: «Toda obra »de caridad te a de parezer pequeña: aunque diese uno todos »sus algos en caridad, no lo a de sumar por mucho, sino por »poco. Y si icieres larga penitencia, atórgala por mínima y »flaca; y por mucha que sea tu cencia ó saber, considera que »estás muy lejos de lo que se te rrepresienta; y por mucha »que sea tu devocion no te engorde ni te ensanches: allánate »y rrencórate cuanto mas puedas asta que no te conoçcas y »no te llame tu propio amor». ¿No es evidente que la inspirada palabra de nuestros místicos sonaba en los oidos de quien así escribía? Mas no creo ver solamente la influencia literaria, sino tendencia, sea casual ó algo intencionada, del mahometismo hácia el cristianismo, conservando de aquel las formas externas y modificando sus principales puntos de doctrina hasta rayar en la disidencia motazelí. Véase, en prueba

de ello, cómo se condena en el *Sumario* [1] el fatalismo: «No se »enfaziende nadi en dezir: grande es Allah y grande es su po»derio, y al fin que todo es como el quiere y el nos guia, »y si el no quisiese no seria esto ni esto otro; que todo es »echar y arrojar nuestras culpas enta su divina bondad». Abre camino, al mismo tiempo, contra el exclusivismo religioso en este pasaje: «Cuentan los ebráicos y los arábigos no »lo niegan, y es que muchos idólatras y cristianos ansimesmo »se libraron con la devocion de casos graves»; con tolerancia práctica escribe [2]: «darás targuac para servir ad Allah á »tus fijos y sirvientes y á los esclavos en su ley y devozion»; y dice al guerreador [3]: «ni profanes los tenplos ni sus san»tuarios, ni santos, ni cruces, que ya fué todo profanado por »ellos mismos con su veneracion falsa, ni hagas bien ni mal »á cosas tales, porque son en tus denuestos ni para bien ni »para mal». Censura, por fin, el formalismo externo advirtiendo [4]: «que por la obra del açala, dayuno y azaque no me»recemos nada con su divina bondad, sino es por la caridad, »piadad, omildad y por obras de nuestra cosecha dedicadas »de nuestra fincanza y ser natural». Con sin igual desembarazo proscribe las adivinanzas, desprecia los horóscopos, admite que se coma carne muerta por «infieles», obliga á la monogamia y ensalza con entusiasmo el estado virginal [5]; y como si esto no fuera bastante, en los puntos más arduos se cita con respeto desusado entre moros la opinion de dos mujeres versadísimas en cuestiones tales: la una anciana nonagenaria, de gran cuerpo y rudas maneras, servidora de la an-

1 Cap. 2.º
2 Ib. fol. 170.
3 Ib. fol. 330.
4 Ib. fol. 7.
5 *Tafcira*, fol. 55, 71, 113, 322, 338.

tigua corte de los reyes granadinos, llamada la Mora de Úbeda; y la otra vecina de Avila, donde era *ante-cihra* ó exorcista, y tenía por nombre Nozeita Calderán.

Comparando esta tendencia á atemperarse á las costumbres é ideas cristianas, con la que en direccion paralela, pero inverso sentido descubren, para islamizar mañosamente la doctrina católica, los famosos libros plúmbeos de Granada [1] á fines del mismo siglo XVI, resulta evidente una gran tentativa ensayada entonces para fundir las dos religiones y suavizar sus diferencias, esperando quizá los moriscos conjurar por ese medio la tormenta que ya se cernía amenazadora sobre sus cabezas. Pero no hácia la corriente católica era á donde fácilmente podia desviarse la comunion mahometana; que más inmediato se le brindaba el cauce recien abierto por el agustino de Witemberg. Como los muslimes, proclamaba Lutero el dogma fundamental de la justificacion por la fe sola y la autoridad religiosa del príncipe; conformes se encontraban con Calvino en la doctrina de la predestinacion y en su horror á toda imágen sagrada; Servet, educado entre ellos, defendía la unidad de persona en Dios; negaban todos la potestad del romano pontífice; y enlazados por la comunidad de persecuciones y desdichas, no es extraño que moros y protestantes acercaran sus ideas, unidos en el momento sus intereses. Tanto es así, que á fines del siglo XVII, descendientes de moriscos aseguraban á Morgan [2] en África que sus mayores se hubieran hecho luteranos con más facilidad que católicos; de igual modo que el Licenciado Juan Gonzalez, clérigo de raza conversa, despues de haber recaido en el mahometismo, se dió á predicar la reforma en Sevilla [3]. Tal

1 GODOY, *Hist. crit. de los falsos cron.* Cap. II.
2 MORGAN, *Mahom. fully explained*, II. p. 339.
3 CASTRO, *Prot. en Esp.* Cap. XVI.

vez suministraran provision de obras heréticas ciertos viajeros que, para pasar de Venecia á Barcelona, buscaban caminos extraviados y anotaban en su Itinerario [1] que «el Príncipe de »Condé es cabeza de los luteranos». De todos modos es indudable que utilizaban en pró del islamismo los libros prohibidos, ya copiando textualmente [2] pasajes de Cipriano de Valera [3] para atacar los puntos esenciales de la religion católica, ya forjando con la sustancia y expresiones de las obras de Valdés [4] una «Alguacía del Gran Turco, llamado Mohamad Os»mán, el que ganó á Gostantinoble» [5], donde, con clara alusion al reciente saco de Roma, encarga el Sultan á sus descendientes «que derribés la casa de Pedro y de Pablo, y quebrés »los dioses y ídolas de oro y de plata y de fusta y de mármol; »y el grande pagano de la cabeça rraida y colometes suyos, i »ya es destruido y desposeido y desipado: qu' en jamás en Ro»ma, ni en Arropa no sea nonbrado.... y darás cebada á tu ca»ballo en el altar de Pedro y de Pablo».

Mas no se escribió esta «Alguacía» en son de controversia, sino con el fin de abrir á la esperanza el atribulado corazon de los moriscos, de cuya memoria no se podia apartar el mágico recuerdo de Granada. «Yo mismo dí vuelta por toda »el Andalucía,» dice el Mancebo de Arévalo [6], «que no dí paso »que no se condolió mi alma mirando una tierra tan dulze y »sabrosa, tenplada en todos los tienpos, muy fértil en ancho »y largo, y de rricas poblaciones, abastada de pan y del azey»te, y muchos rrios de agua dulce, y tierra abastada de mu-

1 Gay. T. 16.
2 B. N. Cc. 173 y 174.
3 *Tratados del Papa y de la Misa*; 1588.
4 *Diálogo de Mercurio y Caron*; *Diálogo de Lactancio y el Arcediano*; 1530.
5 Gay. T. 18.
6 Ms. de D. Pablo Gil, f. 291.

»cha seda y oro, y de mas oro y plata que toda España jun-»ta». Sin aceptar el dicho de que la tierra andaluza caia exactamente debajo del paraiso celestial, añade luego: «era Gra-»nada imentada en todo el mundo, no abia en Maca mas alto »trofeo qu' era el de los rreyes del Andalucia; no abia en tier-»ras de rreyes y soldanes mas sublimes alcázares, ni mas de-»leytosos verjeles, ni mas anchas vegas, con árboles de di-»versas frutas: yo ví por mis ojos arroyos de miel por las bre-»ñas abaxo». José Venegas, anciano labrador de la Vega, lloraba la caida de su patria exclamando [1]: «tengo para mí que »nadi lloró con tanta desventura como los hijos de Granada: »no dubdes mi dicho, por ser yo uno de ellos y ser testigo de »vista; que ví por mis ojos descarnecidas todas las nobles da-»mas, ansí viudas como casadas, y ví vender en pública al-»moneda mas de trecientas donzellas». «Yo no lloro lo pasa-»do, pues á ello no hay retornada; pero lloro lo que tú ve-»rás», añadia el buen viejo, «....todo será crudeza y amar-»gura para quien abrá sentido..... Si el rrey de la conquista »no guarda fidelidad, ¿que aguardamos de sus sucesores?» El antedicho Mancebo, á quien tales palabras se dirigían, da mas tarde en otro libro la respuesta [2]: «esprésannos á juro »batehado con conduelma mas dolorida que nunca la gusta-»ron los de Beni Içrail; y tras desto dóblannos los pechos y »cárgannos de tributos, y estiéndese nuestro aladeb por to-»dos los rrincones d' España». Así es que uno de los expulsos se muestra gozoso al decir, «su dibina grandeza nos sacó de »poder de faraones y malditos erexes ynquisidores», cuyo terrible tribunal exaltaba á Abdelquerim ben Aly Perez [3], cin-

1 B. N. Gg. 40.
2 Ms. de D. P. Gil, f. 296.
3 MORGAN, *Mahom.* II. p. 295 sqq.

co años despues de su salida para el África; si bien hay que advertir la singular circunstancia, de que así como ciertos protestantes españoles no hallaban del todo mal la Inquisicion para los judíos, de igual modo encontraba el Mancebo «buena »y justa» la inquisicion para las heregías cristianas [1]. Ni mostrarse exacta y sinceramente convertidos obstaba para que si algun morisco obtenia cargos ú honores, oyera decir á su espalda: «es de mala raza; ¡qué! ¿no hay cristianos viejos?» [2]. Ni eran dueños siquiera de dejar una tierra donde sólo alcanzaban vejámenes é ignominia, sin valerse, áun fuera de España, y hasta pisar las tablas de una galera turca, de los subterfugios y precauciones apuntados en ciertos «avisos para el »camino [3]» que por Jaca, Canfranc y Lyon habian de hacer á Venecia. Rechazados por el país y duramente retenidos en él por los gobernantes, no tenian otro recurso los moriscos, mientras no pudiera estallar su ira, que disimular pacientemente, conforme ya en 1504 les decia un mufti de Orán, natural de Almagro [4], en carta dirigida á sus «ermanos los que es»tán encogidos sobre su adín», consejo que más de cien años despues declara haber seguido uno de los expulsos, al decir [5]: «esta es ley de los cristianos y lo que bimos por los ojos se»guir y alguna bez mostramos que siguíamos; pero bien sabe »Dios que era haciendo escarnio, y bituperando en el cora»zon... dando en los pechos con el puño». Así es que en otro libro exclama el mismo [6]: «por estas causas estábamos de »dia y de noche pidiendo á nro ss[r] nos sacase de tanta tribu-

1 Ms. de D. P. Gil. fol. 322.
2 MORGAN, l. c.
3 B. N. de Paris. 290, St. Germ. f. 150 v.
4 Gay. T. 13; *Lumbre de la fé.*
5 B. N. Cc. 171.
6 Gay. S. 2.

»lacion y riesgo y deseábamos bernos en tiera del yçlam »Aunque fuera en cueros, y junto con esto se procuraba bia y »modo para salir y todos los caminos los hallábamos dificul- »tosos. »

Menos que á maldad de los vencedores, atribuian los vencidos tantas aflicciones á su completo olvido de la ley coránica, viniendo «por sus grandes pecados á dar en manos de sus »enemigos tan desacordadamente, que se vido muy claro ser »castigo celestial» [1], pues con fútil arrogancia «unos se ja- »taban de los alánçares, otros se hacian de los de almohjiri- »na, otros munafíes; y estas lozanías y anbiciones los des- »conpuso, y dieron de ojos en la grandía» [2], de tal manera que «vestian ellos seda y adornaban con oro sus yeguas y »caballos, y las mujeres ponían oro en madejas sobre sus »cabezas». [3]

En jaque la Europa durante el siglo xvi por la pujanza de las armas turcas, tenian en ella los moriscos toda su esperanza, alentada con la *Alguacia*, así como con ciertos pronósticos [4] tomados, ya de los jofores arábigos [5] de los Alpujarreños, ya de ciertos llantos y profecías atribuidas á San Isidoro, que corrieron por Castilla durante el siglo xvi con diversos motivos [6], acomodados á su nuevo objeto [7]. Apostrofaban á Es-

1 Ms. de D. P. Gil. fol. 296.

2 Ibid.

3 Ib. fol. 205.

4 Los escándalos que an de acaecer en la çagueria de los tienpos en la isla de España. Gay. T. 13, fol. 172; Bib. N. de Paris, 290, S. G. fol. 400.

5 *Mem. Hist.* III, p. 80 sqq.

6 Sandoval, *Hist. de Carlos V*, Lib. VI, §. 12: B. N. R. 5, Ms. Varios de curiosidad, fol. 250; Profecía de Fray Juan de Rocacía, B. N. Ms. de Calderon, Gg, 206.

7 Profecía de Sant Esidrio, y Llanto de España. B. N. de Paris, 290, S. G. fóls. 410, 415.

paña diciéndola « quebrantadora de las cosas que juraste »; y á los curiales: «lobos robadores sin bondad, su oficio es »soberbia y grandía y sodomía y luxuria y blasfemia y rene»ganzas y pompa y vanagloria y tiranía y robamiento y sin»justicia» [1]. «Espertadvos de vuesa negligença, qu' el tienpo »se acerca», aseguraba otro, concluyendo por excitar á los muslimes á ser «aunados como la fragua emplomada fuerte» [2] para que estuviesen apercibidos á tremenda lucha y á la victoria ofrecida en nombre del cielo.

Tal vez sirvieran de preparacion adecuada, al mismo tiempo que de entretenimiento muy propio de la gente y de la época, las composiciones caballerescas, tradicionales, y maravillosas como el *Alhadiz del alcázar del oro*, [3] el *Libro de las batallas* [4] ó el *Alhadiz de Aly con las cuarenta donzellas* [5]. Pero en ninguna parte se observa tan completa fusion de los elementos tradicional, religioso y guerrero como en el *Reconta-miento del rrey Alixandre* [6], traduccion literal de un libro árabe titulado *Hadiz Dilcarnáin*.

Con la fuerza y la astucia realizó Alejandro Magno la unidad nacional en Grecia; su génio militar satisfizo, sojuzgando al persa, la constante aspiracion de los helenos; y con grandeza de pensamiento imprimió sello de generosidad en sus actos, y en sus conquistas tendencia, hasta entonces desconocida, al adelanto de las ciencias, al progreso de la civilizacion, á la fusion de las diversas familias humanas: sobrados elementos para hacer del héroe, ya divinizado en vida, un

1 Profecía de Sant Esidrio, y Llanto de España, copia hecha por D. Pedro de Madrazo.
2 Gay. T, 13, fol. 176. v.
3 Bib. part. de S. M. 2. G. 6.
4 B. N. Gg. 105.
5 Gay. T, 18.
6 B. N. Gg. 48.

mito popular, cuya historia vino á convertirse en conjunto de maravillas. Ordenadas primero en interés de los Tolomeos, y exornadas despues por la facundia de los sofistas, alcanzaron en el público mayor éxito que las más juiciosas composiciones de Arriano y de Quinto Curcio; y honradas con los nombres de Calistenes, de Esopo, de Julio Valerio y de Quinto Curcio, fueron el manantial de las *Alexandríadas* de Occidente en la Edad Media. Igual boga obtuvieron en Oriente, donde hácia el siglo v andaban ya traducidas al armenio, y despues fueron incorporadas al *Bastán Nameh*, ó *Syur al muluc*, gran crónica de los reyes de Persia, puesta en verso en el siglo x por el célebre Firdusí, con el nombre de *Xah-Nameh*. De la misma fuente tomaron los musulmanes la narracion; pero extraviados por el Alcorán [1], hicieron del héroe un enviado del cielo, «de la casa de annobua y metal de mensajería» misionero armado, dirigido por un ángel, para propagar por los confines del mundo la unidad de Allah, con cuyo auxilio vence los hombres, las fieras y los elementos. Mahoma debió recibir estas ideas, como tantas otras, de los judíos, que halagados con la noble conducta observada por Alejandro en Jerusalen [2], llenos de respeto hácia el conquistador tantas veces nombrado ó aludido en las profecías [3], inclinado el corazon al quebrantador de la tiranía persa, y tomando demasiado á la letra algunos versículos de los Macabeos [4], fácilmente lo imaginaron dotado de inspiracion divina y de poder sobrenatural, exagerando con sus acostumbradas hipérboles la extension de las expediciones ó la magnitud de las proezas. Y sin duda se debe á los Alejandrinos, que no tendrían poca

1 XVIII, 81 sqq.
2 JOSEFO, *Ant. jud.* XI, 9.
3 Daniel, VII, 6, VIII, 21, IX, 20, XI, 2.
4 I. Mac. I, 3.

parte en la redaccion del falso Calistenes, la version de que el Rey de Macedonia establece en su ciudad predilecta, al fundarla, el culto del verdadero y único Dios [1].

De tan diversos componentes resultó la singular é híbrida figura del Alejandro muslim, recargada sucesivamente de tal manera, que en el siglo XV, el persa Mirjond hace entrar á sus guerreros en batalla animados por un conocido texto del Alcorán [2]. En la version aljamiada, Alejandro «de los hijos de los »rreyes de los cristianos», á causa de su «omildança ad Al»lah», es desheredado por su padre; pero Aristóteles, sucesor en el trono, «cuando vió l' axamplura de su cencia y lo que »le dió Allah del entendimiento, rrenucióle el rreismo y en»coronóle con la corona del rreismo», quedando á su lado «oyendo á él y obedeciendo su fecho». El jóven monarca funda á Alejandría con muy buenos agüeros, y emprende la exploracion del mundo. En el extremo occidente ve ponerse el sol en una fuente caliente con «muy grande rruido, que »pensaban los del mundo qu' el adonía se derrocaba»; en las montañas del horizonte mandó «que ligasen sus compañas »sus caballos al signo del Buey, y arrimasen sus armas á las »Cabriellas». Atraviesa países de gigantes, de cinocéfalos, de orejudos y de otras gentes raras. Pelea con culebras de una milla de largo; y viene al punto donde sale el sol, con cuyo intenso calor sus habitantes «no tenian pelos, ni barbas, ni »postañas en sus ojos, ni cejas, que ya les ende abia quemado »el sol; y ellos tienen cuevas de debajo de la tierra, qu' en »ellas abía casas, y sacaban las ollas sobre la cara de la tier»ra, y los panes cocian al calor del sol, y cuando venía el sol »al ponient salian de sus cuevas». Como «era Dulcarnáin muy

1 Bib. Nac. de Paris, 113 supp.
2 LXI, 13.

»gran barragan, que no le inchía el coraçon ninguna cosa», entra por la region de la oscuridad en busca de la fuente de la vida, sin que dé con ella más que el sábio Alhádir (el profeta Elías), por favor especial de Allah. Cierra luego con una muralla de hierro y bronce el desfiladero por donde las naciones bárbaras del Norte penetraban en Asia; y vuelve á la «casa »de su señorío», al cabo de doce años de sobrenaturales aventuras. Para que abarcara de una ojeada el mundo que habia de conquistar, «envió Allah á él un almalac qu' abia por »lonbre Zayefil, y púsolo debaxo de su ala y subiólo enta al »cielo»; y el mismo ángel lo saca á cada paso de dificultades. Ayúdale el inspirado Alhádir (que reemplaza al adivino Aristandro de la historia); y lleva asimismo al lado al sábio Afxagid (el adivino Pitágoras, de Anfípolis). Hacen sus huestes en pocos dias camino de muchos años, sin que les estorbe el mar, sobre cuya superficie andan, se acuestan, y clavan estacas como en dura tierra. Una piedra preciosa ilumina á su escolta en el país de las tinieblas; y alimenta á todos sus hombres y caballos con solo un racimo de uvas, obtenido en prodigioso «alcaçar muy grande: su largueza tres leguas, y su ancheça »así cuadreado.»

La segunda parte de sus empresas tiene por exclusivo objeto la guerra santa. «Y mandóle Allah», dice el texto, «que »llegase á los rreyes de la tierra y los guerrease; y mandóle »con crebar las ídolas y matar á quien las adoraba; y mando»le que no dexase lugar de la tierra, en el de los fijos de Edám, »(que) ninguno que no í entrase y los clamase á la servitud »de Allah y á su obidencia, fasta que no dixese ninguno el »dia del judicio: no nos vino albriciador y monestador». Auxiliado por sus tenientes Batlamís (Ptolemeos) y Letácon (Antígonos), primero junto al rio de Satrados (Stranga del falso Calistenes), despues cerca de Al-Yes (Isso?), derrota á Darío,

llegando por fin á tiempo de recoger tierna y noblemente su último suspiro, y con él la mano de su hija. Organizada la Persia, mata en singular combate á Poro, rey de la India; y despues de larga estancia entre los Torchamanines (Bracmanes), pasa á Çemira (Semirámide), donde corre extrañas aventuras con su «rreina y capitanesa Candefa» (Candaces). Trata pacíficamente con las Amazonas; volviéndose al Oeste vence á los Bereberes, «que cabalgaban leyones con sillas»; domina á los Afriquiún (Cartagineses); y despues de ellos, á varios y singulares pueblos de Africa y Europa. Desde el fin de la tierra vuelve por la China y por Babilonia, á la casa santa (Jerusalen); y muere allí préviamente avisado por carta de Aristóteles, y por otros oráculos.

En esta segunda vuelta al mundo no faltan montes, aves y árboles que hablan; ciudades flotantes, fieras espantables, rios de piedras preciosas, y extravagancias de las que cuenta Plinio: casi todo procedente de los originales griegos. De ellos proviene igualmente la profusion y abuso del género epistolar: Alejandro escribe á los reyes enemigos, para intimarles la sumision; á los pueblos de Persia, declarándose su rey; y á Aristóteles, refiriéndole los admirables sucesos que le han acaecido; á la madre de Darío, ofreciéndole amparo; y á la suya propia, para consolarla con anticipacion é ingenio, por su próxima muerte. El estilo sutil de los bizantinos, muy del gusto oriental, se echa de ver tambien, y amplificado, en nuestro libro: ya cuando convierte á Diógenes de Sínope en anciano estóico, que sermonea á Alejandro y queda luego por gobernador de Hebarce, donde el sol se pone; ya al añadir, en los coloquios con los gimnosofistas, á las intrincadas cuestiones sobre el mar y la tierra, el dia y la noche, la derecha y la izquierda, otras de índole islámica, tales como la creacion del mundo y su fin, ó el prónostico del predominio

de los árabes. De índole arábiga son otros cambios ó adiciones, especialmente en los nombres propios: ademas de reemplazar á Aristandro por Elías, se hace madre de Alejandro á Al-Ide, que es la Ada reina de Caria que le tomó por hijo; Candáules y Charogos, hijos de Candaces, son Pedro y Canpir; por error ortográfico, en vez de Poro se escribe Lyon; y Raxica, en lugar de Roxana; y Bebrycia, escrito Habruchia en un códice latino, ha dado márgen al nombre de Hebarce, suministrando al paso otra prueba del orígen occidental de estas narraciones.

Varias son las que de igual procedencia vinieron á la literatura árabe y despues á la aljamiada. En la historia de la doncella Arcayona [1] hay reminiscencias muy marcadas del libro de Apolonio y de la vida de Santa Genoveva, aunque aderezadas en sentido profundamente musulmán: como que apenas existe documento morisco donde no trascienda el espíritu religioso; si se exceptúan algunas colecciones de recetas [2], ó apuntes como el cuaderno de cuentas de Miguel de Zogra [3], administrador ó tesorero de cierta parroquia de Aragon. Tal escasez aumenta el valor del *alhadiz del baño de Zarieb* [4], pequeña novela cordobesa escrita á estilo de los cuentos de las Mil y una noches; así como la *Historia de los amores de París y Viana* [5], novela proenzal del siglo XV, cuya traduccion aljamiada prueba que tambien gustaban los moriscos de las producciones contemporáneas. ¿Y cómo no se habia de aficionar á ellas una gente que, al modo de sus antecesores mudé-

1 B. N. Cc 174; Gg. 47; Gay, V, 16.
2 Gay. T, 15, 16.
3 Ms. perteneciente á D. Francisco Codera.
4 Gay. T, 12.
5 Gay. V. 1. Despues de presentado este discurso, he publicado los fragmentos de aquella novela en la *Revista Histórica*: t. III. Barcelona, 1876.

jares, se iba ya fundiendo y amalgamando con la masa general de los españoles, tomando sus hábitos y participando de sus ideas?

Imbuido en ellas, el refugiado en Túnez que cité más arriba [1] escribió un libro muy notable, donde luce gran conocimiento del estilo de las novelas y de las poesías más populares de su tiempo, especialmente de las de Lope de Vega. A modo de algunos autos sacramentales, compara «la persona »del hombre mumín á una çudad populossa de las çudades del »mundo; y su alma y miembros, como la çerca y fuertes mu»rallas della; y la fe y creyencia berdadera en la unidad de »dios y mensaxeria de su santísimo profeta muhamat, *çala »allahu alaih guaçalam*, que Representa la Real persona del »monarca dueño desta çudad»; y finge un bélico ataque de Luzbel, auxiliado por todos los vicios y pecados, dispuestos en cuatro escuadras. Contra ellas resiste victoriosamente el rey, asistido por su «guaçir el entendimiento», ayudado y seguido de todas las virtudes; inutilizando «las traças ereti»cas y ardides soberbios» del demonio, «con los tiros de artilleria de la teulujia y creyençia berdadera». Saca de ahí motivo para amonestar al hombre que esté siempre alerta contra las tentaciones; y siguiendo el argumento de otros autos [2], le advierte que al principio de la vida «se le muestran dos ca»minos: el uno á la mano derecha escabroso, de peña, caña»das, espinas y abrojos, que paran sus trabajos en descanso »y alegría; y el otro, á la mano yçquierda, deleytable y an»churosso, que para en tormento y tristeça». Pintase él á sí propio discurriendo por el segundo, lleno de vicios y vanidades; y describe los galanteos al uso, citando gran número de

1 Gay. S. 2.
2 El *Viage del alma*, de Lope, y el *Peregrino*, de Valdivielso.

romances y otras poesías amatorias ó pastoriles, con pasos y argumentos de algunas comedias, y noticia de una representacion de *Las mudanzas de fortuna*, de Lope, (que por citarla de memoria, como todo lo demas, llama equivocadamente *La Rueda de la Fortuna*). Detenido por la Consideracion, al tiempo ya que veia la «escura y tenebrosa cueba» á donde iban á parar sus compañeros de viaje, vuelve atrás rápidamente, y recitando varios sonetos de las *Rimas sacras* de Lope, toma con brio el camino de la virtud; por el cual le guia el Entendimiento, que en figura de «un benerable y hermoso biejo sen»tado sobre una estera de palma y puesto en oracion», estaba ya esperándole. El conductor entretiene el camino, (más largo de andar, por ser de austeridad, que el de los deleites) con explicaciones sobre los principios morales, los fundamentos del islam, y las reglas de la práctica religiosa, salpicadas de ejemplos edificantes, sin dejar las citas poéticas ni ciertas alusiones mitológicas.

La influencia mahometana más vulgar domina en esta parte del libro; y por eso el Entendimiento exhorta á su oyente á que cuanto antes contraiga matrimonio, estado de tanta excelencia, que á la mujer, «un dia de casada en el mundo le es »mexor que la adoracion de çien años sin marido»; y refiere de un santon, aparecido despues de su muerte, que dijo: «me a dado (Dios) grados de gloria en tanto extremo, que e »llegado a mirar los que tienen los santos profetas; y con to»do eso no e llegado á los grados que tienen los casados»; bien que atribuye los setenta grados más que otro alcanzara, «por la paciencia que tubo con sus hijos y mujer». Complácese en describir esa gloria ofrecida por el autor del Alcorán, en la cual entre otras bienandanzas promete para cada buen muslim «ciento de las haurías, que son las que dios nuestro »señor crió en la gloria para sus obedientes criaturas, tan

»bellas, Resplandeçientes y hermosas, que á sacar una dellas »su mano al mundo, se escureçiera el sol y se bolbiera nu- »blado escuro; y a escupir en la mar, se bolbiera dulçe; y se »dice que en sueños habló una con un santo hombre, y cuan- »do Recordó, gomitaba de oyr hablar a las jentes, aunque fue- »ra muy política y delicada*mente*». Y al concluir el autor, pi- de á Dios que «aumente purificaçion y ensalçamiento y en- »grandezca á la linpia, purificada, engrandeçida, santifica- »da, ençalçada, clarificada, sagrada, estimada, querida, loa- »da y prebilijiada y Resplandeciente persona del berdadero »fijo, cierto y santo parácleto y escojido muhamad»; dando gracias al cielo por verse lejos de cristianos, conforme en la introduccion alababa al Señor, que «con su misiricordia puso »en el coraçon del terçer filipho, y en los que eran sus conse- »xeros, que mandase saliesemos de su Reyno, con pena de la »bida: y nos abrió los caminos por la mar y por la tiera, li- »bre y sin daño».

Para los musulmanes exaltados, fué la expulsion como término ansiado de largo y duro cautiverio; y lejos de condo- lerse por sí y por sus hermanos de destierro, se comparaban con el pueblo de Israel saliendo de Egipto, guiados y condu- cidos por Dios, que

»del faraon d' españa ablanda el pecho,
»y a su pesar les da en el mar camino,
»qu' está de berdes flores prado hecho»;

como se expresa en el soneto, original de un morisco anda- luz, puesto en elogio del autor al principio de aquella obra.

No se extrañe que gente tan aficionada á nuestra poesía, y conocedora del teatro, se diera á cultivar las musas, des- pues de haber ejercitado muchos y diversos géneros de prosa.

Los moros españoles se valieron con frecuencia de la amenidad del verso para publicar sus pensamientos, y muy especialmente para difundir en el vulgo los puntos principales de sus creencias; de tal modo que, á conservarse todas sus composiciones, se pudiera ordenar un copioso cancionero mahometano, donde se vieran con las galas del metro, todas las cuestiones que llevo hasta aquí analizadas.

En un «tratado que conpuso ybraim de bolfad, beçino de »Argel, çiego de la bista corporal, y alumbrado de la del co»raçon y entendimiento» [1] se expone toda la doctrina mahometana, en quintillas, de las cuales copio estas, dirigidas á demostrar la existencia de Dios:

»y el testimonio de aber
»señor dios forçossamente,
»es lo criado; y tener
»color, tiempo, y falleçer;
»como el bibir de la jente.
»pues ya en lo criado bemos
»no ay obras sin causador:
»de donde claro entendemos
»que aqueste sser que tenemos
»sin duda tiene obrador».

En la «comentaçion» hecha á este tratado por el mismo expulso, autor de la otra obra, se refiere cómo interrumpió el Santo Oficio la representacion de una comedia sobre milagros de Mahoma, con no poco peligro del poeta y de los actores; [2] y concluye su trabajo explicando la cuestion del libre albedrío,

1 B. N. Cc. 169.
2 B. N. Cc. 169, fol. 136.

escollo de la teología muslímica, conforme á la doctrina más corriente, en esta octava:

» y pues que dios el escojer te a dado,
» aunque no te lo dió absulutamente
» pues con entendimiento te a criado
» dándote natural tan exçelente,
» mira á qual de los dos te as ynclinado,
» qual te pareçe ques más conbiniente:
» goçar de bida eterna y bien eterno,
» ó penar para siempre en el ynfierno».

Dió constantemente Mahoma su predicacion como consecuencia del antiguo y del nuevo Testamento, haciéndose término y sello de todos los profetas y enviados; á lo cual alude este trozo de romance [1]:

» Pues el mismo cristo dixo,
» ablando por su maestro,
» tras el bendria un paráclito
» que sería santo y bueno;
» y este sabed qu' es muhamad,
» de dios santo y mensajero,
» el que trujo el alcoran,
» libro sagrado y perfeto.»

Por su ligereza y soltura, este metro se prestaba mejor que otro alguno á la vivacidad de la polémica: por ello lo usó el más notable morisco de los emigrados al Africa, llamado el Maestro Juan Alfonso, aragonés, hijo de padres cristianos (tal vez conversos), que estudió con afan diversas religiones; y decidido por la mahometana, marchó «á Tetuan

1 B. N. Cc. 174.

»a siguirla, y dexando Rentas exçeçibas, se contentó con el »trabaxo de la persona, ocupado en ganar su sustento misera»blemente [1]». Airado con las persecuciones sufridas en su patria, exclama [2]:

»Cuerbo maldito español,
»pestifero canzerbero,
»qu' estás con tus tres cabezas
»a la puerta del ynfierno»;

acusa á los cristianos de haber alterado las Santas Escrituras, repitiendo, como era moda entre los protestantes [3]:

»no solo las traductiones,
»pero aun los que trasladaron
»los propios orixinales,
»an hecho, de mano en mano,
»de las escripturas claras
»un labirinto yntrincado»;

y excita á su manera á un libre exámen con esta imagen singular:

»no se berá satisfecho
»el que por ajena mano
»comiere, ni sabrá çierto
»la confection del guisado»;

dando por consejo:

1 B. N. Cc. 169.
2 B. N. Cc. 174.
3 B. N. Cc. 169.

»hágasse yspiriencia propia
»las leyes escudriñando,
»que no le es odiosso á dios
»qu' el hombre le ande buscando».

Búrlase de la pomposa afectacion literaria tan usual en su tiempo, con esta advertencia:

»y no ymito el persuadir
»de otros muchos, que inçitaron
»á su Religion y culto,
»su opinion autoriçando,
»llamando al lector *prudente*,
»y sus obras dedicando,
»á los principes terenos,
»de adulaçiones ussando».

Así apostrofa al cristianismo [1]:

»o ley llena de mentiras,
»gente, de berdad desiertos,
»que 'l laberintio de creta
»no tubo tantos enrredos»;

alusion que demuestra cuánto debian ser familiares los estudios clásicos á gente que no escasea en sus libros las citas en latin y que aun escribió algo en esa lengua, pues dice el mismo Juan Alfonso:

1 B. N. Cc. 174.

» otros de mi patria amada
» e sabido rrespondieron
» ansi por lengua latina,
» como por rromance y berso».

De aquí sospecho que sea del mismo autor este otro ataque á los misterios del culto católico [1]:

» bosotros que en la oraçion,
»como golosos exipcios,
» adorays buestro dios pan
»ahogándolo entre bino».

Más conocido hoy que ninguno de estos poetas moriscos, es Mohamad Rabadan, natural de Rueda del rio Jalón, que en 1603 puso en romances, además de la «Historia del espanto del dia del juicio», del «Canto de las lunas del año», y de «Los nombres de Allah», una Historia genealógica de Mahoma, desde la creacion del mundo [2], traducida de la que compuso en árabe Abulhasán Albecrí: asunto popularísimo entre los moros españoles y frecuente en la prosa aljamiada [3].

Prestando existencia real á ciertas figuras simbólicas de antiguos libros (orígen de tantas leyendas mitológicas ó vulgares), suponen los mahometanos que tras de cuarenta años de penitencia, despues de su expulsion del paraiso, fué Adan perdonado, y que Dios

1 B. N. Cc. 171.
2 Ticknor, *Histor. de la lit. esp.* IV, 275; *Asiatic Journal*, 1867-1872.
3 Gay., T. 13, fol. 253; T. 17; T. 18; B. par. de S. M. 2, G, 6.

» Le influyó, para consuelo,
» De luz en la frente un ramo
» Que con los cielos frisaba
» De muy relumbrante y claro».

Y como emblema del don profético que habia de terminar en Mahoma,

» Fué la clara luz pasando
» Siempre por estos varones
» Más perfetos y estimados,
» Por el Señor escojidos,
» Por su palabra avisados;
» Corriendo de padre en hijo,
» De un honrrado en otro honrrado».

Al describir la singular peregrinacion de este rayo de luz sobrenatural, el poeta se detiene en las vidas y admirables casos de nuestro primer padre, de su hijo Seth, de Noé, de Abraham, de Ismael, de Alhádir, y de Héxim, Xaiba y Abdalá, ascendientes inmediatos de Mahoma, terminando con los hechos más culminantes de la vida y muerte del célebre caudillo; no sin dedicar antes una extensa digresion á la línea de Isaac. Con ingenio sumo expone los sucesos principales de la Historia Sagrada, contados á la morisca, y elegantemente vestidos con el romance castellano, que él llama «verso suelto». Ordena Dios al alma que entre en el cuerpo de barro del primer hombre; y ella replica:

« Rey piadoso
» ¿Cómo quieres encerrarme
» En este vaso asqueroso,
» Siendo yo tu serviciante?

» Enciérrasme en mi enemigo
» Do mi limpieza se manche,
» Y á tí te desobedezca,
» Por no poder apartarme
» De poder deste contrario
» Y de su enemiga carne,
» Y yo habré de padecer
» Tus castigos, desiguales
» Por los distinos enormes
» Que el cuerpo consigo trae:
» Dame parcida, Señor,
» De este trabajoso trance;
» Que á tí es, Señor, el mandar;
» Y á mí, Señor, el rogarte».

Antes de esto, quiere Dios que los ángeles reverencien la masa preciosa y escogida con que Adan va á ser hecho; pero

» Dixo Luzbel: yo no quiero
» Que mi grandía se abaxe
» A un pedazo de barro,
» Siendo yo seraficante
» Mucho mejor que no él,
« Porque á mí me halecaste
» De compostura de fuego;
» Y es menosprecio muy grande
» Que yo reverencie á quien
» Es de tan baxo quilate.
» Dixo Allah: Sal, enemigo,
» De mi alchana y sus lugares
» Apedreado, maldito.
» Rayo de fuego quemante,
» Mi maldicion te persiga,
» Mi condenacion te alcance,
» Mi pena te de tormento,
» Mi castigo te acompañe».

A pesar de llamarse Rabadán

« un entendimiento rudo,
» Criado en romper la tierra
» Tras el arado y las mieses,
» Desnudo de artes y letras»,

está bastante familiarizado con la literatura erudita, para llamar al sol «la luz febea» y para describir galanamente la aurora cuando

«..... se estiende
» Dando las nuevas qu' el dia
» En su seguimiento viene,
» Y el roxo Apolo tras ellas
» Dorando los campos verdes.»

Peligrosa pinta su tarea en una época en que

« Allah dió lugar
» Que los Moros deste reyno,
» Con tantas persecuciones,
» Sean pugnidos y presos»;

y érale difícil allegar los datos necesarios, porque ya se iban

« Perdiendo los alquitebes,
» No quedando rastro dellos;
» Los alimes acabados,
» Quales muertos, quales presos,
» La Inquisicion desplegada
» Con grandes fuerzas y apremios,

» Haciendo con gran rigor
» Cruezas y desafueros,
» Que casi por todas partes
» Hacía temblar el suelo:
» Aquí prenden y allí prenden
» A los baptizados nuevos,
» Cargándoles cada dia
» Galeras, tormento y fuego,
» Con otras adversaciones
» Que á solo Allah es el secreto ».

La Musa de Rabadan modula sus tonos con admirable facilidad, para acomodarse á las situaciones y á los afectos. Usa de sombríos colores cuando Azrael, ángel de la muerte, por rara y singular excepcion, viene á albriciar á Abraham de parte de Dios; y se declara en estos términos:

« Yo soy quien mi nombre temen
» Quantos memoran mi nombre,
» Desde la más baxa tierra
» Hasta las más altas torres;
» Yo soy el que nadi esenta
» De mis amargas pasiones:
» A todos los hago iguales,
» A los grandes y menores,
» Desde el labrador más baxo
» Al emperador más noble,
» Y desde el más alto Rey
» A los más baxos pastores.
» Yo soy la sola atalaya,
» Que á mi vista no se asconde
» Criatura que alma tenga,
» Ni cosa que vida goze:
» El que las copiosas huestes
» Acaba, deshace y rompe;

» Y el que los cuerpos despoja
» De sus amados arrohes.
» Yo pueblo los cementerios,
» Hago qu' en las fuesas moren:
» Y despueblo las moradas
» De sus propios moradores.
» Ciudades, villas, castillos,
» Altas casas, fuertes torres
» Yo las allano por tierra,
» Sus dueños y prevenciones.
» Yo las alchamas copiosas,
» Pompas, bríos y ambiciones
» Las allano por el suelo
» Sin dolor de sus dolores.
» El que los hermosos rostros
» Cambío en malos colores,
» Y en calaveras resuelvo
» Las bellas dispusiciones.
» Yo las dulces compañías,
» Tratos y conversaciones
» Aparto, deshago, y trueco
» En llorosas aflicciones.
» El que los gustos aceda,
» Y el que aparta y descompone
» El amigo de su amigo,
» Sin ver si es rico ni pobre.
» No quiero tregua con nadi,
» Jamás escucho razones;
» De ninguno soy amigo,
» A todos trato de un órden.
» Azarayel me apellidan,
» Malac almauti es mi nombre;
» Quien nunca temió, y le temen
» Todas las generaciones».

Toma levantado acento, en el canto segundo del Juicio final, que es su obra más notable, al poner en boca de Allah:

« Yo soy el Señor
» Alto, poderoso, inmenso;
» Solo soy en mi reismo,
» Único en todos mis hechos;
» Ni hay ningun porqué ni cómo
» A lo que mando y deviedo ».

Ved la viveza y movimiento con que pinta el terror de los hombres ante las espantosas señales del fin del mundo:

» ¡Qué vivir tan desabrido,
» Qué inquietud, qué sobresalto,
» Qué llagas sin medecinas,
» Qué sueños tan quebrantados,
» Qué enfermedades tan solas.
» Qué dolores sin amahos! »;

y la energía con que describe luego la desesperacion y la rabia:

« Dice Alhasán que las madres
» Que tendrán hijos bastardos,
» Despues que el Sol se trascurse
» Y asome por el ocaso,
» Que los batirán de sí
» Echándolos de sus brazos;
» Y les negarán sus pechos
» Y el amor que siempre usaron.
» Ellos, con la misma rabia
» Que se verán agenados,
» Dirán tan grandes distinos
» Que cansa á deber nombrarlos.
» Maldígaos Allah enemigos,
» Dirán estos haramados;

» Maldígaos la tierra y cielo
» Y todo quanto hay criado:
» Todo sea en daño vuestro.
» Y no menos acusamos
» A nuestros malditos padres,
» Sino que los avocamos
» Con las mismas maldiciones;
» Y de aquí los albriciamos
» Con el fuego del falaque
» Y sus tormentos, en pago
» De los deleites malditos
» Que con vosotras gozaron.
» Renegamos de vosotros,
» Del uno y otro, juramos
» De jámas ser vuestros hijos
» Sino vuestros tormentarios;
» Renegamos de la leche
» Que en vuestros pechos mamamos,
» Y de los lomos traidores
» Donde fuimos goteados».

Despues pone en boca de los condenados, cuando ya todos los antiguos profetas se han desentendido de interceder por ellos, esta tierna súplica:

«O Mohamad, nuestro amparo,
» Nuestro muro y defensor,
» Refugio de nuestras penas,
» Y en nuestras tinieblas sol:
» Pues para nuestro remedio
» Te creó nuestro Señor,
» Hoy de rogar por nosotros
» Te toca la obligacion.
» Hoy es el dia que debes
» Publicar tu gran valor,
» Que quanto mayor la culpa

» Es la clemencia mayor.
» Ya sabes que te seguimos
» Sin verte ni oir tu voz,
» Y aunque en las obras faltemos,
» Tu dicho afirmamos lo.
» Echástenos en olvido
» En la fortuna mayor,
» Al tiempo que no hay ninguno
» Que quiera rogar por nos.
» Solo á tí, Muhamad, toca
» El ruego y la redencion:
» Qu' esta señalada empresa
» A ti solo se guardó».

Encierran estos versos, además, la declaracion del punto más importante del *iman* ó doctrina mahometana: cual es la redencion definitiva de todos los fieles, buenos y malos, por la intercesion final de su profeta; que es ni más ni ménos que la doctrina de la justificacion por la fe, claramente expuesta al final de los cantos del dia del juicio:

« Libertará su familia
» De tan grande perdicion;
» No solo á los pecadores,
» Mas á quien jamás obró
» Obra buena en su provecho,
» Solo porque pronunció
» La unidad de la creencia
» Una vez mientras vivió».

Como éste, se hallan esparcidos por las obras de Rabadán diversos puntos de la creencia islámica; siendo digno de notarse, por lo que valientemente se aparta de la comun doctrina fatalista, este pasaje:

« tendrán tal franquía
» En sus hechos munerables,
» Que harán absolutamente
» A sus libres voluntades,
» Sin haber quien su designio
» Les estorbe ni contraste ».

Tal soltura en el uso del metro supone largo ejercicio de la versificacion en la gente morisca. En efecto, por más que quiera suponerse exagerado arcaismo en las composiciones aljamiadas, para traerlas todas al rededor del siglo XVI, es lo cierto que lo mismo Rabadán que Juan Alfonso y que Ibrahim de Bolfad escriben en el lenguaje corriente de sus dias, y no buscan las formas ó giros de Berceo ni del Marqués de Santillana. Por eso conceptúo por legítimo no traer más acá del siglo XIV la *Almadha de alabandça al annabí Mohammad* [1], que publicó Müller, pues basta para poder asegurarlo leer estas cuartetas:

« Señor, fes tu aççala sobr'el
» y fesnos amar con el,
» sacanos en su tropel
» jus la seña de Mohammad.
» Fazed aççala de conciencia
» sobre la luz de la creyencia,
» e sillaldo con rrebenencia
» y dad aççalem sobre Mohammad.
» Tu palabra llegará luego
» e será rrecibido tu rruego,
» e y abrás aççalem entrego:
» esos son los fechos de Mohammad.
« Quien quiere buena ventura
» y alcançar grada de altura,
» porponga en la noche escura
» l' aççala sobre Mohammad ».

1 *Sitzungs.* 1860, p. 217.

La estructura del verso y la combinacion de consonantes, no sólo se asemejan á las desfechas por arte de estrybote de Villasandino y de D. Juan II [1], sino que son idénticos en un todo á los Gozos de Santa María [2], á la Trova del Mensagero [3] y á la Cantiga de los Estudiantes [4] del Arcipreste de Hita; de quien fué sin duda contemporáneo el autor ó traductor de la *Almadha*. ¿Y qué reparo puede haber en ello, si nos consta positivamente que en el mismo siglo componia trobas «muy sotil é bien letradamente fundadas», el maestro Mahomat el Xartosí, natural de Guadalajara [5], físico del almirante D. Diego Hurtado de Mendoza? Cuando un moro se hombreaba con el doctor fray Diego de Valencia, con el bachiller fray Alfonso de Medina, y con el canciller Pero Lopez de Ayala, para discurrir sobre las arduas cuestiones de la presciencia divina y la libertad humana, sin ofensa de las creencias católicas ni desprecio de las mahométicas, el arte de la poesía debia estar ya muy arraigado entre los mudéjares; y así lo confirman las varias composiciones que de ellos nos han quedado rimadas por la cuaderna via. No ya con estribote, sino con verdadero estribillo, conservado en árabe, hay una súplica ó plegaria [6] pidiendo á Dios misericordia, que empieza con estos versos de diez sílabas:

«Señor, por Ibrehim el del fuego,
» Que sobr'el fue frio y salvo luego;
» Señor, apiada nos pór su rruego

1 *Cancionero de Baena*, pag. 12, 52, 172, 181, 192 y LXXXI.
2 Coplas 11 y sig.
3 Coplas 106 y sig.
4 Coplas 1624 y sig.
5 *Cancionero de Baena*, pag. 564.
6 MULLER, *Sitzungsb.* 1860, p. 238.

» E denos tu gracia y perdon entrego,
» *Ye árham errahimiyina* » [1].

Pero el oido del autor tiraba con notable inexperiencia hácia el alejandrino, segun demuestra la copla final:

« Pon tu salvacion sobre Mohammad tu mesajero,
» Y sobre los annabies desde Edam el primero,
» Y de los arraçules fasta el postremero;
» *Gual hamdu lillehi almálico addáyimo algafero* [2].
» *Ye árham errahimiyina*
» *Ye rrabbo alalimiyina* » [3].

Desigualdad es esta frecuente en las producciones de la Edad Media, causada muchas veces por la tendencia natural de los narradores y copiantes á acomodar á su propio lenguaje lo que oido á sus padres trasmitian á sus sucesores [4]; pero en otras ocasiones el orígen de esta variedad toca más á los fundamentos del arte, y hay que buscarlo en la diversidad de metros que desde el siglo XIII en adelante invadió la poética castellana, emancipada ya del estrecho molde de los hexámetros y pentámetros latinos, con el ejemplo de los trovadores lemosines, tan honradamente recibidos por el autor de las Cantigas. Esta influencia de la corte literaria del Rey Sabio se deja ver claramente en la *Alhotba arrimada*, impresa por Müller, que empezando por los antiquísimos octonarios de esta manera:

1 Oh el más piadoso de los piadosos.
2 Y loado sea Dios, el rey, el eterno, el perdonador.
3 Oh señor de los fieles.
4 GAYANGOS, Bib. AA. esp. T. LI, p. 5; PIDAL, *Can. de Baena*, p. XV; AM. DE LOS RIOS, *Hist. de la lit. esp.* III, 240.

«En el lombre del criador, | piadoso apiadador,
»Muy alto e muy gracioso, | sobre toda cosa poderoso», etc.:

sigue con estos endecasílabos de idéntica medida que los del himno al mes de Mayo, de Alfonso X:

«Sab' que la berdadera creyencia
»Es formada sobre muy alta cencia,
»Es fraguada sobre cinco pilares:
»Decírtelos e porque los aclares»;

y viene por fin á la gran maestría, guardando con todo rigor las rimas, como en esta copla:

«(Aunque) la primera mujer fué fecha de costilla,
»Aunque tortefique, no lo hayas á maravilla;
»Si la quiés endereçar, ante será quebradilla;
»No lo ayas á miraglo, pues es d'aquella fasilla».

Entre los siglos XIII y XIV debió tambien ser escrito el *Poema en alabanza de Mahoma*, publicado por el Sr. Gayangos en su traduccion de Ticknor [1], no obstante haber recibido sin duda de copia en copia ciertos retoques gramaticales que han podido hacerlo suponer mucho más moderno. Pero el metro alejandrino perfectamente medido, alguna que otra rima asonada, y la estructura general del lenguaje, persuaden de su mayor antigüedad. Escrito en el original como si fuera prosa [2], el copiante tuvo cuidado de señalar en cada cuatro

1 *Hist. de la lit. esp.*, T. IV, p. 327.
2 Gay. T. 18.

versos la division de las coplas; cuyas consonancias no siguen, sin embargo, más que de dos en dos versos, de este modo:

«Su corazon fué sacado de su cuerpo sin dudar,
» Lavado y alinpiado, luego vuelto á su lugar;
» Y la luna vino á él riendo y con humildad,
» Haciendo açala sobre él, diciendo: ye Mohammad,
» Dime lo que quiés que haga luego sin demas tardar;
» Ye mi amigo amado, quien honró este lugar
» Que mandado me a seido del rey alto, verdadero
» Que te sea obidiente en todo y por entero».

Conocia seguramente el autor de esta composicion el celebrado *Poema de José*, pues en ambas es casi idéntica la primera copla; que allí dice:

«Las loores son ad Allah, el alto, verdadero,
» Onrrado y cunplido, señor muy derechero;
» Señor de todo el mundo; uno solo y señero,
» Franco, poderoso, ordenador certero»;

y en el *Poema de José*, con más arcáico estilo [1]:

«Loamiento ad Allah, el alto y es y verdadero,
» Onrrado y conplido, señor dereiturero,
» . . . . . [2].
» Franco y poderoso, ordenador certero».

Por sí solo podría formar objeto de un discurso esta joya de la literatura aljamiada, si no hubiera hecho de ella el Señor

1 TICKNOR. T. IV, p. 247.
2 Falta este verso en el códice de Gay. T. 12, donde va escrito el poema como prosa.

Amador de los Rios detenido análisis y acertadísimo juicio [1]. Duda tan ilustrado crítico si podrá llevarse la antigüedad de esta composicion á los primeros años del siglo XIII; pero atendiendo á que la nacion mudéjar no es probable que tomara la iniciativa en el movimiento intelectual de las clases letradas, y que no nos consta que la gran maestría fijara sus cánones hasta Berceo, natural es suponer al autor de la leyenda alcoránica un poco posterior al poeta riojano: lo cual confirma la estrofa que acabo de copiar, donde se hallan claras reminiscencias de la que comienza el libro III de la Vida de Santo Domingo de Silos.

Pero no es esta la más antigua produccion literaria de los muslines en castellano. Ya en el reinado de Fernando el Santo, desde 1244 á 1250, se redactaba un documento histórico tenido en el mayor aprecio por los literatos, y muy conocido con el mombre de *Anales Toledanos Segundos*. Consultados sin intermision como fuente histórica de gran confianza, no se ha echado de ver hasta ahora que eran la crónica del enemigo encubierto metido dentro de casa, y destinada tal vez á circular con particulares fines entre los vencidos mudéjares. ¿Quién sinó un moro habia de contar por la era de Alejandro las fechas anteriores á Mahoma y por la hégira las posteriores hasta la conquista de Toledo? Sólo un moro y para los moros formaría el árbol genealógico de Mahoma desde Adan nada menos, y á continuacion se gozaria en insertar el primero y más venerado capítulo del Alcoran, con el nombre de oracion disfrazado. Bien es cierto que por via de disimulo suelta las expresiones de «perro de Mafomat» y «Prophecía falsa»; pero su fe, su corazon y sus hábitos se descubren cuando dice que Mahoma «convirtió muchas gientes de las ídolas al Criador, más

1 *Hist. de la lit. esp.* T. III, p. 380.

»non á fé de Christo, que non creía en la Trinidad» [1]. Conócese al letrado árabe en la puntualidad con que nota la invasion de España, la entrada de los Omiadas, el esplendor de su ocaso, los nombres de los últimos Reyes de Toledo y la irrupcon de los Almoravides; así como en llamar Adáhel á Abderrahman I, y Ebnabiámer á Almanzor. Y por último, el enemigo de la nacion cristiana se descubre en la circunstancia especialísima de que entre tantos sucesos históricos por él inventariados, apenas se recuerdan otros que reveses padecidos por las expediciones militares de los castellanos, crímenes y desastres de nuestros príncipes y caudillos, ó calamidades y espantos de la naturaleza.

Importa mucho todo esto para aquilatar la fe que merezcan los datos reunidos en monumento escrito de tamaña celebridad; pero me importa más ahora para poner de manifiesto cómo la literatura muslímico-castellana, en el dilatado período de su desarrollo, vino á recibir todas las formas de la cristiana, desde la ruda y descarnada crónica del tiempo de San Fernando, y los poemas legendarios rimados por la cuaderna vía en metro alejandrino, hasta los pulidos y brillantes rasgos de ingenio y erudicion que determinan el carácter propio de nuestra edad de oro, en los últimos reinados de la casa de Austria. Y ésto sucede lo mismo en Castilla, donde se escribe el *Poema de José* y el *Sumario* del Mancebo de Arévalo, que en Aragon, cuyo dialecto especial se emplea en el *Recontamiento del Rey Alixandre* y el *Poema en alabanza de Mahoma;* como en el destierro africano, años despues de la expulsion de la pátria amada.

Pobre y enteramente vulgar es el estilo de la mayor parte de las producciones moriscas; pero algunas veces adquiere

1 *España Sagrada*; T. XXIII. pag. 402.

suavidad y soltura, como en Rabadán y en D. Içe; y aun alcanza en ciertas manos verdadera elocuencia. Describiendo las maravillas de la creacion y la providencia con que Dios las rige, dice el *Libro del halecamiento de los cielos y la tierra* [1]: »Y debe considerar la persona, contemplando en las cosas halecadas, cómo la gran providencia de Allah las rrige con »tanto órden y conformidad: este amanecer cada dia, viniendo el sol con sus rrayos clarísimos rresplandecientes; este »anochecer, con su escuridad; y el clarear de la luna, de noche, en sus tiempos y oras de ella; el grande concierto que »en el movimiento del sol y la luna ay, andando cada uno en »los doze signos del zodiaco; y las otras cinco planetas, que »andan por lo mismo cada una en su casa, como el sol y la »luna, entrando y saliendo en los signos..... en todo ésto ay »contemplacion y misterio, que no fué halecado en valdes. Todo lo halecó Allah taale para que conoçca el ombre su po»tencia, su grandeza, su sabiduría tan grande, y nobleza tan »cumplida». La tendencia comun á repetir y amplificar conduce frecuentemente á la hipérbole propia del estilo oriental, como al suponer que dice la divina sabiduría: «Ye Mohamad, »si los mares se tornasen tinta; y los árboles, alcalames; y »los almalaques, escribanos; y escribiesen cantidad de tres »vezes este mundo, no bastarian á screbir la tercera parte de »l'alfadila deste adoa» [2]. Y encareciendo las altas cualidades de Zelma, solicitada por esposa de Héxim, dicen sus parientes en la traduccion del *Libro de las luces* [3] de Alí-Rogel: «Ya sa»beis el estado de nuestra filla, y 'l ensalçamiento de la preç »y del algo y de la onrra y beldad y caballería, y bondad y

1 De D. Antonio Fernando Cabré.

2 Gay. T. 13. Compárese este pasaje con el idéntico de los libros plúmbeos de Granada (Godoy. *Hist. crítica*, pág. 52).

3 Gay. T. 17.

»seso». El lenguaje se hace oscuro y enigmático al explicar así una teoría cosmogónica en el *Libro del halecamiento*: «Y lo »primero que halecó fué el arroh, y lo encubrió de los hale- »cados haziéndole invisible; depues halecó del arroh la con- »cavidad distancial; y halecó de la concavidad distancial »cuatro cosas prencipales: el agua y el aire, y la claridad y »la escuridad». En los asuntos religiosos el estilo se encuentra embarazado, y en lucha con un idioma que no ha sido preparado con ese objeto [1]: «Vuestro agraviamiento es de vues- »tra parte; si os membrades del bien, así lo farides; mas soes »sobresalientes en el mal, é por eso vos agraviades». Y en un sermon acerca del juicio final, se dice: [2] «Y el fuego y su »cremar es fuerte, sus abismos son lueñe, y sus sartales son »hierro; su vianda es esprimiduras, y su bebrajo es feneno; »ni frio ni caliente; y si demandarán ayuda, y darles an agua »hirviendo que les asará las caras. ¡Qué mal bebrajo y mal »sosiego! Cuando se apretará su llorar, será grande su pérdi- »da y alçarán con rruego sus vozes, y dezirles an: callad en »ello y non habledes».

Tanto los giros como las palabras, denotan que los escritores de aljamía pensaban ó estudiaban en árabe lo que querian expresar en castellano; en cuyo empleo se atuvieron más al uso vulgar de sus provincias respectivas, que á la estrecha observancia de los cánones gramaticales. «Ciruelas matbujas» pone un médico del siglo XVI [3], por ciruelas cocidas; y «lilmara del teniente» por decir «á la mujer del teniente». Y en cuanto á las palabras correspondientes al ritual y nomenclatura religiosa, se conservaron cuidadosa-

1 Gay. T. 12.
2 Gay. V. 2.
3 Gay. T. 6.

mente en su forma originaria, sin que hasta los últimos tiempos, y cási despues de la expulsion, dejara de llamarse á Dios *Allah*; al alma, *arroh*; *anabí*, al profeta; *almalaque*, al ángel; y *adín*, á la religion. La sintáxis arábiga se conservaba tambien, no sólo en fórmulas como «la salvacion de Allah »sea sobr'él y sálvelo», que sigue siempre al nombre de Mahoma; y «apáguese Allah dél», que se añade al de un difunto; sino en muchas traducciones cuyo peculiar carácter ó sentido deseaban conservar. Y cuando no bastaba nuestra lengua para este intento, los moriscos, usando de la flexibilidad que entonces le era propia, inventaron palabras ó dieron nueva aplicacion á las admitidas. «Nombrad ad Allah nombra»miento mucho» dice una traduccion del Alcorán [1]; «no hay »volvimiento ni fuerza sino con Allah el alto, grande», traducen la exclamacion de conformidad muslímica [2]; «averda»deciente y cunpliente», se llama á Dios en una oracion [3]; «y paró sus manos alçadas al cielo con rrogar», se lee en el *Recontamiento de Alixandre* [4]; así como «lloró lloramiento», «clamó el clamador», «levantaré su matador levantamiento, »que no se levantará ninguno de sobr'él, ni semblan dél».

Tampoco se levantará ya de su tumba la literatura aljamiada; pero la larga y poco amena tarea de exhumar sus cenizas no debe servir tan sólo para alimentar la curiosidad erudita, como ligero pasatiempo. El cuadro que de esa literatura muerta he deseado poner ante vosotros, hace ver como pintados por sí mismos á los musulmanes españoles, con sus costumbres, con sus creencias, con sus pensamientos y con sus dolores; y al lado del vulgo, apegado á la letra de las

1 Gay. T. 5.
2 Gay. T. 18.
3 Gay. V. 11.
4 B. N. Gg. 48.

tradiciones, nos muestra á hombres de entendimiento más elevado, que no usaban la poligamia, ni desdeñaban las representaciones figuradas de la naturaleza viva; que tendian á admitir el libre albedrío, y á rechazar el impuro paraiso de Mahoma; que cási sin sentirlo aceptaban la caridad cristiana, y negaban la justificacion por la fe sola. Gentes como estas, que habian olvidado el habla de sus mayores é iban dejando ya su escritura, que se divertian con la lectura de novelas caballerescas, y amenizaban sus escritos con la poesía contemporánea; que analizaban las comedias del Fénix de los ingenios, y discutian al lado de los maestros cuestiones espinosas de teología; no distaban mucho de amalgamarse y fundirse con el medio social que las rodeaba. Y si las ciegas pasiones populares no hubieran atrofiado ese miembro importante de la nacion, exigiendo despues una amputacion cruenta, los moriscos, como los antiguos mudéjares, hubieran concluido por incorporarse del todo con la masa de los demas españoles; contribuyendo con sus fuerzas y sus elementos de vitalidad á la mayor gloria de la patria, en vez de la miseria y muerte eterna á que fueron condenados al otro lado del Estrecho. Allí, donde no entendian ya aquellas letras arábigas tan avaramente conservadas durante siglos en la tierra natal; allí, donde ya sonaba inerte en sus oidos hasta el sagrado nombre de *Allah* del idioma coránico; tuvieron que hacer ruda campaña, para desarraigar de sus pechos la semilla católica, hombres notables como Juan Alfonso, Ibrahim de Bolfad, el Anónimo de Túnez y Mohamad Alguazir [1], alentados con político interés por sus protectores y soberanos; y allí lució con brillante fulgor de despedida la literatura aljamiada, que escrita con nuestro gallardo carácter del

1 B. N. A a. 169.

siglo XVII y nombrando como nosotros á *Dios nuestro Señor*, acaba en el africano suelo su existencia [1], del todo confundida en sus condiciones formales con la general española.

Mas no para deplorar errores pasados traigo este asunto á la Academia; sino para poner de manifiesto y proponer al estudio, cómo la lengua castellana sale de las plumas aljamiadas con especiales giros, ya en el estilo, ya en la sintáxis, ya en el vocabulario; y cómo, en el choque y penetracion de lenguas tan desemejantes, teniendo que expresar en la una conceptos que han nacido y tomado cuerpo en la otra, se amolda la parte variable y accesoria de aquella, quedando firmes é inmutables sus elementos esenciales á modo de inflexible esqueleto. Estudio utilísimo, con el cual podremos ayudar grandemente á fijar, limpiar y dar esplendor á nuestra hermosa lengua, no intentando oponer con vano esfuerzo diques al movimiento natural del idioma que hablaron nuestros mayores, sino rectificando el cauce por donde sin desviacion ni desbordamiento se ha de dirigir su corriente, para que digna y propia la reciban nuestros hijos.

1 Difiere totalmente esta opinion de la de mi amigo y compañero don Francisco Fernandez y Gonzalez, quien atribuye muchas de esas obras á los moriscos que quedaron en España despues de la expulsion. Véase sobre este punto su erudito artículo titulado *De los Moriscos que quedaron en España despues de la expulsion decretada por Felipe III* (*Revista de España*, T. XIX y XX, 1871); trabajo que no cito en la página 11 de este Discurso porque no he tenido el gusto de conocerlo hasta el momento de estar en prensa este pliego.

CONTESTACION

POR EL EXCMO. SEÑOR

D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Señores:

Mucho tiempo hace que eligió esta Academia al hombre modesto, laborioso y sábio, á quien acabamos de aplaudir justísimamente; y sólo mia es la culpa de que no ocupe ya la silla donde tan singulares servicios ha de prestar. Que algun motivo tengo para pedir indulgencia fuera ocioso decirlo; pero el daño es tal, que de toda la suya há menester para absolverme la Academia. Ni faltará quien culpe tambien al señor Saavedra, tan solícito en presentar su propio discurso, por la paciencia con que ha esperado el mio; pero, expuesta la causa, parecerá su delito más honroso que grave. Verdaderamente, ha sido el aplazamiento excesivo, tratándose de cosa que tanto debia anhelar, y con efecto anhelaba; y es digno de nota, que ni siquiera mis propias exhortaciones le hayan movido á procurar que la Academia diese el encargo de contestarle á cualquiera otro de sus miembros, siendo muchos los que podian desempeñarlo más pronto y mejor. Justo parece, pues, que me apresure á decir que la causa no ha sido otra, en resúmen, sino que en el Sr. Saavedra compite la bondad de la condicion, con la inteligencia y el saber.

Suele ser disculpada la inclinacion á hablar de cosas antiguas en los que no tienen de un solo color el cabello, y por desgracia no falta ese motivo para que se disculpe en mí ahora. Mas si de cosas antiguas hablo, y, sobre antiguas propias, no es, Señores, sino por referir juntamente los principios que tuvo la carrera del nuevo Académico, coronada hoy con la más preciada de las recompensas que cabe en España otorgar al hombre de letras.

Treinta y tres años há, que no más tarde que al siguiente dia de llegar á Madrid, y en una fria mañana de Noviembre, nos encontramos el Sr. Saavedra y yo por primera vez; adolescentes uno y otro apenas, vacilando todavía sobre la carrera que cada cual hubiese al fin de seguir, tanteando en suma los caminos de la vida, siempre oscuros y ásperos para los que ponen el pié en ellos sin fortuna. De aquel instante mismo arranca nuestra amistad, que no ya sólo conocimiento; y trabajando á un tiempo por abrirnos paso, con frecuencia nos hemos encontrado los dos, sin que haya oscurecido la nube más ténue nuestro afecto recíproco y desinteresado. Cierto es que carreras al fin y al cabo más diferentes y con menor influjo una en otra, quizá no se hayan seguido paralelamente jamás. Fuera siempre de la política el Sr. Saavedra, hále sido dado proseguir con más constancia, por la florida senda que tomamos juntos, y aprovechar las lecciones que, bajo el amigo techo que abrigó nuestra primera conversacion, recibimos ambos. No es sólo la grata memoria del origen que tuvo una tal amistad, ni el recuerdo de dias, bien lejanos hoy, que con razon uno y otro podemos ir echando de menos, lo que me mueve á hacer alto aquí un instante. Como por la mano me trae tambien á ello el discurso que se acaba de oir.

Porque es tiempo de saber que la casa donde el Sr. Saave-

dra y yo nos conocimos, no era otra que la de aquel insigne erudito y hablista, juntamente poeta, escritor de costumbres, novelista, orientalista é historiador, D. Serafin Estébanez Calderon, con quien á mí me enlazaba el parentesco, y unian al Sr. Saavedra, empeñado ya á la sazon en el árduo estudio de la lengua y literatura arábigas, los servicios inestimables que todo jóven de esperanzas le debió siempre. Allí fué donde, prestando oido atento á las frecuentes discusiones literarias sobre el habla, escritura y letras de las naciones semíticas en general, y especialmente de los moros españoles, oí por primera vez la noticia, poco vulgar aún, de que alguna parte de nuestra propia literatura anduviese escondida en los caractéres, para tan pocos legibles, de aquella gente vencida, expulsa, extinta; y no parte indiferente sino interesantísima. ¿Qué mucho, pues, si al escuchar la meditada y docta exposicion que de ese hecho singular nos ha presentado en el dia de hoy el Sr. Saavedra, acuden ciertos recuerdos á mi memoria?

Tengo para mí, Señores, que tampoco ha sido ajeno á la eleccion de su asunto el recuerdo que guarda el nuevo Académico del escritor ilustre que alentó, ya que no dirigiera sus primeros pasos; pues nadie seguramente ha mirado con tan especial amor, como Estébanez, esta literatura aljamiada. Parecia en él manía á las veces, bien que inofensiva, como lo suelen ser las literarias.

Lo que primero estimulaba su pasion por la literatura aljamiada era probablemente el dulce sabor arcáico, castizo, ingénuo, delicioso en verdad, que, bajo la pluma de los escritores moros, cobraba nuestra lengua, segun demuestran ejemplos múltiples por el Sr. Saavedra atesorados y expuestos. Porque la lengua pátria fué verdadera señora de los pensamientos de Estébanez en vida, siguiéndole hasta el sepul-

cro por tal manera, que, cumplidos sus deberes religiosos, y tardando en llegar la muerte algun tanto más que pensaba, todavía quiso oir, ántes de dar á Dios el alma, una ó dos de las honestísimas y apacibles páginas del *Quijote*, cosa que me perdonareis traer á cuento por lo característica y singular.

Mas no era sólo por su propio mérito por lo que Estébanez Calderon amaba tanto las prosas y versos de la literatura aljamiada: tenía á sus ojos otro valor que quizá no sea dado comprender sino á los que han nacido en las tranquilas riberas del mar y á las faldas de las sierras quebradísimas donde se oyó por última vez el grito de guerra de los alárabes vencidos, y por lo mismo se conservan más las alcazabas, las mezquitas, los castillos, los alcázares, los nombres, usos y cantos de aquella gente, sin que llegara allí á ser de todo punto aborrecible su memoria.

No sé lo que de esto pensareis, los que sois nacidos en otras partes de España ; mas yo no sé negar que, lo propio que Estébanez y cuantos han rimado, bien y mal, ó compuesto buena y mala prosa en mi tierra, profeso aficion vivísima á lo que queda de aquella gente, al cabo y al fin española y más desdichada que merecia, por grandes que sus culpas fueran. De aquí el haber leido con placer siempre las páginas copiosas que dedicó aquel autor á describir ó cantar las costumbres, los amores, las desgracias de los últimos moros españoles, ya en sus *Poesías*, ya en su novela titulada *Cristianos y Moriscos*, ya en sus *Cuentos del Generalife*, ya en otros trabajos, poco leidos ahora, y de que hará la posteridad, si no me engaño, mucha más cuenta. De aquí la satisfaccion íntima con que recorrí las amenas cuartillas del Sr. Saavedra, no bien las puso en mis manos; tributo, por lo demás, debido á su raro mérito, que habeis tenido ocasion de aquilatar. Tratara, no obstante, el nuevo y dis-

cretísimo colega de otra cualquiera gente extraña, aunque fuera de griegos y romanos, nuestros eternos maestros, y el valor de su discurso fuera igual, y áun cabe que mayor, sin que despertase en muchos, y yo soy de ellos, emociones tan gratas.

Pero me extiendo más de lo justo, á no dudar, en cosas que no á todos los que oyen, pueden por igual interesarles. Ni es fácil que reanude el hilo de este discurso, interrumpido con tantas digresiones. Ello ha de ser, con todo, y lo mejor será deciros francamente que mi propósito se reduce á encarecer, así la antigüedad como la especialidad de las relaciones que al Sr. Saavedra y á mí nos unen, poniendo en evidencia de tal suerte la causa honrosísima de la resignacion con que me ha esperado, y su empeño en que fuese yo y no otro quien, á nombre de la Academia, le abriese estas puertas.

No debe ésta de ser la vez primera que aproveche la Academia los frutos que del Sr. Saavedra esperaba y espera. Su laboriosidad es tal, y tal su entusiasmo por el saber en general, y muy particularmente por los estudios filológicos, que juraria que con sólo las obligaciones de Académico electo, tiene dada ya aquí larga muestra de su persona. Cuenta entre sus cualidades el nuevo colega un como instinto de adivinacion en las lenguas, al cual se junta un gran conocimiento en ellas, constituyéndole aquello y esto en uno de los mayores filólogos que España posea. Si la Academia, pues, ha requerido su cooperacion á los útiles trabajos de nuestro instituto, seguro estoy de que no se habrá negado á prestarla, y difícil se me haría creer que esta solícita Corporacion la hubiese hasta aquí desperdiciado. Precisamente las aptitudes de ese linaje son entre nosotros mucho menos comunes que otras, dejándose de ordinario ir por más floridas pendientes el genio nacional.

Ahora que la Academia cuenta con la colaboracion asídua del Sr. Saavedra, bien pronto tendrá, de todos modos, vivas muestras de que no es sólo un filólogo, conocedor de las lenguas sábias, y muchas de las vulgares, y hombre dotado de particular instinto para descubrir los orígenes y relaciones de las palabras é interpretar sus varios sentidos; todo lo cual atañe al molde de las ideas. No: el Sr. Saavedra es tambien de los que más caudal de ellas atesoran, por abarcar con incesante estudio su inteligencia, grandísima parte del humano saber. A patentizarlo bastaría el mero catálogo de sus obras; pero, si un detenido exámen no, algo más que catálogo, me parece que anhela este auditorio, para medir de un golpe el campo de esperanzas que hoy se abre á la Academia.

Ingeniero de profesion, comenzó naturalmente por enriquecerla con importantes libros técnicos, tales como la *Teoría de los puentes colgados* y los tratados *De la resistencia de materiales* y *De la estabilidad de las Construcciones*, sin contar con la traduccion de las *Aplicaciones del hierro á la construccion*, obra inglesa de W. Fairbairn; siendo luégo innumerables las Revistas científicas que ha escrito en periódicos, como quien sigue con atencion constante y profunda el rápido progreso que hoy muestran todas las ciencias experimentales.

Trabajo original, y de mucha mayor importancia, es su libro inédito intitulado *El Nilo*, que tuve años hace el gusto de conocer, y cuya impresion espero, como cuantos le han visto, con impaciencia. Es este un importantísimo estudio científico y literario sobre el Egipto, donde el viajero observador, el sábio, y el filólogo y arqueólogo, resplandecen á un tiempo.

La historia pátria débele por su lado no menores servicios que las ciencias que profesionalmente cultiva. Nuestra her-

mana la Real Academia de la Historia, recibió ya de él en 1860 una importantísima *Memoria*, con planos y copiosas ilustraciones sobre la Via romana de Uxama á Augustóbriga, y más tarde un discurso sobre los Itinerarios romanos, segun la crítica racional, trabajos por extremo estimados; habiendo escrito además, en distintas obras, doctísimas disertaciones sobre epigrafía romana, y sobre objetos é inscripciones hispano-árabes. No satisfecho aún con escribir tanto, y de tamaña importancia, ha tratado en diferentes conferencias públicas, con facilísima diccion y claro estilo, de varios y oscuros asuntos de ciencias y letras, derramando siempre en ellos gran caudal de erudicion y crítica. Por último, y ciñéndome á lo que nos toca especialmente, no sólo ha hallado ocasion de discurrir tambien, y con sumo acierto, respecto á los neologismos científicos y á la índole lexicológica de nuestra lengua, sino que, entretegiendo lo bello y lo útil, ha escrito con fácil pluma el notabilísimo artículo intitulado *La Leonesa*, de *Las Mujeres Españolas*, obra pintoresca, en que varios miembros de esta Academia tenemos parte.

¿Quién se maravillará, pues, de que tres de las Reales Academias, la de Ciencias, la de la Historia y la Española, hayan llamado á sí al Sr. Saavedra? Dado es á pocos ostentar una medalla sola con tan claros títulos como nuestro nuevo compañero las tres, que puede llevar desde hoy al pecho. Para merecer la que hoy recibe, tiene más que suficientemente hechas sus pruebas de escritor sóbrio y elegante, áun dejadas aparte sus indisputables aptitudes de hombre de ciencia, de historiador, filólogo y crítico; utilísimas todas, y esenciales muchas en los trabajos que nos están encomendados. Mas ¿qué mejor demostracion que su discurso de hoy? Verídica, sagaz, elocuentemente, nos ha expuesto, en breves páginas, así el desenvolvimiento y los esenciales ca-

ractéres de la cási desconocida literatura aljamiada, como la índole misma y el estado religioso y social de aquellos míseros compatriotas nuestros, tan á deshora fieles á Mahoma, que la España del décimo séptimo siglo tuvo aún valor para expulsar de su suelo.

Y en medio de la fria imparcialidad que sus hábitos de investigador y crítico le imponen, ¿no es verdad, señores, que mucho de compasion, ó algo, y áun algos de simpatía hácia aquella gente, se trasluce en sus frases? ¡Ah! Bien que no haya nacido donde yo el Sr. Saavedra, y aunque por acaso desconozca la aficion que de mí confieso á los pobres moros españoles, no temo que niegue esto que digo, ni para negarlo hay razon. Porque ¿hemos de tener hoy menos compasion de los moriscos, los que tan de lejos contemplamos sus culpas y errores, de igual modo que los inconvenientes y daños de su presencia en España, que los mismos que pusieron voz y mano en la expulsion? Pues el mayor número, y sobre todo los que más de antiguo y de cerca los conocian, despidiéronlos al cabo y al fin con voces mucho más melancólicas que alegres.

La verdad es que el mero espectáculo de la expulsion y de sus inmediatas resultas, tuvo por fuerza que interrumpir á las veces el comun aplauso á que dió lugar, abriendo frecuente paso á la lástima. Por de pronto, y áun siendo certísimo que los moros españoles, como todos sus correligionarios de cualquier tiempo ó raza, eran muy poco inclinados á convertirse á otra cualquiera religion, ni áun á la cristiana, y que los más de los que habitaban nuestras provincias eran tan devotos de Mahoma en los dias de Felipe III, como en los de D. Jaime, ó los Reyes Católicos, semejante regla no dejaba de tener sus correspondientes excepciones, y algunas muy ciertas y singulares. ¿Quién que haya estudiado la expulsion,

desconoce el nombre de Gaspar de Escolano [1]? Rector de una de las parroquias de Valencia, y nada menos que Consultor y Secretario de la junta de teólogos formada por la de Obispos, á última hora reunida para fallar sobre las culpas de los moriscos, nadie mejor que él podia saberlas, ni debia de condenarlas más, como sacerdote, ó como español y valenciano. Pues con eso y todo, creyó aquel autor en la sincera conversion de Turigi, súbitamente aclamado rey por los moriscos que intentaron la resistencia. — «Persona» (dice al referir su suplicio) «de buen natural, murió como buen cristiano, dejando »muy edificado al pueblo y confundidos á sus secuaces.» Verdad es que fué raro caso el de morir como un santo en la ley de Cristo, quien por moro se veia cruelmente ajusticiado. Pero no fué Turigi el único en cuya conversion creyó Escolano, que tambien da por cierta, de acuerdo con muchos testimonios contemporáneos, la de otros moriscos, refiriendo de algunos que áun de Africa se volvieron á todo riesgo por perseverar en la fe cristiana.

Tocante á la expulsion en sí misma, véase ahora tambien de qué suerte la juzga Escolano, que tanto la debió de desear, cuando la vió realizada. — «No se puede contar» (dice al final de su obra) «la ruina de los lugares del Reyno, y cuán yer»mos y despoblados han quedado con la transmigracion de »los moros y la dificultad que se siente en poblarlos..... »Los dueños de censos, que son todos los particulares del »Reyno, que viven de rentas y tienen la vivienda de su »estado librado en ellos, piden al cielo y al Rey justicia

1 *Segunda parte de la década primera de la historia de la insigne y coronada Ciudad y Reyno de Valencia*, por el Licenciado Gaspar Escolano, Rector de la parroquia de San Estéban, Coronista del Rey nuestro Señor en el dicho Reyno y Predicador de la Ciudad y Consejo.—Valencia, 1611. — Libro décimo.

» de que no se les paguen los réditos; pues quedan en pié » las casas y haciendas de los moriscos, hipotecadas á sus » censos..... los señores se lamentan que no pueden pagar » lo que no tienen..... El Patriarca Arzobispo de Valencia, » visto el laberinto en que quedaba el Reino, la resistencia » que hallaba en la disposicion de muchas cosas que resulta- » ban de la expulsion, la dificultad del remedio de tan reco- » nocidos daños, y que la nobleza y el pueblo le hacian » cargo de todo como autor, que él habia publicado ser de » la salida de los moros, y que habia extragado mucha parte » de la aficion y estima que le tenian los valencianos, em- » pezó á sentir carcoma en su corazon y á acongojarse de » que los remedios venian con pié de plomo; y juntándose » esta pesadumbre con la que le habian dado los memoriales, » escritos contra el parecer que siguió en la rebautizacion de » los moriscos, y en echar los pequeños bautizados de siete » años adelante, dió en una lenta calentura; » enfermedad de que murió á poco tiempo. Por donde se ve que en Valencia, principal teatro de la expulsion, y donde sólo los que tenian vasallos moriscos la impugnaron al anunciarse, muy pronto se llegó á los confines, si no más allá, del arrepentimiento.

Más alegremente vió las cosas cierto compatricio de Escolano, testigo tambien de vista, que relató en octavas reales el suceso. Hablo de Gaspar de Aguilar, poeta épico, dramático y lírico, competidor, al decir de Lope, en la dramática poesía [1] de su paisano el canónigo Tárraga, y apellidado en Madrid *el discreto valenciano* [2]; el cual obtuvo licencia para dar á luz en su ciudad natal un poema épico intitulado *Ex-*

1 *Laurel de Apolo.* — Silva segunda.

2 Ximeno. — *Escritores del Reyno de Valencia.* — Valencia, 1747.— Fol. 1. — Pág. 255.

pulsion de los moriscos [1] el dia 12 de Julio de 1610, que es decir, menos de diez meses despues de pregonado el bando y aún no terminada la empresa. Dedicada principalmente esta obra á glorificar al Duque de Lerma; escrita al tiempo mismo que se llevaba á cabo la expulsion, y quizá dia por dia; tenida como crónica fiel de los hechos, antes que como ficcion poética, por alguno de los sonetistas, que al uso del siglo exornaron sus primeras páginas, compréndese sin esfuerzo que los versos de Gaspar de Aguilar no sean ningun panegírico de los moriscos, sino más bien la suma triunfal de cuanto malo se les imputó y de cuanto bueno cabia decir de sus perseguidores. Para Gaspar de Aguilar ni siquiera era seguro que la salida de tanto número de habitantes laboriosos pudiese esterilizar al pronto los campos de Valencia. ¿Mas qué mucho si tampoco pensaba que pudiera perjudicarles, con tal que saliesen de ellos los moriscos, la más extremada sequía? Para todo, hasta para esa gran calamidad valenciana, de que no nos falta experiencia, era remedio en sentir del buen Aguilar, la expulsion.

¡Lástima grande que no hubiese otra tal cada año! dirá, no sin razon, cualquier labrador piadoso que llegue por casualidad á leer los siguientes versos:

« Quedan sus campos sin haber llovido
cubiertos de menuda verde yerba,
cosa que al comun voto de la gente
no pudo suceder naturalmente.
Sin llover una gota en el invierno
en el árbol más seco y agostado,
el pimpollo brotaba hermoso y tierno,
de flores y de fruto rodeado. »

1 *Expulsion de los moros de España por la S. C. R. Magestad del Rey D. Felipe III, nuestro Señor*, por Gaspar Aguilar. — Valencia, 1610.

En resúmen, nuestro entusiasta poeta califica la expulsion de esta suerte:

« Los dueños de los moros sólo han sido
los que han venido á consumir su estado,
que en pedazos de tierra dividido,
á poder de los pobres ha llegado.
Nada al fin en el Reino se ha perdido,
pues quedan, porque todo se ha trocado,
los ricos pobres y los pobres ricos,
los chicos grandes y los grandes chicos. »

Y á la verdad, señores, que no se concibe mayor optimismo, ni más regocijado modo de ver un suceso que tantas ruinas, discordias y lamentos ocasionó al fin, como refiere Escolano. Pero la explicacion no puede menos de estar en que aquel honrado poeta, incapaz, sin duda, de mentir con tal desenfado, compuso sus versos á raiz del bando, y durante la expulsion misma, cuando no se tocaban todavía sus efectos. Con esto, y un tanto de libertad poética, paréceme que basta para excusarlo.

Lo único evidente era que los ricos barones de Valencia, (aquellos por que se inventaron los refranes de «quien tiene moro tiene oro,» y «á más moros más ganancia,» segun refieren los historiadores de la expulsion, Guadalajara y Bleda) [1], quedaban arruinados; y el poeta que no debia por sí de desmentir la fama de pobres que suelen tener los de su

1 *Memorable expulsiom y justísimo destierro de los moros en España*, nuevamente compuesta y ordenada por F. Marcos de Guadalajara y Xavier, religioso y general historiador de la Orden de Nuestra Señora del Cármen, Observante en la provincia de Aragon. — Pamplona, 1613. — *Crónica de los moros de España*, por el P. Presentado Fray Jaime Bleda. — Valencia, 1618. — Pág. 886.

arte, no solamente no se compadecia de ellos, como prójimos, sino que parecia recibir particular satisfaccion en su infortunio. Lo cual, con otros mil ejemplos, dice á voces que la envidia de los que no tienen á los que tienen, es perpétua pasion en la especie humana, y que toda gran revolucion la descubre, en cualquier tiempo, al modo que sacan á luz las bajas mareas los escollos del mar.

Mas con tanto aplauso y todo, como la expulsion le inspira, ved, señores, ahora, por qué sentida manera describe Aguilar uno de los muchos episodios á que hubo de dar lugar inevitablemente. Dos amantes, refugiados en la Sierra, huyendo del embarque, tropiezan por su mal con los cristianos; y canta así el suceso el poeta:

« La infeliz mora, que escapar desea
de aquel fiero escuadron de gente armada,
mientras que de su esposo en la pelea
está más divertida y ocupada;
sin que nadie le estorbe, ni lo vea,
se sube por el monte, y levantada
sobre la cima de un lugar fragoso,
vió el trágico suceso lastimoso.

Vióle, que aunque era noche triste, oscura
por dia hermoso en aquel punto vale
la clara luz, resplandeciente y pura,
que de los golpes de las armas sale;
y cuando conoció que en desventura
ninguno puede haber que se la iguale,
movida de una furia que la incita,
de aquel lugar se arroja y precipita.

Al punto que la gente vencedora
desocupa los llanos y desiertos,
baja del monte la espantable mora
por escalones de peñascos yertos.
Cualquiera de ellos se enternece y llora,
por ver que están de rosicler cubiertos;
que por todo aquel monte dejó rastro
de mil bellos pedazos de alabastro.»

Poeta que eso supo decir, muy bien podria detestar á los moriscos; pero no es seguro que á las moriscas las odiase igualmente.

No sé, señores, si tantas citas agotarán vuestra paciencia; mas el deseo de representaros con exactitud, y en solo un cuadro la horrible contradiccion de ideas, sentimientos y pasiones, de que se derivó al fin como irrefrenable corriente, ahora lenta y ahora precipitada la expulsion, muéveme á pedir que me permitais leer todavía algun mayor número de versos. Trata Aguilar de la derrota de los moriscos sublevados en las montañas; y, vivamente conmovido, segun se ve, la describe en estos términos:

«Ya no aprovecha el llanto dolorido
del viejo, aunque el hablar se le conceda,
y pida al Español embravecido
un minuto de vida que le queda;
ni el ver el niño al tierno pecho asido,
que solo porque un rato vivir pueda,
le da la triste madre, enternecida,
su propia sangre en leche convertida.

No aprovecha rendirles las espadas,
solo para dejarles satisfechos,
que al instante las tienen envainadas
de aquellos que las rinden en los pechos;
ni el ver con triste llanto arrodilladas,
dando á todos abrazos muy estrechos,
amorosas y afables las moriscas,
un tiempo tan zahareñas, tan ariscas.

Viendo que esta canalla se despinta,
cesa el combate, y saca victorioso
tres cabezas de Moros en la cinta
un soldado Extremeño valeroso.
Cuando envaina la espada en sangre tinta,
se le acuerda que al cielo poderoso
ofreció que en su nombre mataria
tres Moros y una Mora en este dia.

Mete mano á la espada, y en un vuelo
vuelve á buscar la Mora prometida,
y una le ofrece por milagro el cielo
de una lanza crüel recien herida.
En ella, que tendida está en el suelo,
luchando está la muerte con la vida,
y como sierpe el oro del cabello
enroscado en el pecho y en el cuello.

Queda como si fuera algun encanto,
viendo que en ella el brazo de un infante
á pedir el Bautismo sacrosanto,
le sale por la herida penetrante.
Quítasele el temor, pierde el espanto,
por ver que está preñada, y al instante,
porque Dios de su amor se satisfaga,
el parto le anticipa con la daga.

Saca dos niños de aquel grande aprieto,
que sólo imaginar le atemoriza,
y guardando el decoro y el respeto
á la ley que profesa, los bautiza.
Murieron los tres juntos, en efeto,
y al cielo que sus glorias eterniza,
suben los hijos, y al instante mismo
baja la madre al espantado abismo.»

¿No es cierto, señores, que este imparcial y horrible relato por sí solo bastaria á probar cuán difícil era que gentes tales pudieran siempre vivir en un mismo suelo? Porque mucho de tal rigor hay que atribuirlo, sin duda, á los feroces usos de la guerra en todo tiempo, y todavía más feroces que ahora naturalmente, en los primeros años del siglo décimo séptimo. Pero aquel voto del soldado de dedicar al cielo los cadáveres de tres moros y una mora, y sin contar los que en la batalla habia derribado, anticipar el parto de la moribunda, con su propio acero, para que muriendo con ella los morillos nonatos, se cumpliera así el voto largamente; el bautizo, la alabanza que al hecho da el poeta; todo el cuadro, en fin, que no sin repugnancia he dado á conocer, palpablemente muestra, en mi concepto, que, al rayar el citado siglo, no cabian ya moriscos y cristianos dentro de unas solas fronteras, ni podian beber el agua de unos mismos rios, ni debian partir los frutos de una propia tierra.

Y no imagineis, Señores, que llevado de compasion indiscreta intente cargar la mano á nuestros antepasados, disculpando á los expulsos moros. Ni el amor á sus alcázares, alcazabas y castillos roqueros, ni el de los sabrosos versos y prosas de la literatura aljamiada, pueden conducirme á error tamaño. Sin necesidad de acudir á los historiadores de la expulsion, que acaso fueran tachados de parciales, tópanse á

cada paso testimonios de que si eran los moriscos malos cristianos, todavía eran peores súbditos y españoles. Para demostrar, aunque sea ligeramente este aserto, por fuerza habré de entrar en los dominios de la historia, invadiendo así los de otra Academia, de que tengo el honor de formar parte. Pero los fenómenos literarios corren de tal suerte unidos á los sociales y políticos, que ni el Sr. Saavedra se ha librado de leer hoy páginas de historia, ni menos puedo yo evitarlo, habiendo de ceñirme en lo posible á completar su trabajo. Permitidme, pues, que con ese sólo fin bosqueje rápidamente la actitud de los moriscos españoles en los postreros tiempos, como he dado á entender los sentimientos que por los propios dias animaban á los españoles cristianos.

Todos conoceis, á no dudar, la relacion del viaje que Felipe II hizo en 1585, á Zaragoza, Barcelona y Valencia, escrita por el arquero de su guardia Enrique Cock, y dada á luz últimamente. En esta obra imparcial, como de un extranjero, igualmente ajeno á las pasiones de unos y otros, se lee, que cási todos los lugares próximos á tierras de moriscos tenian un castillo ó lugar fuerte, junto á la Iglesia, para que pudieran allí resistir sus acometidas los cristianos viejos. —«Estos moros» (dice Cock en téxtuales términos), «desde el tiempo que sus antepasados ganaron á España, siempre han quedado en sus leyes; no comen tocino, ni beben vino; y esto vimos allá, que todos los vasos de barro y vidrio que habian tocado tocino ó vino, luego despues de nuestra partida, los rompian, para que no sintiesen olor ni sabor de ello.» Lo cual se hacia, por cierto, con la comitiva y á la propia presencia de Felipe II, tan ponderado por su intolerancia religiosa, sin que diera la menor señal de enojo en todo el viaje. Tratando de la villa de Muel, donde vió fabricar los vasos hispano-árabes, que hoy suelen adornar muchas

paredes, añade el arquero que en todo el lugar no habia más que tres cristianos viejos: el cura, el notario y el tabernero, el cual era tambien mesonero, y que los demas «irian de mejor gana en romería á la Casa de Meca, que á Santiago de Galicia [1]». ¿Qué otra cosa que esto decian en los primeros años del siglo siguiente el beato Juan de Ribera, Patriarca de Antioquía y Arzobispo de Valencia, Bleda, el portugués Fonseca, Guadalajara y todos los teólogos, en suma, que promovieron, ó alabaron la expulsion?

Pues entre los testimonios que confirman el relato de Cock, bien puede citarse el que ofrece la *Topografía é historia general de Argel*, del P. Haedo, libro famoso, como es sabido, por lo que se cuenta en él de Cervantes, escrito bastantes años ántes de la expulsion y sin el menor intento de influir en ella. No estuvo Haedo en Argel, ni consta, dicho sea de paso, que conociera á Cervantes, limitándose á recopilar en Palermo, por órden del Arzobispo de aquella Diócesis, deudo suyo, y de su propio apellido, las relaciones que allí llegaban de los cautivos. De los fidedignos datos así reunidos, resulta que eran tantos los moriscos españoles que de ordinario emigraban, sin esperar á que se les expulsase, que por los años de 1576 habia ya pueblo en la costa de Argel donde se contaban hasta mil casas de ellos; y no ya de Granada, que eso despues de la reciente rebelion era natural, sino de Aragon y Valencia. Aparece tambien que los tales moriscos huidos eran los mayores y más crueles enemigos que los cristianos tenian, siendo «como una viva llama su odio entrañable contra todo espa-

1 *Relacion del viaje hecho por Felipe II en* 1585 *á Zaragoza, Barcelona y Valencia,* escrita por Enrique Cock, notario apostólico y arquero de la guardia del Cuerpo Real, y publicada de Real Orden por Alfredo Morel-Fatio y Antonio Rodriguez Villa.—Madrid, 1876.—Páginas 19, 30 y 31.

ñol» [1]. En confirmacion de esto, escribe Haedo, que de España eran los moros que formaron la gran congregacion y levantaron el ruidoso tumulto que obligó á Robadan-Bajá, rey de Argel, á tolerar que un santo sacerdote llamado Fray Miguel de Aranda, fuese allí pública y horriblemente martirizado. Añade, por último, que de ningun habitante de Argel, aunque fuese turco ó salvaje del desierto, tenian tanto por qué temer los cautivos españoles, como de los moriscos aragoneses y valencianos, establecidos en la Regencia; ricos y prepotentes muchos, mediante el ejercicio de la piratería, á que en nuestras costas se dedicaban, ya tripulando por su propia cuenta bajeles, ya haciendo oficio de guias en barcos de otros para sorprender nuestros indefensos puertos y calas, los campos, y hasta las poblaciones marítimas, si no estaban bien fortalecidas y presidiadas.

De todo esto hablan mucho, naturalmente, nuestros historiadores antiguos y modernos, y en especial los del tiempo de la expulsion; y, aunque tan somero, basta lo dicho á demostrar que, al romper el siglo XVII, la antipatía, la pasion y la crueldad eran recíprocas en aquellas dos razas, que convidaba el comun interés á vivir como hermanas, siendo punto ménos que intolerable su coexistencia. Tal es la consecuencia que brota del exámen imparcial de los hechos.

La historia, con tanta frecuencia superficial, especialmente la de España, ha solido, en el entretanto, hacer responsables á Felipe III y su principal Ministro Lerma, de la expulsion, imputándoles con acrimonia sus forzosos daños.

1 *Topografía é historia general de Argel*, repartida en cinco tratados, por el Maestro Fray Diego de Haedo, Abad de Fromesta, de la órden del Patriarca San Benito, natural del Valle de Carranza.—Valladolid, 1612. —Páginas 179 y 180. — Véase la dedicatoria del libro.

Diríase al leer muchos libros, que no fué todo ello sino mero capricho del favorito, impuesto á un monarca negligente y fanático. Nada hay, en mi opinion, menos cierto. Pero es difícil persuadir por lo general á los hombres, y más que á otros á nuestros compatriotas, cási siempre apasionados, de que los males que con frecuencia padecen, no son precisamente causados por los que tienen la desdicha de gobernarlos. Poderosamente contribuye á este error un cierto estímulo de patriótico orgullo que inclina á echar sobre un hombre solo ó algunos pocos hombres, las culpas comunes é imputables á la nacion entera. Lo cierto es que se perpetúan por tal manera errores crasísimos, tocante á la vida pasada, que no poco perturban la presente, pues que privan á España del verdadero concepto de sí misma, llenando en cambio de confusion su espíritu, ó sea el conjunto de recuerdos, sentimientos é ideas que forman como el propio ser y el alma de cada uno de los grandes grupos de hombres que llamamos naciones. Redúcese así el saber histórico á los resultados ó efectos tangibles, sin penetrar en los orígenes y causas; falta el conocimiento de la realidad pasada, preparacion necesaria para el de la presente; desconócese el sentido de los hechos; ensálzanse ó denígranse arbitrariamente los caracté-res históricos; ábrese, en fin, ancha puerta al escepticismo y á la anarquía de ideas, con que se consienten ó se provocan las revoluciones; y como si la decadencia no bastase, parece que se anhela y busca la total ruina.

Permitidme, Señores, que alce hoy resueltamente la voz contra una de esas injusticias, diciendo que hay que fijar mucho antes del reinado de Felipe III, y en otros motivos que la incapacidad, las intrigas, ó la codicia de Lerma, el orígen de la violenta medida de que se trata.

Para mí el problema, aunque no resuelto hasta 1609,

estaba terminantemente planteado desde el tiempo de los Reyes Católicos, ó lo que es lo mismo, desde aquel de la gran Reina, que da aún orígen á tantas disculpables, pero ruidosas y con frecuencia extemporáneas vanidades en la gente española. No cabe dudar, en mi concepto, que el edicto de 31 de Marzo de 1492, que echó de España á los judíos, determinó una nueva direccion de la política religiosa, que, en el lógico encadenamiento de los hechos tuvo por último é inevitable eslabon la Real Carta de 4 de Agosto de 1609 contra los moriscos valencianos, y los bandos de igual índole que se siguieron.

Habian ya salido de España por el edicto de 1492 millares y millares de familias, cuyos antepasados, viviendo con varia fortuna entre nosotros, desde los tiempos visigóticos, habíannos constantemente acompañado al fin, aunque no siempre sin riesgo, durante los largos siglos de la reconquista; gozando, á pesar de las persecuciones y matanzas populares, tanto y más que los vencedores mismos, de los primeros despojos del recien conquistado reino de Granada. Más convertidos se hallaban aquellos primeros expulsos, que los propios moriscos á nuestra lengua y costumbres, al paso que ni con mucho eran tan peligrosos, por su menor número y modo de ser. Veíanse además tolerados los hebreos en toda la Europa cristiana, incluso Roma, mientras que los moriscos constituian á las puertas de las catedrales de Toledo, Sevilla ó Valencia una excepcion extraña con que solian afrentarnos los propios extranjeros que censuraron luego la expulsion, señalándose entre ellos, segun es fama, Francisco I, al desembarcar prisionero en las costas valencianas; pesada burla para los que le oyeron, y áun para los que lo referian despues. ¿Cómo podia ser que, una vez realizada, no obstando tan favorables diferencias, aquella primera expulsion, dejara la otra de ocurrírseles á nuestros políticos, como radical re-

medio á las dificultades, que indudablemente los moriscos originaban? Todo cuanto cabia decir en favor de ellos, pudo haberse considerado en pró de los judíos, los cuales poseian tambien sus letras hispano-hebreas y su especie de literatura aljamiada; tenian ya en general por lengua propia la nuestra hasta el punto de conservarse en muchos de sus descendientes todavía; y amaban tanto como los cristianos viejos la tierra de España. Nada les valió contra el furor popular, de año en año creciente contra ellos, ni contra los rigores oficiales; y la persecucion contra los moros, tampoco debia, por tanto, hacerse esperar. No fué, pues, sino un paso más en tal camino, la ordenanza de Sevilla de 12 de Febrero de 1502, publicada en el raro Código intitulado *Las Pramáticas del Reyno*, que vió la luz en Alcalá en 1528, (ordenanza que fué luego ley 4.ª, título 2.º, libro 8.º de la Nueva Recopilacion,) y en la cual se mandó ya salir de los Reinos de Castilla y Leon á los moros de catorce años arriba y las moras de doce.

Suponia esta ley convertidos á todos los moros de Granada, por manera, que su fin no parecia otro que el de evitar que se pervirtiesen los neófitos con el trato de los empedernidos; y era lo cierto que, desentendiéndose de la capitulacion de Granada, en la cual estipularon textualmente nuestros Reyes dejar vivir á los moros rendidos, «para siempre jamás en su ley, sin consentir que se les quitasen sus mezquitas, ni sus torres, ni los almuenares [1]», tratábase ya de hacer cristianos á los vencidos moros: empresa fiada á dos Arzobispos inmortales, Fray Hernando de Talavera y Fray

1 Véanse estas Capitulaciones en Luis del Marmol Carvajal.—*Del Rebelion y castigo de los moros de Granada*, Málaga, 1600, por Juan René, fólios 22 y 24 vuelto.

Francisco Jimenez de Cisneros. «Pero aquellos,» dice Mendoza, con su gravedad ordinaria: «gente dura, pertinaz, nuevamente conquistada, estuvieron recios,» y tomóse al fin concierto «que los renegados, ó hijos de renegados» (tambien autorizados á continuar siendo moros por las capitulaciones), «tornasen á nuestra fe, y los demás quedasen en su ley por entónces [1].» Notable transaccion con los principios hubo en la capitulacion, sin duda alguna, y la hubo en el concierto de que habla Mendoza; pero no estaba lejano el dia en que aquellos prevaleciesen por entero.

Y era, Señores, que hácia el ocaso del siglo décimo quinto y los albores del décimo sexto, en el punto mismo de terminar España con la reconquista y la reunion de los antiguos Reinos, la lenta elaboracion de su organismo político, el espíritu, que habia informado toda su evolucion durante los siglos medios, estaba condensado en una fórmula, segun la cual necesariamente tenía que tomar direccion nueva su política, lo mismo con los moros que con los hebreos. Tal fórmula no era otra que la *Unidad religiosa*. Comenzó, pues, á desaparecer entonces de los ánimos, aunque por algun tiempo aún se conservase en los hechos, aquel tradicional espíritu de contemporizacion y tolerancia, que había dictado la ley 2.ª del Título 24 de la Partida 7.ª, «la cual prohibia que se intentase hacerles creer en nuestra fe á los moros por fuerza ó por premia;» así como tantos preceptos libre-cultistas de las capitulaciones y cartas pueblas, redactadas en los siglos medios [2]. Ostentóse todavía sin escrúpulos la tolerancia religio-

1 *Guerra de Granada*, por Diego Hurtado de Mendoza, pág. 10 de la edicion de Monfort en Valencia.

2 Contiene notables documentos de esta especie la coleccion diplomática unida á la *Memoria sobre la condicion de los Moriscos de España*, por D. Florencio Janer, que premió la Real Academia de la Historia.

sa, no solo en el tratado solemne, bajo cuyas cláusulas se rindió Granada, como se ha visto, sino tambien en la ley foral de Valencia, dictada en 1510 por el mismo D. Fernando el Católico, que lleva esta rúbrica expresiva: « Quels Moros non sien fets Chrestians per forza » [1]. Y por cierto que nada prueba tanto como esta ley, dictada años despues de la dura pragmática de Castilla, de que he hecho mencion antes, lo que va del absolutismo teórico á la práctica, en todo gobierno digno de serlo. Si hubiera habido entonces periódicos, no habria faltado alguno que supusiese discordes, á los dos supremos gobernantes, el Rey Católico y la Reina Católica, observando de qué distinta suerte eran tratados en una y otra Corona los moros. Pero la verdad era que, aunque informados de un propio espíritu, procuraban, como es de razon, amoldar su ideal político á las circunstancias; y que, bien que deseasen la unidad religiosa de la Península, preferian pecar de ilógicos que de temerarios, y temian ménos pasar por inconsecuentes que por insensibles al bien del Estado.

Contemplando de todas suertes la evidente diferencia de los tiempos, viénenseme sin querer al pensamiento, porque ellos, como nadie la determinan, y señalan dos Arzobispos de Toledo, cási iguales en apellido y mérito, Jimenez de Cisneros el uno, de quien acabo de hablar, y el otro Jimenez de Rada, autor del libro inmortal *De Rebus Hispaniæ*. Todos, sin duda, sabeis hasta qué punto suenan á alabanza las frases con que este verídico historiador refiere que el gran conquistador de Toledo se revolvió airado contra su propia mujer, el nuevo prelado y toda la poblacion cristiana, porque en su

1 *Fori Regni Valentiæ.*—Segunda parte.—*In extravaganti*, fol. 73.—1547 y 1548, por Juan de Mey.

ausencia habian violado las capitulaciones, al convertir en Catedral la Mezquita mayor, prefiriendo á los impulsos de su piedad la fe jurada. Bien sé yo que la moderna crítica niega este hecho, aunque páginas por tal mano escritas sea dificilísimo borrarlas de la historia; mas poco importa. Lo que hay que calcular es si Cisneros hubiera referido, con iguales palabras, aquella accion en sus Reyes, y tratándose de Granada. ¡Cuán lejos de ello hubieran estado, no tan solo Cisneros, sino los demás prelados, y los Reyes católicos! El único que no dejaria de ser en Toledo lo mismo que en Granada, sería el pueblo cristiano. A él no llegó nunca probablemente el espíritu de transaccion que informaba la conducta de sus gobernantes y de sus pastores mismos, hombres prácticos, por necesidad, durante los largos siglos en que la total reconquista estuvo aplazada, si no indecisa. No bien se realizó enteramente, fué cuando á todos por igual les pesaron las contemplaciones, haciendo la victoria unos á gobernantes ó gobernados, y á ovejas ó pastores. Lo que algunos apellidan la intolerancia, y llaman con más exactitud otros el principio de la unidad religiosa, acabó así de señorearse, por último, del espíritu de nuestra nacion, con incontrastable imperio; pero arrancando como queda visto, de muy diversos orígenes que ha solido suponerse generalmente.

Inútil es, pues, que historiadores ligeros se esfuercen por establecer infundadas diferencias: tan partidaria de la unidad religiosa, y por consiguiente de la intolerancia, fué al fin Isabel la Católica, como Felipe II, ó más, y tanto ó más al cabo, Cárlos V que Felipe III. Ni los monarcas fueron más que ejecutores de la voluntad individual de sus súbditos, de tal suerte concordes en la materia, que por raro caso se ofreció entonces la apariencia, ya que la realidad no pueda ser, de una voluntad comun ó nacional. Precisamente de un acto

popular se derivó al fin y al cabo la gran dificultad teológica, que hubo ya en el siglo diez y seis, para tolerar el libre ejercicio de su religion á los moros de Valencia, como ordenó la ley de D. Fernando el Católico, y como verdaderamente desearon aún sus sucesores por prudencia política.

Fué para mí, Señores, el movimiento de las comunidades y germanías no sólo popular, sino democrático. Lo propio en Valencia que en Castilla, se deslindaron al fin los campos, en un principio confundidos, por lo heterogéneo de las causas que produjeron la revolucion, y lucharon de poder á poder los populares y los caballeros, ó sea los ricos y los pobres; que aquellos no eran, en realidad, sino los ricos de entónces, distinguiéndose sólo de los que se hacen ricos ahora, en que sus fortunas, si eran cristianos viejos, no procedian del comercio, ó las artes pacíficas, sino del botin y de los repartimientos de tierras y vasallos despues de la victoria. Ni por otra razon, sin duda, se llamaron los primeros Grandes Ricos-hombres [1]. No es propicia ocasion esta para demostrar semejante afirmacion, si por ventura se necesitase. Baste

1 Tal es la opinion de uno de los primeros que han definido las voces castellanas, el insigne Alejo Venegas, en su libro intitulado *Breve declaracion de las sentencias y vocablos oscuros que en el libro del Tránsito de la Muerte se hallan*, impreso en 1543. Dice así: « Primeramente sepan » que este nombre hidalgo no quiere decir hijo de algo; lo cual, como » pensó el vulgo, osó derivar de ahí hija-dalgo. Mas es un nombre com- » puesto de este verbo *fit*, que en latin quiere decir ser estimado; y de » este ablativo *aliquo:* que quiere decir en algo. Luego tanto querrá » decir hidalgo como *fit-aliquo:* hombre ó mujer que es estimado en » algo; que *facio* en latin, entre otras significaciones, quiere decir esti- » mar. Y porque el vulgo suele volver la t en d y la f en h, por eso de » *fit-aliquo* hizo hidalgo. El cual, acerca de los antiguos romanos, era » el que ahora decimos hombre abonado de quien se puede fiar.....» « De » manera que la hidalguía antigua no era nobleza ni virtud: sino dinero » y hacienda. » Página penúltima de este raro libro, que carece de paginacion.

exponer, puesto que de los comuneros de Valencia he de tratar forzosamente, que, segun cuenta, como testigo, Juan de Molina, en la *Epístola Prohemial*, que precede á su traduccion de Apiano Alejandrino [1], los más de los vecinos de Valencia que siguieron al esforzado D. Rodrigo de Mendoza contra los comuneros, áun estando en la pelea se decian: «volvámonos y degollemos los caballeros» [2]. Como de estos hechos podria citar muchos, que á la par con los libros y papeles dados á luz por las comunidades de Castilla, harian difícil contradecir mi aserto. Muy infundada es, pues, la pretension de los que para ennoblecer teorías falsas en todo tiempo, las ennoblecen con el título de modernas. Lo que Aristóteles escribió ya de las revoluciones griegas, eso mismo, sin discrepar un ápice, se volvió á ver en tiempo de las comunidades en Castilla y Valencia. Roto una vez, por cualquiera causa, el freno indispensable de la autoridad pública, suéltanse de seguida los lazos sociales, y, entregados los indivíduos á sus pasiones encontradas ó contradictorios intereses, despéñanse irremediablemente en la anarquía.

Si tal estado de cosas, que por ser contra naturaleza no es durable felizmente, causa males grandísimos á los que lo experimentan, no deja, en cambio, de ofrecer su provecho á la historia. Así como en el cadáver el escalpelo, fácilmente

1 *Los triumphos de Apiano*, impresos en Valencia a 20 de Agosto de 1522.

2 Libro citado—Sin numeracion de páginas.—Capítulo intitulado *La muerte de Vicente Perez.*—Véase sobre el espíritu de las comunidades de Castilla el rarísimo *Tratado de Republica* del P. Fray Alonso de Castillo, trinitario.—Burgos, 1521.—La impresion de este libro se acabó dos dias antes de la batalla de Villalar, y despues de decir en una parte que los comuneros «pidieron en los principios muy justa justicia,» acaba en otra por confesar que su último intento era «echar de sus casas á los caballeros.»

descubre la crítica en un pueblo entregado á la anarquía, cuanto fundamental ó accidentalmente encierra en sus entrañas. Por eso, Señores, la anarquía en que estuvo Valencia, merced á las facciones capitaneadas por Vicente Perez y el *Encubierto*, que venian á ser el Padilla y el Juan Bravo de allí, puso bien de manifiesto los verdaderos sentimientos de aquel pueblo, resultando de tal experiencia que era el ódio á los moriscos el más vivo de ellos.

No se contentaron con saquear y maltratar personalmente á los moriscos los comuneros, que, llenos de mayor celo religioso que hasta allí habia habido, tomaron la violenta resolucion de bautizarlos por fuerza. La prueba de que medida tal excedia á cuanto el celo de los eclesiásticos más enemigos de los moriscos, y más partidarios de la expulsion hubiera osado pretender, la da al referirla el exaltadísimo Fonseca: — « No dejaré yo » (dice) « de censurar el hecho del pueblo » amotinado, aunque acompañado de algun buen celo, por » precipitado y temerario, principalmente leyendo en San » Bernardo, y en caso semejante estas palabras: *aprobamos el* » *celo*, *pero no persuadimos el hecho;* porque no se ha de hacer » fuerza para recibir la fe que sólo se ha de persuadir » [1]. Y esto que Fonseca escribió á raiz de la expulsion de los moriscos, díjolo ya antes, tratándose de los judíos, Juan de Mariana. Mas lo cierto fué, sin embargo, que, vencidos los facciosos, hallóse empeñado Cárlos V, á causa del tal bautizo, en una de esas extrañas y casi insolubles dificultades prácticas, que siempre dejan tras sí las revoluciones.

No tomó el grande Emperador resolucion alguna, sin consultar, segun dice él mismo en su Cédula de 4 de Abril

1 *Justa expulsion de los Moriscos de España*, etc. — En Roma, por Jacomo Moscardo. — 1612. — Pág. 375.

de 1525, á los Consejos de Castilla, del Imperio, de la Inquisicion y á algunos Obispos, pidiéndoles, muy especialmente, que mirasen y examinasen si los bautizados con aquella violencia eran verdaderamente cristianos. Pero, «vistas por los »Consejos» (dice textualmente la Real Cédula) «las informa»ciones y los pareceres acerca de ello, teniendo delante los »ojos á Dios, unánimes y conformes declararon que los moros »bautizados en aquella forma, eran y debian ser reputados por »cristianos, por cuanto al recibir el bautismo, estaban en su »juicio natural, y no beodos ni locos, y quisieron de su vo»luntad recibirle, y por tales los declarasen.» Semejante sentencia transformó súbitamente en apóstatas, de infieles por convertir que hasta allí eran, á todos los moros valencianos, porque, excusado parece decir que los bautizados á la fuerza por los comuneros, continuaban siendo tan moros como antes Cárlos V, desligado por el Papa Clemente VII de los juramentos prestados por sus antecesores á las capitulaciones en que se otorgara el libre ejercicio de su religion á los moros, trató ya de expulsar, en vista de tal situacion, á los de Aragon, Cataluña y Valencia; pero aquel primer proyecto, poco maduro aún, no pasó adelante. Sometióseles luégo á la Inquisicion, como apóstatas; mas Bleda, y el portugués Fonseca, demuestran que sólo por el bien parecer. Nunca llegó á ser grande la severidad del Santo Oficio con ellos, distando muchísimo de la que á la sazon ejercitaba contra luteranos y hebreos; que la realidad se impone siempre en la vida hasta á los que más la desconocen, y la realidad era que aquellos supuestos cristianos no eran sino moros por convertir todavía. De todos modos, grande debió de ser la decepcion de los moriscos que habian peleado contra los comuneros bajo las banderas de sus señores, al ver que el violento decreto de los vencidos se confirmaba y daba por válido contra

ellos, que se contaban entre los vencedores. Por otra parte, las desventajas de su nueva condicion eran patentes, por más que se fundase el cambio en incontestables razones teológicas; y despues de aquel inopinado arranque de piedad de los demócratas comuneros, toda solucion pacífica era un sueño, todo remedio resultó ineficaz, bien que se buscasen con maravillosa paciencia y constancia por largo tiempo.

En resúmen: la cuestion vino á ser de fuerza, y no más. Como tal se planteó en 1569 y 70 en las Alpujarras con verdadera y prolongada guerra, mientras que en las costas, y en los lugares mismos de Aragon y Valencia, todo fué ya en adelante discordia, todo crímenes y venganzas. Sacados luégo de sus casas millares de los vencidos granadinos y repartidos por la Península, logróse evitar así una nueva rebelion en las Alpujarras; pero el renovado fanatismo muslímico de aquella gente, y su mal apagado furor guerrero, se derramaron en cambio por todas partes, despertando los amortiguados brios de los demás moriscos, y prestándoles el coraje que les faltaba para defenderse y ofender en la lucha que, más ó ménos latente, por donde quiera existia ya entre cristianos viejos y nuevos. La cólera es consejera de imposibles, y ella, sin duda, inspiró á los moriscos la idea de entenderse con nuestros enemigos para abrirles las puertas de la Península. Que algunos de estos les dieron oido es indudable, y todavía más los cristianos que los propios musulmanes [1]; pero el peligro no llegó á ser grande, antes bien los moriscos granadinos aprendieron á su costa lo mucho que va de las buenas palabras á los

1 De estas conspiraciones de los moriscos habla con más datos y más acierto que en otras cosas, el Conde Alberto de Circount, *Histoire des Mores Mudejares et des Morisques.* — París, 1846. — Véase desde la página 170 del tomo tercero en adelante.

eficaces propósitos, por la conducta que con ellos observaron sus hermanos de Constantinopla y Fez, y los mismos de Berbería durante la guerra. La mala intencion era, sin embargo, evidente; y el escándalo, la zozobra de la Nacion y de sus políticos se concibe que no fueran leves. Lo que Cárlos V, y áun Felipe II, podian afrontar sin miedo, compréndese fácilmente que alarmara á otros gobernantes ménos confiados, y con razon, en sus fuerzas. Todo, pues, contribuyó á un tiempo para que los moriscos llegasen á ser al fin la mayor de las preocupaciones nacionales.

Por mucha parte que diera en este discurso á la historia de la expulsion, fuérame imposible seguirla paso á paso. Saltando, pues, por encima de muchos importantes incidentes, llego ya á los sucesos que inmediatamente la precedieron. Ordenóse, despues de domados los granadinos, el desarme general de los moriscos de Aragon y Valencia, á los cuales no dejaron de hallárseles bastantes armas, probablemente preparadas para el intento, que no osaron al fin cumplir, de secundar la rebelion. Tratóse á la par, y con más ardor que nunca entónces, de convertirlos por la persuasion á nuestra fe, pero siempre en vano; ahora por la repugnancia de los moriscos, ahora por el desaliento de los catequistas, totalmente convencidos ya de la inutilidad de sus esfuerzos, segun se colige de las cartas del Patriarca y Arzobispo Rivera, así como de los libros de Bleda, Fonseca y Guadalajara, celosísimos predicadores, al mismo tiempo que escritores diligentes, los dos primeros, y tan sábio teólogo, como historiador, el último. Proyectáronse tratos y conciertos, por medio de conferencias entre los principales y más doctos de los moriscos y cierto número de prudentes teólogos, con no mayor fruto. Los más refractarios de nuestros políticos, á la idea de la expulsion, comenzaron, por tanto, á persuadirse

de que, voluntaria ó forzosa, la salida de los moriscos de la Península era inevitable. Esto es lo que palpablemente se ve, registrando los papeles de Simancas, que examinó ya en parte D. Modesto Lafuente, y que yo he tenido á mano.

Por eso el Consejo de Estado, verdadero Ministerio ó Gabinete de aquella época, se dirigió ya en 1588 á Felipe II, manifestándole espontáneamente el peligro de «que los reinos »de Aragon, Valencia y Castilla estuviesen cuajados y ro»deados de tantos enemigos domésticos como habia cristia»nos nuevos.» A consecuencia quizá de tal consulta, convocó el Rey, en 19 de Setiembre del mismo año, una junta, de la cual formaron parte el Duque de Alba, Rodrigo Vazquez, el Conde de Chinchon, D. Juan de Idiaquez y su confesor, para que el asunto se tratase. «Habiéndose visto» (dice acerca de esta reunion un extenso Apuntamiento que hay en Simancas) «todos los papeles tocantes á los moriscos »de España, habiendo platicado mucho sobre ello, se resol»vieron que como cosa tan importante y necesaria, se debian »sacar con toda brevedad los moriscos de Valencia, sin tocar »por entónces á los de Aragon y Castilla, alegándose contra »los primeros su proximidad á la marina, y tomándose len»guas de los demás, para saber si conspiraban á la sazon »contra la seguridad del Estado [1].» Cuatro dias despues volvió la propia Junta á reunirse y aconsejó al Rey que avisase en secreto á los de más confianza que tuviese, entre los barones y señores de Valencia, lo que se trataba, demostrándoles que su propia seguridad obligaba á decretar la expulsion. Pero sobre una ni otra consulta recayó resolucion. Limitóse Felipe II á oir, callar y meditar sin decidir nada al pronto, que

1 ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS. Secretaría de Estado. Leg. número 212.

era lo que de ordinario acostumbraba. No abandonó, sin embargo, el Consejo la demanda. En 1589 volvió á pedir que se tratase en general la cuestion, y en 1590 propuso concretamente que se sacase á los moriscos de los lugares que habitaban en el riñon de España, prefiriendo que los granadinos volviesen á sus tierras á que continuasen esparcidos por las otras provincias. Era entónces el tiempo de las alteraciones de Aragon, que tanto preocuparon á Felipe II, y hasta las deliberaciones mismas y las consultas se fueron aplazando. No se trató más del asunto con calor hasta 1595; pero desde el 12 de Marzo de dicho año hasta 5 de Enero de 1600, no se dejó ya, en cambio, de la mano, sin que se note diferencia entre el tiempo que todavía vivió Felipe II y el de su hijo.

Formáronse á un tiempo Juntas en Valencia y Madrid; multiplicáronse las consultas y las informaciones teológicas y políticas; pidiéronse aún Breves á Roma para absolver á los moriscos de los delitos de apostasía y heregía, y para que pudieran dispensar los Obispos á los que se hubiesen casado en grados prohibidos; se ordenaron rogativas por la conversion de los pertinaces y la instruccion de los recien convertidos; se tomaron eficaces determinaciones para construir ó reedificar iglesias y adornarlas de suerte que movieran á devocion, así como para aumentar y mejorar el clero de Valencia, aunque fuese con extranjeros, fundar seminarios, erigir nuevas rectorías, y dividir las parroquias que tenian anejos distantes: procuróse facilitar, en fin, por todos caminos el culto, la instruccion y el catequismo. En el entretanto, quedó resuelto, á 5 de Mayo de 1595 que, «sin embargo de »lo acordado anteriormente, no se sacasen de Valencia los »moriscos granadinos, tagarinos y otros del reino de Castil»la, porque sería ocasion de alterarse los demás; y que »tampoco se desterrasen á los que estaban conocidos y dipu-

» tados por alfaquíes, y otros que, habiéndose criado en el » colegio de Valencia, se habian vuelto á vivir entre los » suyos, hasta ver cómo recibian la instruccion y doctrina » que se les mandaba de nuevo dar y ver cómo usaban de » ella en adelante. » Todo lo cual era, como claramente se advierte, intentar un postrer esfuerzo que, si tampoco daba resultados, necesariamente habia de arrimar á la expulsion los pareceres de todos.

Y con efecto, Señores: en 30 de Enero, y 2 de Febrero de 1599, no bien comenzaba á reinar Felipe III, la cólera de nuestros Consejeros de Estado y demás Ministros, seglares y eclesiásticos, que en el negocio entendian, pareció llegada á su colmo, vista la ineficacia de las nuevas concesiones y contemplaciones. Llegóse á proponer al Rey entónces que mandase dividir á todos los moriscos en tres clases: la primera de los que tuviesen entre quince y sesenta años, para ser todos destinados á galeras, confiscándoseles los bienes; la segunda de los que alcanzáran más de aquella edad y las mujeres, para que fuesen á Berbería; la tercera de todos los niños, los cuales habian de destinarse á ser educados sin sus padres en seminarios católicos. Ni tal rigor se queria para los moriscos rebeldes únicamente, que áun los más sumisos debian ser repartidos, segun el plan, por el reino, de manera que sólo hubiese una casa de ellos entre cincuenta de cristianos viejos, prohibiéndoles además todo comercio y traginería, y hasta que saliesen de sus casas de noche.

Pero lejos de seguirse tan despiadado consejo, Felipe III, á ejemplo de su padre, continuó por bastante tiempo inclinado á la blandura y paciencia; lo cual despertó de nuevo el espíritu de transaccion en sus ministros y consejeros. Sabido es el ardiente celo con que el Arzobispo de Valencia, D. Juan de Ribera, procuró la conversion primero y luégo la expulsion.

Pues, entrado ya el año de 1600, debió de saber con dolor que se habia consultado al Rey que mandara recoger los librillos y edictos que, como prelado, solia escribir y repartir, porque « se entendia que eran causa de recelo y de inquietud para » los moriscos. » Por aquel propio tiempo se ordenó, *por quien podía*, al P. Bleda, segun dice él mismo, que borrase de su obra sobre los *Milagros del Santísimo Sacramento*, las palabras con que advertia que los moriscos no lo reverenciaban ni adoraban [1]. Como si tanta moderacion, y espíritu de transaccion no fuera bastante, consultóse aún al Rey que se prolongáran más y más los plazos de los indultos, por apostasías y heregías; y no faltó persona de cuenta que opinara por que no se bautizase más á los niños moriscos hasta que tuviesen de diez á doce años, dándoles á optar despues entre el bautismo, ó el destierro, con el fin de que no fueran cristianos apóstatas, como sin culpa, desde el forzoso bautizo de los comuneros, teológica y jurídicamente lo venian siendo [2]. Fué entonces cuando el espíritu de transaccion llegó en realidad á su apogeo: de allí adelante, por todas partes combatido, declinó ya rápidamente.

Todo cuanto inmediatamente precedió á la expulsion está de tal suerte detallado en las historias particulares que, no sólo fuera importuno, sino inútil decirlo. A medida que la crísis se acercaba, más viva, era, por fuerza, la lucha entre los que por religion y por conviccion solicitaban que se expulsase á los moriscos, y los que se oponian á tan grave medida por razon de Estado, cuyo número iba naturalmente

1 *Crónica de los Moros.* — Pág. 885.

2 Está todo esto tomado de la coleccion de *Papeles que se vieron en el Consejo de Estado á* 30 *de Enero de* 1608 sobre la expulsion de los moriscos, Apuntamiento curiosísimo de su proceso, que existe en el Archivo general de Simancas, Secretaría de Estado, Legajo 212 ya citado.

disminuyendo al compás que crecía el de sus adversarios. Bleda que, años despues de triunfante, todavía recordaba aquella lucha con vivo enojo, atribuia la tenacidad de sus contradictores á misterioso influjo del Sacramento que tenian los moriscos recibido, aunque por fuerza [1]. Pero naturalmente no hubo otro influjo favorable á los moriscos que el de la Razon de Estado. Ella dictó sin duda el Real Mandato que los Obispos recibieron, y, aunque no sin escrúpulos, cumplieron de no tratar nada de moriscos con el Papa, limitándose á dar cuenta de cuanto se les ocurriese á la Junta que trataba en Madrid el asunto. Formada esta en su mayor parte de hombres legos y casados, como Bleda advierte, por más que tuvieran otras prendas, concíbense los escrúpulos, y más bien sorprende la obediencia, tratándose tantas veces de materias puramente espirituales.

Lo que más exasperaba á los partidarios ardientes de la expulsion era ver que hasta el último instante se ostentasen protectores suyos sugetos de mucha religion é importancia; por ejemplo, el Conde de Orgaz en Madrid, y un Monseñor Quesada, Canónigo de Guadix y refrendario del Papa en Roma. Ásperamente censuró tanta indulgencia Bleda, que llegó á merecer el título de cuchillo de los moriscos, porque al propio Arzobispo Rivera, excedia en vehemencia, cuando en Roma se consintió al fin en oirle sobre la materia. No queria el Papa traer complicaciones al Rey de España; y aunque naturalmente inclinado á la expulsion, condescendía con la Razon de Estado que nuestros políticos invocaban para no decretarla. Bleda no desmayó por eso un punto, y pública y jurídicamente los denunció ya al Papa como apóstatas y herejes en 1608; no debiendo haber tenido poca parte en que al fin

1 *Crónica de los Moros;* pag. 881 y siguientes.

se aconsejase allí resueltamente la expulsion. Divertida sería, en verdad, la exposicion de las diferencias literarias que sobre sus respectivos méritos tuvieron Bleda y Fonseca, acusando respetuosísimamente, por su menor categoría, pero no sin cólera, el primero al segundo de plagiario; pero estaría muy fuera de lugar que con eso ocupase vuestra atencion. Lo cierto es que Fonseca estuvo tambien en Roma y ayudó á la expulsion cuanto pudo. Sin embargo, en 1605, y despues de los repetidos Edictos de gracia, dados á instancia de nuestra Córte, todavía escribió Paulo V al Arzobispo Rivera primero, y luégo á los demás Prelados, recomendándoles la instruccion de los moriscos, de que ya todos desesperaban. Sobre esto mismo deliberó aún la Junta de Prelados reunida en Valencia á 22 de Noviembre de 1608, que duró cuatro meses. Pero ya para entónces, así Felipe III como Lerma, estaban, sin duda, resueltos al remedio heróico que se tomó poco despues.

Púsose la última deliberacion en manos de la llamada *Junta de tres*, compuesta del Comendador Mayor, del Conde de Miranda y del P. Confesor Fray Gerónimo Javierre. La consulta elevada por esta Junta al Rey en 29 de Octubre de 1607 [1], fué como el proemio de la del Consejo de Estado de 4 de Abril de 1609 [2], sobre la cual recayó el decreto de expulsion. Votóla aquel dia el Comendador Mayor de Leon, hombre prudentísimo que la habia resistido por mucho tiempo; votóla el Marqués de Velada, de grande experiencia en los negocios de paz y guerra; votáronla el Cardenal de Toledo, el Condestable de Castilla, el Duque del Infantado, el Conde de Alba de Liste; y no hay para qué decir que tambien

1 Archivo general de Simancas. Estado Castilla, Leg. núm. 208.
2 Ibidem. Leg. 208.

el Duque de Lerma. Todas las disposiciones para llevarla á término se discutieron y consultaron inmediatamente despues por el Consejo de Estado; y luégo al punto se puso manos á la obra, con toda la reserva posible al principio, aunque no tanta que ántes de estallar el trueno, no se viese claramente la luz del relámpago.

Las consecuencias son ya, Señores, bien conocidas; pero dudo que estén bien medidas y juzgadas. Habeis visto cómo las palabras de Escolano sonaron pronto á arrepentimiento; y los que más ardientemente pedian la expulsion, la víspera de ser decretada, sin duda serian los primeros en rendirse á él, como se ve de ordinario. No tardó mucho el político Navarrete en censurar el hecho, renovando la pretension de que con mejores tratos se habrian convertido los moriscos en buenos cristianos y españoles; y lo que él tuvo valor bastante para imprimir, pasó al fin á ser como un axioma de nuestros economistas, ó arbitristas posteriores. En el entretanto, esta Europa cristiana, que apenas puede soportar hoy el rezo muslímico en los confines del Asia, criticaba acerbamente, por boca de sus hombres de Estado, de sus economistas é historiadores, el caso mucho ménos singular de que los españoles no quisieran seguir habitando con gentes á quienes, segun dijo Luis del Mármol, les faltaba la fe y les sobraba el bautismo; «que continuaban haciendo sus abluciones y la *zalá* »los viernes, á puerta cerrada, mientras que los domingos y »dias de fiesta se encerraban, en cambio, á trabajar; llegando »hasta lavar á sus hijos con agua caliente, despues del bau»tismo, para quitarles la crisma y el ólio santo del Sacra»mento»[1]. Y siendo, en suma, tan enemigos como cuando se les conquistó, al comenzar el siglo décimo séptimo, ¿no

1 *Del rebelion y castigo de los moriscos;* fól. 32, vuelto.

debemos creer que lo mismo que entonces se les habria encontrado treinta años despues?

Pues recordad, Señores, la tremenda crísis por que en 1640 pasó España. Sublevado, y al fin separado Portugal; invadido y perdido el Rosellon; anexionada, aunque temporalmente, Cataluña á la Francia; frecuentemente embestidas sus colonias inmensas, y, con la ruina de sus escuadras, acosado de piratas su comercio en todos los mares; luchando sin fortuna, aunque no sin gloria, en Italia y Flandes, por mantener su posicion en el mundo, quizá ningun pueblo se haya visto cercado de mayores peligros jamás. Aquella Córte tan criticada, aquellos Ministros tan odiosos, aquella generacion tan calumniada, hicieron algo, que no todas las Córtes, Ministros y pueblos han hecho siempre en parecidas circunstancias. Pero notorio es que hubo momentos en que la total ruina de la Nacion parecia inevitable. ¿Y qué habria sucedido entonces, si una insurreccion general de moriscos, principalmente en Aragon y Valencia, hubiera estallado al calor de las otras, por los propios dias en que merced á la conquista del Rosellon y la alianza de los rebelados catalanes, cási tocaban al Ebro las armas francesas? A falta de altas y nobles condiciones de carácter, tenía Lerma una prudencia grandísima; y toda su política da á entender que no ignoraba lo mucho que habia de artificial é inconsistente en nuestra grandeza. No es, pues, infundada la sospecha de que aquel Ministro adoptase con profunda intencion política una medida que, de no adoptarse, habria dado lugar, probablemente, á mayores males que dió la expulsion.

Pudiera iniciar España su verdadera constitucion nacional con distinta política; pudiera no haberse dejado poseer del amor á la unidad religiosa, hasta el punto de querer ya expeler á los declarados mahometanos, no bien enjuta la tinta,

como los moriscos decian, con que se escribió la capitulacion de Granada [1]; más fácilmente pudieran aún algunos de sus hijos, y señaladamente los demócratas comuneros, excusar la gran violencia del bautismo forzoso; pudieran, en fin, los gloriosos conquistadores de Granada y descubridores de América, no fundar la Inquisicion, ó aceptar por entero, despues de fundada, la palmaria inconsecuencia de quemar sin misericordia á unos herejes y apóstatas, y consentir que otros apóstatas y herejes viviesen libremente bajo su imperio: todo esto se concibe al cabo y al fin; pero de antecedentes tan opuestos como ofrecia en 1609 nuestra historia, difícil seria deducir, aunque enmudecieran los hechos, que debiese conservar España una gente que, á pesar de su literatura aljamiada y de sus costumbres en parte castellanas, hubiera quizá llegado á este siglo tan mahometana, ó poco menos, como en los dias de la expulsion.

Ni hay que formar opuestos cálculos, fundándose en las conversiones lentas, pero ciertas, que debieron de operarse en los moros mudéjares durante los siglos medios. Entónces quedaban todavía tierras de moros en la Península, y cuando era un Reino de ellos conquistado, los más guerreros, los más sábios, los más discretos, los que en toda raza y pueblo forman el espíritu y llevan la voz, emigraban indudablemente al otro lado de la nueva frontera, dejando solo con nuestros padres á los más pobres, á los más dóciles, á los fáciles, en fin, de asimilar, convertir, ó exterminar poco á poco. Ni pudo otra ser la causa de que se ostentase en Granada la morisma mucho más inteligente, culta, valerosa

1 Véase para esta frase, y toda esta materia, el capít. 9.º, Libro segundo de la obra de Luis del Mármol, que contiene la defensa y justificacion de los moriscos. — *Del rebelion y castigo de los moriscos;* fól. 38.

y soberbia que en ninguno otro de los Reinos moros, anteriormente conquistados. Concentróse allí, sin duda, la flor, la sustancia del islamismo español; y es tan verdad esto, que los moros granadinos resistieron como ningunos, y desde los primeros tiempos de vasallaje, que se les sujetase á nuestras leyes, bien que ya no tuvieran apoyo alguno en la Península; sólo ellos se atrevieron al fin á emprender y mantener una larga guerra de independencia; y áun diseminados por el resto de España, como he dicho, ellos solos hicieron reverdecer el islamismo, hasta allí inerme y tímido, en Valencia, Aragon y Castilla.

Muy en otra situacion que sus antepasados, los moriscos que hácia 1609 y 1610 quedaban en España, tenian cortada la retirada por el brazo de mar que nos separa de Africa; y aunque muchos pasasen allí voluntariamente, como refiere Haedo, y aunque otros muchos se alegrasen de pasar, al tiempo de la expulsion, segun dicen nuestros historiadores, lo cierto es que los más preferian ser á un tiempo moros y españoles, viviendo donde habian nacido y como habian nacido, guardando á la par su pátria y su fé. Proponíanse de este modo, y por razones plausibles, perseverar en una conducta que por otra parte los hacía incompatibles con nuestra Nacion, tal como estaba constituida entonces, y áun como lo está actualmente. ¿Qué remedio pacífico, suave, exento de daños, cabia, pues, en tal contradiccion de miras é intereses?

Ninguno, Señores, me atrevo á decir; y pongo fin con este aserto á mi largo discurso. Las Naciones, y todavía más sus Gobiernos, deben considerar muy despacio las novedades que admiten é introducen en el cuerpo social, porque ellas tienen que dar á la larga sus consecuencias lógicas; y, cuando las dan, no hay más desairado empeño que el de pretender

sustraerse á ellas. Bien sé yo que no es fácil medir de un golpe, y desde muy de lejos, todo lo que han de engendrar los hechos que de presente se realizan; y áun por eso mismo, tantos conflictos, y tantas revoluciones, son históricamente inevitables. Pero han de tener valor y honrado criterio en tales casos, lo propio que los indivíduos las naciones, aceptando con viril resignacion la responsabilidad de los errores; no de otra suerte que se aceptan con orgullo los aciertos, aunque procedan de instituciones y personas, no para todos simpáticas hoy.

A la verdad, el mal de la expulsion no fué al fin y al cabo tan grande como despues se ha dicho, dado que las partes en que habia más moriscos, se repoblaron bien pronto; y todavía son más ricas y están mejor cultivadas que otras muchas de la Península. Nada hay que se reponga tan pronto como la poblacion, donde hay medios naturales, ó industriales, para que se alimente; y el sol y las acequias, obra en más parte que se piensa de cristianos, repararon insensible y bastante rápidamente, los daños. Pero grandes ó pequeños, y más ó ménos duraderos, no hay otro remedio, en fin, que dejar de achacárselos exclusivamente á Felipe III y su Ministro Lerma, que hartos pecados sin eso tienen. La responsabilidad será siempre de España, de generaciones enteras de españoles, de nosotros mismos; que no habíamos de heredar tan solo las vanidades de Otumba, Pavía, San Quintin, ó Lepanto, sino que con igual razon tenemos que recoger las censuras que merezca nuestra pátria en la historia. — He dicho.

APÉNDICES AL DISCURSO

DEL EXCMO. SEÑOR

DON EDUARDO SAAVEDRA.

APÉNDICE I.

ÍNDICE GENERAL

DE LA LITERATURA ALJAMIADA.

En el tiempo que ha mediado desde que acabé mi discurso hasta su impresion, he ordenado y completado las notas que tenía acerca de los escritos de los mudéjares y moriscos en lengua castellana, así en caracteres árabes, como en los latinos que comunmente usamos. En esta lista, que he llamado *Índice*, por considerar que no merece el título de Catálogo, van los manuscritos de las Bibliotecas públicas antes que los de las colecciones particulares, y en cada una segun la numeracion de sus signaturas. Cuando no se hace mencion expresa de los caracteres, se entiende que son los arábigos.

Un Catálogo completo, razonado y sistemático, con un estudio de los originales árabes de cada libro, y extractos y análisis de su contenido, es obra que me han impedido, primero mis ocupaciones y despues mi estado físico; pero confío que no faltará quien pueda emprenderla, si no alcanzo algun dia la satisfaccion de llevarla á cabo.

I.

Bib. Nac. de Madrid, D. 113.

El Alcorán abreviado y traducido en castellano. Año 1462.

Segun el catálogo de m. ss. de Iriarte, existia este codice, escrito en caractéres latinos junto con una copia del *Breviario çunní* con el nombre de D. Yça Sedih (N.ˢ II, III y LXXII); pero en el dia no se halla. Se men-

ciona, sin embargo, por si llegara á encontrarse en otra parte libro tan interesante, que debia contener el compendio usual del Alcorán, ó sean los pasajes que es costumbre leer en los açaláes ú oraciones públicas. Estos pasajes consisten en las *aleas* ó versículos mas importantes de las *azoras* ó capítulos largos, y en los cortos íntegros, que se hallan al final de todos. La composicion ordinaria de este compendio es la siguiente, que se coloca aquí para no repetirla en los muchos lugares en que se ha de mencionar, sino en cuanto difiera de ella:

I; II, 1—4, 256-259; 284—286; III, 1—4, 16, mitad de la 17, 25, 26; IX, 129, 130; XXVI, 78—89; XXVIII, parte de la 88; XXX, 16—18; XXXIII, 40—43; XXXVI; LXVII; LXXVIII—CXIV.

II.

Bib. Nac. de Madrid, G. 138.

Un códice en f.º, encuadernado en pergamino, bien conservado, letra de fines del siglo XVI.

«Brebiario çunni ó cerimoniario de la seta de Mahoma para conocer y qualificar las cerimonias de moros, compuesto por yça Jedih, moro de Segouia, año 1462.»

«Está puesto al fin del una Relacion sacada por el Sr. Inqui.or doctor Çarate de las cerimonias que tienen los moros y de otros Ritos que tienen sacado todo del Alcoran de mahoma y de otras partes.»

La primera parte es un ejemplar, de los N.s III y LXXII, que perteneció primero al Dr. Martin Vazquez Siruela, Racionero de Sevilla: la segunda parte, dividida en otras dos, una relativa á los preceptos coránicos, y otra á las costumbres, al lado de muchas cosas exactas contiene multitud de errores que manifiestan lo mal que el Dr. Zárate habia estudiado la doctrina mahometana.

III.

Bib. Nac. de Madrid, Q. 193.

Un códice en 4.°, letra del siglo XVI, en caractéres latinos, mal tratado. Empieza con este epígrafe:

«Este. es un memorial y sumario. de los. prinçipales. mandamientos. y debedamientos. de nuestra. santa. ley y çunna.»

La subscripcion dice:

«Cumplióse este libro brebiario çunnique copilado por el onrrado sabidor don yçe de chébir, mufti, alfaquí mayor de los muçilimes de Castilla, alimén de la muy onrrada alchama de Segobia, en l'almazchid de la dicha çiudad, en el año de mil y quatrozientos y sesenta y dos. Conbengalo el Soberano en su santa gloria. Emin rabi ylalamine.» (V. los N.s II y LXXII.)

Al final y despues de la subscripcion, van añadidos los siguientes capítulos.

«Capítulo 61. de las demandas de *muçe*.
«Capítulo 62. de las demandas de los judíos.
«Capítulo 63. del sueño del çalhe de túnez.
«Capítulo 64. del Recontamiento del biejo de damasco.
«Capítulo 65. del Regimiento de las doze lunas del año y de los dias alfadilossos, de dayuno y açaláes.
«Capítulo 66. del Recontamiento del hijo de Omar con la judía.»

IV.

Bib. Nac. de Madrid, Aa. 168.

«Apología contra la ley cristiana.»

1 t. en 8.° encuadernado á la morisca, primorosamente escrito en caracteres latinos, letra del siglo XVII.

Es un tratado contra los catorce artículos de la fe de la doctrina cristiana, escrito de órden de Muley Zaidán, por Muhammad Alguazir. Si-

gue un corto tratado de los atributos de Dios, idéntico al del Cc 170. (N.° VI.) La letra es de la misma época y estilo, é igual ortografía, pero de distinta mano.

En este ejemplar hay una cita árabe que quedó en blanco en el número VI.

V.

Bib. Nac. de Madrid, Cc. 169.

1 t. en 4.° Falta la mitad de la primera hoja y algunas al fin: caracteres latinos.

«Comentaçion sobre un tratado que conpuso ybrahim de bolfad, beçino de Arjel, çiego de la bista corporal y alumbrado de la del coraçon y entendimiento.»

Tiene por título en la guarda «Exposicion de algunos pasages del Alcoran, con unos versos castillanos, juntamente con el texto arábigo,» de letra de Casiri.

Su autor es sin duda el Refugiado en Túnez, autor del N.° LXXI; como se ve por el estilo, la ortografía de ambas lenguas y el pasaje del *libre albedrío*. La letra es idéntica.

VI.

Bib. Nac. de Madrid, Cc. 170.

«Explicacion de la ley mahometana por un anónimo.»

1 t. en 4.° con 79 hojas, falto le la primera, pero no parece faltar nada del texto.

Caracteres latinos. Páginas recuadradas de negro.

Despues de un prólogo, trata de los veinte atributos de Dios, y lo que es posible é imposible en su esencia; seguido de un tratado del açala con los alguados y atahores, acabando con los ayunos. Es exposicion de la doctrina de Mélique, idéntica á la del n.° 7.° del Cc. 174, (N.° IX) aunque variado el órden de los capítulos, y con alguna supresion.

Dentro del libro hay metida una página de otra copia de la misma letra, recuadrada de carmin y con epígrafes encarnados.

VII.

Bib. Nac. de Madrid, Cc. 171.

Suma teológica mahometana, principalmente segun Abuhanifa.

Tratadó muy detenido de los cinco artículos de la fé muslímica, seguido de los pecados mortales, con citas de un romance morisco y dos sonetos de Lope de Vega. Es de la letra del Refugiado en Túnez (Número LXXI) y escrito despues de la expulsion.

Tiene por título en la guarda «Artículos de la ley mahometana y explicacion de ella en Castellano por un Anónimo.»

VIII.

Bib. Nac. de Madrid, Cc. 173.

Códice en 4.º, escrito con letras latinas, de principios del siglo XVII, ó fines del XVI, con las páginas recuadradas, sin principio ni fin, falto de algunas hojas intermedias, con papel delgado; encuadernacion árabe.

Es un paralelo y concordancia de las religiones cristiana, judáica y mahometana, fundado en textos de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres. Discute y compara diversas heregías, principalmente las arriana, ebionita y «lutera», y á la «yglesia» católica le llama «papística.» Cita el *Antialcoran*, tal vez el que fué impreso en 1532, por Bernardo Perez de Chinchon.

En la guarda dice «Apologia contra la religion christiana.»

Esta obra pudiera ser la del Maestro de Teología Juan Alfonso, citada en Cc, 169, (N.º v) pag. 12 v. que constaba de más de cuarenta cuadernos.

IX.

Bib. Nac. de Madrid, Cc 174.

Códice en 8.°, con caractéres latinos, letra del siglo XVII; encuadernacion en pergamino; adornos moriscos de tinta comun.

Contiene:

1.° Un epígrafe que dice:

« Razon duerme
trayzion bela
Justizia falta
malizia Reina »

2.° Explicacion de las palabras « bizmi yllahi yRahmeni yRahim.»

3.° Explicacion de las palabras « monafique, guachib, mosztahel, chaiz y El tacli. »

4.° Una corta invocacion.

5.° « Hotba de la Pascua del annabi Muhamad *zalam.* »

6.° Cinco azoras del Alcorán (CIX, CXIV, CXIII, XCVII, XCIX), en árabe con caracteres latinos.

7.° Tratado de la doctrina mahometana segun el rito de Mélique. Copia igual al Cc 170 (N.° VI) aunque variado el órden de algunos capítulos.

8.° Explicacion de las palabras « Alhandu lillahi guzalatu guazalem rrazulullahi. »

A la vuelta, « El haude=Es la balsa de nuestro alnabi. »

9.° « Declaracion de la palabra de laylaha ylalla muhamad rrazulu alla, » precedida de una invocacion; con varios ejemplos del mancebo que salvó á su madre, de los dos pescadores, de los santos que recogian dinero, de la tela que no se acababa, etc.

10.° Breve reseña de las principales heregias muslímicas acerca de las relaciones entre Dios y el mundo.

11.° Historia abreviada de la doncella Arcayona, hija del rey Aljafre.

A la vuelta las cuatro lenguas en que han sido reveladas las escrituras.

12.° Tratado de «lo qu' es forzoso y ynpusible en los profetas.»

13.° Excelencias de la palabra «laylaha ylalla muhamad rrazulu alla.» (sin concluir).

14.° Historia de un profeta y una profetisa del tiempo de Mahoma.

A la vuelta, efectos de las palabras «alhandu lillahi», en el estornudo y dolor de muelas.

15.° Sabiduría de Dios manifestada en la naturaleza. Trozo notable, en que se llama *moro* el autor.

16.° Discusion contra la divinidad de Cristo y contra la Trinidad.

17.° Breve conclusion contra la Trinidad y el culto cristiano.

18.° «Conclusion con que se aberigua la falsedad en la rrelijion cristiana con sus mesmos ebanjelios» (falta una hoja doble). Tiene la historia del *rey Jesús* que se sacrificó por *Eça*.

19.° Una fecha del año 1031 en que se acabó de escribir el libro.

20.° Un romance contra la religion cristiana, compuesto en 1031 segun su contexto.

21.° Noticias de Yman el haramayni, Sayje abanabi chanbray, Zide abnuruste, Abubacre ybenu alarbi, y Cadada, ascendiente de los reyes de Granada.

22.° «Remedios devotos contra los sueños y el ojo.»

23.° «Romanze echo por Juan Alonso aragonés á la rrelijion yspana.»

El titulo de la guarda es «Diversas historias y apologia contra la Relijion Christiana y el Romance de Juan Alonso Aragones.»

Debió escribirse en Túnez, porque de una medida que cita pone la equivalencia tunecina.

X.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 1.

Códice en fólio mayor, esmeradamente escrito y muy bien conservado, excepto la encuadernacion, que está muy deteriorada y es antigua: 340 hojas útiles y tres de la tabla: letra del siglo XVI. Cabezas de los capítulos iluminadas con adornos moriscos, muy bien dibujados, que pueden servir de modelo en su género.

«Alquiteb de Samarcandi.»

Es traduccion del libro titulado «Excitacion á los descuidados.»

compuesto por «Abulleit Naçar, fijo de Mohammad ibno Ibrahim, fijo de Alhatab Asamarcandio.» Este célebre jurisconsulto escribió muchas obras y vivió en el siglo IV de la hégira.

Esta es la tabla de los capítulos, copiada por D. Pascual de Gayangos, y numerada para mayor claridad.

Cap. 1. En el debdo del preicar; fol. 1.
2. En el apuramiento y en la ufana. 2.
3. En el espanto de la muerte y su fortaleza. 9.
4. En el aladeb de la fuesa. 14.
5. En los espantos del dia del judicio. 20.
6. En la senblança de los del fuego. 25.
7. En la senblança de los del alchanna. 31.
8. En lo que se a esperança en la piadad de Allah. 36.
9. En mandar con las buenas obras y devedar lo malo. 40.
10. En la rrepintencia. 45.
11. Otro en la rrepintencia. 50.
12. En el obedecer al padre y á la madre. 56.
13. Otro en el obedecer al padre y á la madre.
14. En el derecho del fijo sobre el padre. 60.
15. En el apallegar los parientes de par de madre. 62.
16. En el derecho del vecino. 65.
17. Del pastoflo del bebedor del vino. 67.
18. En el pastoflar el mentiroso. 72.
19. En el trestallar á las gentes. 75.
20. En el rrevolvedor malsine. 81.
21. En la envidia. 84.
22. En la grandia. 88.
23. En el recardear. 91.
24. De pastoflar el reir. 93.
25. En el paciguar la saña. 97.
26. En guardar la lengua. 102.
27. En la golosía y en la larga cobdicia. 106.
28. En la ibantalla de la pobreza. 109.
29. En desechar el mundo. 110.
30. En la sufrencia sobre el albalé. 121.
31. Del sufrir sobre las almocibas. 127.
32. En el alfadila del alguado. 131.

33. En los cinco açaláes. 134.
34. En el abantalle del pergüeno y el alicama. 142.
35. En los atahores y alinpiamientos. 147.
36. En el alfadila del alchomua. 148.
37. En la jornada á la meçquida. 151.
38. En el alfadila de la açadaca. 153.
39. De lo que es desviado del albalé al fazedor açadaca. 157.
40. En el alfadila del mes de Arramadan. 160.
41. En el alfadila de los diez dias. 164.
42. En el alfadila del dia del axora. 166.
43. En el dayuno de gracia y en el dayuno del mes de Recheb. 168.
44. En la despensa sobre la familia. 171.
45. De cómo se deben tratar los cativos y sirvientes. 173.
46. En fazer bien á los güérfanos. 174.
47. En el aziné. 176.
48. En comer el logro. 179.
49. De lo que vino en los pecados. 181.
50. De lo que vino en las enjurias. 188.
51. En la piedad y buen deseo. 188.
52. En aber temor ad Allah taâla. 191.
53. De lo que vino en el nombramiento de Allah taâla. 195.
54. En la rrogaria. 198.
55. De lo que vino en el taçbihar. 201.
56. En el açala sobre el anabí. 202.
57. En lo que vino sobre la palabra de *la allaha ila allahu*. 204.
58. En lo que vino en la ibantalla de leer el alcorán. 208.
59. En la ibantalla de la sabiduría. 211.
60. En el obrar con sabiduría. 215.
61. En la ibantalla de aconpañar con los sábios. 218.
62. En el agradecimiento. 221.
63. En la ibantalla del percaçar. 221.
64. En la tacha del percaçar y lo haram. 224.
65. En la ibantalla de dar á comer la bianda. 227.
66. Y las buenas costunbres. 229.
67. En la estribancia con Allah. 231.
68. En la linpieza. 234.
69. En aber vergüença. 237.

70. En obrar con enía. 239.
71. En el marabillar y presumir. 243.
72. En la ibantalla del alhach. 245.
73. En la ibantalla de la guerra y el fazer alchihed. 248.
74. En la ibantalla del mantener frontera. 250.
75. En la ibantalla del tirar y el cavalgar. 252.
76. En la dotrina de la guerra. 253.
77. En la ibantalla de mohamad. 254.
78. En el derecho que tiene el marido sobre su muger. 259.
79. En el derecho que tiene la muger sobre su marido. 260.
80. En adobar entre las gentes. 261.
81. En el meçclar con el rrey. 263.
82. En la ibantalla del enfermo. 266.
83. En la ibantalla del açala de gracia. 268.
84. En el cunplir el açala y el umillar en él. 270.
85. En las rrogarias y ataçbihes. 273.
86. En el buen tratamiento. 277.
87. En el obrar con la saña. 279.
88. En el entristecimiento sobre los fechos de la otra vida. 281.
89. De lo que fué dicho de cómo amanece el onbre. 283.
90. En pensar en tomar dexenplo. 286.
91. En el alhadiz de muçe. 290.
92. En las rraçones de Abi Darri ilgaferi. 299.
93. En el entrometer en la obedencia. 303.
94. En la enemigança del axaitan y en conocer sus engaños. 307.
95. En el contentar con el juzgo de Allah y su ordenamiento. 312.
96. En pédricas. 315.
97. De rracontaciones. 317.
98. En el alhadiz de Alidáchel el malo. 328.
99. De lo que vino en los dexadores del açala. 338.

XI.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 2.

Códice en fólio mayor, muy bien escrito y conservado, encuadernado en pasta con cubierta ó tapa de piel á usanza oriental. 160 hojas útiles y dos de índice, que no llega más que al fólio 41. Letra del siglo XV. Iluminaciones y adornos ménos perfectos que los del libro anterior, pero hechos con notable soltura.

« Alquiteb de la tafria, » por « Abulcacim Obeydalá ibn Alhocein ibn Chelab, Albaçrí Almeliquí. » Es traduccion de la obra titulada « Ascension á las cumbres, » que está dividida en los libros siguientes:

1.° El alquiteb del atahor. Fol. 1.
2.° El alquiteb de los açaláes. 9.
3.° El alquiteb del azaque. 30.
4.° El alquiteb del dayuno. 40.
5.° El alquiteb de las alchaneças. 47.
6.° El alquiteb del alhache. 48.
7.° El alquiteb del alchihed. 63.
8.° El alquiteb de las promesas y juramentos. 65.
9.° El alquiteb de las adahéas. 70.
10. El alquiteb de las fadas. 71.
11. El alquiteb de la caça. 72.
12. El alquiteb de las degüellas. 73.
13. El alquiteb de las proviendas. 73.
14. El alquiteb de los brebajes. 74.
15. El alquiteb de los testamentos. 75.
16. El alquiteb del ahorrar y del enseñorear. 78.
17. El alquiteb de ahorrar despues de dias. 81.
18. El alquiteb de fazer carta al cativo. 82.
19. El alquiteb de las madres de los fijos. 85.
20. El alquiteb de los matrimonios. 86.
21. El alquiteb del atalac y lo que le toca. 100.
22. El alquiteb de las vendidas. 114.
23. El alquiteb de las logaciones. 125.

24. El alquiteb de dar á media ganancia. 128.
25. El alquiteb de los juzgos. 132.
26. El alquiteb del enpeño. 137.
27. El alquiteb de las encomiendas. 139.
28. El alquiteb de lo perdido. 140.
29. El alquiteb de la fiança. 140.
30. El alquiteb de la procuracion. 146.
31. El alquiteb de las tenencias. 146.
32. El alquiteb de las açadacas y donaciones. 147.
33. El alquiteb de las sangres. 148.
34. El alquiteb de las sentencias. 152.
35 El alquiteb de las erencias y deudos. 155.
36. El alquiteb del alchami. 158.

XII.

Papel suelto, dentro del códice Gg. 38 de la Bib. Nac. de Madrid, que es una carta de Mariam la Corça, mujer del alfaquí Çapatero, al alfaquí Muçe Calavera, médico en Calatayud. Le describe una enfermedad y le pide remedio. Car. ar. letra del siglo XVI.

XIII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 40.

Un t. en 4.º encuadernado en pasta.

« Sumario de la rrelacion y exercicio espiritual, sacado y declarado por el manzebo de Arévalo en nuestra lengua castellana. »

« Y tambien se cuenta en él al fin la dicretanza çunal, y de qué manera se sirve y guarda en Macca (azzaha Allah) dentro del santo tiyabero por nuestro pedricador Mélic y sus dicretadores, sigun que le fué fecho á saber á este dicho manzebo por personas que an vesitado aquella santa casa. »

La nota de la tapa atribuye la letra al siglo XV; Gayangos á principios del XVI. El lenguaje es de mediados del siglo XVI.

El autor refiere sucesos que le acontecieron en vida del Rey Católico,

y mucho despues de la conquista de Granada, y de las primeras rebeliones.

Hay algunas palabras traducidas al márgen, de letra del siglo pasado. Las palabras árabes, en general, muy corrompidas.

XIV.

Hoja suelta dentro del códice Gg. 40, de la Biblioteca Nacional, que contiene varios apuntes.

1.° Notas relativas á Ahmed de Valladolid y Mohamad de Torres, y Doña Juana, en árabe.
2.° Recetas en árabe con los nombres de los ingredientes en castellano.
3.° Varios versículos latinos con su traduccion castellana.
4.° Unos cortos pasajes en árabe.
5.° Una nota en árabe referente á Alí Rebollo.
6.° Un apunte relativo á los moros de Guadalajara.

XV.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 47.

Un códice en 4.°, de 251 hojas, buen papel y escritura esmerada. Contiene:

1.° Alcorán abreviado (V. núm. 1) en árabe; fol. 1.°—Falta la primera hoja, en que estaría la azora 1; hay un hueco correspondiente á la azora XXXVI por falta de la hoja compañera de aquella, y están intercalados en el
Fol. 11.—Un tema sobre la unidad de Dios; y en el
Fol. 16.—Una deprecacion, el ataxhid, y el alconut de açobhi.
2.° «Las ocho cuestiones de Hatim Alaçem, Escolano de Xaquiq Albahlí;» fol. 45.
3.° «Los castigos del Alhaquim á su fijo;» fol. 51.
4.° Relacion de lo que sucede en el sepulcro á quien observa ó abandona el azala; fol. 61.

5.º «Recontamiento muy bueno que conteció á partida de unos sábios çalihes; » fol. 66.

6.º Historia de Içe y del hijo de una vieja, sin principio, que debió estar en una hoja que falta, como falta asimismo el fin; f. 77.

7.º « Alhadiz de Guara alhochoratí. fol. 81.

8.º Fragmento de una historia de un médico con Alí; fol. 112.

9.º Alhadiz de Ibrahim, cuando vió las maravillas á la orilla del mar; fol. 113.

10.º Un corto acto de fe; fol. 134.

11.º « Recontamiento de la doncella Carcayona, hija del rey Nachrab, con la paloma; » fol. 134.

12.º « El alhadiz de Silmen alferecío; » fol. 181.

13.º Unos conjuros muy mal escritos; fol. 195.

14.º « Rogaria contra la nube; » fol. 197.

15.º « Recontamiento y alhadiç del castillo del Cuervo: sin concluir; fol. 225.

XVI.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 48.

I t. en 4.º, letra de mediados ó fines del siglo XVI, con 129 hojas útiles. «Libro del rrecontamiento del rrey Alixandre. »

Es traduccion de un original árabe que tenia 32 viñetas con su explicacion debajo, de las cuales sólo esta explicacion en árabe ha quedado en el códice. Conserva vocablos árabes al empezar muchas relaciones.

En la guarda hay una nota de distinta letra que señala la salida de la luna de Ramadan del año 1588.

D. Pascual de Gayangos ha publicado un trozo del principio en autografía al final de los *Principios elementales de la escritura arábiga.* Madrid, 1861.

XVII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 51.

Un códice en 4.°, forrado de baqueta, con 200 hojas útiles.

1.° En la guarda (f. 1):

« Memoria á mi Miguel de Zeyne de cómo merqué un macho de Granada, castaño escuro á ocho de mayo, año de mil y quinientos y setenta y cuatro. »

« Memoria de lo que doy á mi fija la mayor en vezes. »

A la vuelta un *allahomma*.

2.° Alcorán abreviado (V. Núm. 1) desde I. á XXXVI inclusive; fol. 2.

3.° Una oracion interlineada con su traduccion de carmin; fol. 17.

4.° Un *atahietu* con su traduccion interlineal encima, todo negro; fol. 22.

« Tuvimos Pascua de Ramadán el çaguero de oitober, y despues nació Alí de Pansa á diez y ocho de novienbre, año de mil y quinientos y ochenta y cuatro, al candario de los cristianos erejes; » fol. 24.

Luego un *alhamdu* repetido, y sigue:

5.° La parte cuarta y última del Alcorán, que comprende desde la azora XXXVIII hasta el fin. Adorno iluminado al principio, y al fin, despues de unas aleyas sueltas, un cuadrado muy adornado.

« Nació mi hijo Içe de Zeyne á quinze de dezienbre de mil y quinientos y ochenta al candario de los cristianos; » fol. 198.

6.° Una oracion en árabe; fol. 199. « Para la criatura que mucho plora. »

« Nació mi fijo Mohamad de Zeyne á doze de setienbre, año de mil y quinientos y sesenta y cuatro al candario de los cristianos erejes. »

« Nació mi fijo Ibrahim dezzeyne á ventidos de ebrero, año de mil y quinientos y setenta y uno, al candario de los cristianos. »

7.º Oraciones cortas; fol. 200.

«Nació mi fijo Alí de Zeyne á diez y siete de febrero, dia de lunes, año de mil y quinientos y setenta y ocho, al candario de los cristianos erejes.»

8.º Unas oraciones.

XVIII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 66.

Códice en 4.º, con 244 hojas útiles, carcomido al principio y al fin: papel de dos clases.

Es un comentario canónico moral de Abu Mohammad Abdallah ibn abi Zeyd. Tiene en árabe los epígrafes de los capítulos y la introduccion, con su traduccion interlineal. Al fin hay una nota en árabe que señala la fecha de 832.

XIX.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 68.

Tiene una hojita intercalada y cosida con el texto, al f. 112, que contiene dos renglones aljamiados relativos al alguado, con las oraciones árabes correspondientes.

XX.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 69.

Un códice en 4.º, de 54 hojas, forrado con pergamino.

En la guarda dice: «Memoria de los quartos del año.»

Contiene:

1.º «Memoria de los cuartos del año para obrar de lo que fará menester, en lo que querrá;» fol. 1.

Es una nota de ciertas invocaciones que conviene hacer en

cada estacion del año. Comprende el primero y el segundo, luégo los ángeles y genios de los dias de la semana y las horas buenas en cada uno.

2.° Cédulas mágicas y anoxaras ; fol. 6.

3.° Repeticion de lo anterior desde el fol. 3; fol. 16.

4.° Varios *escantos* y conjuros ; fol. 25.

5.° « Traslado muy noble de los cinco sabios dotores de medezina, de Galainos, y del Avicena, y de Ipócras, y de Arrazi y de Ibno Uáfir ; » fol. 25.

Son *recebtas* para varios males.

6.° *Bebos*, escantos y albaranes para diversos usos mágicos; fol. 40.

7.° « Capítulo de las oras abantalladas para escrebir anoxaras ó alberzes ; » fol. 45.

8.° Conjuros sin mociones ; fol. 46.

Los dos cuartos del año que quedaron al principio.

9.° Adivinanzas por el *cuento* de los nombres ; fol. 49.

10. *Alazimas* y conjuros ; fol. 51.

XXI.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 70.

Un t. en 4.°, con las cubiertas de badana despegadas. Buen papel y letra bastante moderna ; paginado al revés.

Contiene :

1.° « El alhadiz de Sargil ibno Sarjon y de las demandas que trayó á Alí ibno Abi Taleb ; » fol. 189.

2.° Varios casos y capítulos sobre el açala y el alguado ; fol. 175.

3.° «Capítulo en el dayuno del mes de rramadan. »

4.° Sentencias de un sabio sobre varios puntos de moral y de derecho ; fol. 159.

5.° « Adoa de mucha alfadila y de grande gualardon..... tornado de arabí en ajamí ; » fol. 151 v.

6.° Varios dichos y relaciones sobre los premios del açala y castigos por no hacerlo ; fol. 137 v.

7.ª « Los castigos de Dolqueme alhaquim á su hijo; » fol. 120.

8.° «Recontamiento de Omar ibno Alhatab, cuando vió las almas de los muertos;» fol. 114 v.

9.° Razonamiento de Omar, cuando se convirtió al islamismo; fol. 113.

10.° «Recontamiento del rrey Tébio el aual, el que hizo la ciudad de Yacerib;» fol. 101 v.

11.° «Recontamiento de Temim Adér;» fol. 91.

12.° «El alhadiç del alárabe y la donzella;» fol. 63 v.

13.° Explicacion de los caminos de la gloria y del infierno, dirigida por Mahoma al *rrabío* Xoaib; fol. 51 v.

14.° Anoxara; fol. 39 v.

15.° «Adoa puesto en raj.» Es una traduccion palabra por palabra, árabe y castellano; fol. 37.

16.° Casos, dichos y sentencias diversas sobre el açala, los funerales, la gloria y otros puntos religiosos; fol. 30.

17.° «Memoria de las alcabilas de los alárabes y las partidas donde comarcan, y los nonbres de sus capitanes y lo que tiene cada uno de caballería;» fol. 7 v.

(Parece que no concluye.)

XXII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 72.

Códice en 4.°, desencuadernado, con las hojas muy deterioradas, pero remendadas de antiguo y apolilladas despues. Letra clara, papel fuerte, de fines del siglo xv; 71 hojas.

Es un Alcorán abreviado, con la traduccion castellana y algun comentario, pero falto de principio y fin, y con faltas tambien en el medio del primer cuaderno.

Empieza por la traduccion y comento del final del v. II, 286, y sigue III, 1-3, con el principio de la traduccion de esta última aleya, y á la otra página tiene el final de la traduccion de la 25 con el texto y traduccion de la 26, y las IX, 129-130. Despues XII, 102, y sigue como de costumbre, XXVI, 78-89, quedando la traduccion interrumpida. Sigue el final de la traduccion de la LIX, 21, y despues lo que queda de la

azora. Luego la LXVII y despues de ella una oracion que se interrumpe: despues viene la traduccion de la LXXVIII, 13, sin interrumpirse el texto y la traduccion hasta la CV, completa, quedando pendiente la traduccion.

XXIII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 75.

Códice en 4.°, de letra clara, aunque no elegante. 101 hojas útiles. Contiene:

1.° «La disputa con los judios,» sin principio, en 35 fólios.
2.° «Desputa con los cristianos.» 46 fólios.
3.° «Capítulo que fabla en el concebimiento de Içe.» 2 folios.
4.° «Ricela: esta es mandadaria, que la escribió Omar ibno Abdolazizi, rrey de los creyentes, á Lyon, rrey de los cristianos descreyentes.» Sin concluir. 18 folios. (Se refiere á Leon Isáurico).

Faltan hojas en varias partes.

El lenguaje es arcáico y con giros provinciales singulares.

XXIV.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 77.

Coleccion de papeles sueltos muy diversos, contenidos en dos tapas viejas, que debieron pertenecer á un alfaquí de Calatayud, de mediados del siglo XVI. Entre otros documentos contiene los siguientes:

1.° Un borrador de carta en caractéres comunes, sin concluir.
2.° Un papelito en que se anotan equivalencias arábigas y alemanas, y en que se nombra á Muçe el Chamchamí, con fecha de 906.
3.° «Memoria seya á mí, Muçe Calavera, de lo que me cuesta la casilla que compré á Martin Albriç.» Un cuaderno largo de 4 hojas útiles.
4.° Una hoja doblada con una cuenta de ropas, en aljamía.
5.° Fragmento del libro de Samarcandí, que comprende desde el capítulo 25, sin principio, «en el paciguar la saña,» hasta el 29, sin concluir «en dexar el mundo.» 46 hojas, letra menuda y elegante del siglo XVI. (V. N.° x.)

XXV.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 81.

Códice en 4.°, con cubiertas de pergamino, letra clara, pero no elegante, mal papel. 105 hojas útiles. Contiene:

1.° «Libro y traslado de buenas dotrinas y castigos y buenas costunbres;» f. 1.

«Capítulo del obrar con cencia y saber;» f. 4.

«Capítulo que fabla de las oras que son eslitas para nombrar ad Allah taale;» f. 10.

«El gualardon que se ofrece por ataçbihar y loar ad Allah taale.» fol. 12.

«El gualardon de quien dice *le ilah ile allahu*;» f. 16.

«El gualardon de quien lonbrará ad Allah taale;» f. 19.

«El gualardon de quien demanda perdon ad Allah taale;» f. 22.

«El gualardon de quien faze açala sobre el anabí Mohamad;» f. 23.

«El gualardon del alcorán onrrado;» f. 29.

«El gualardon de quien fará los cinco açaláes con l'alimem. Se interrumpe en el f. 63; f. 46.

2.° «Memoria seya de cuando me casé iyó Mohamad de Zean con Axa de Amad y fué á quinze dias del mes de agosto del año mil y quinientos y noventa y cinco á cuenta de los descreyentes,» etcétera; f. 64 v., sin vocales.

3.° «Melezina» con conjuros; f. 65.

4.° «Memoria de los cuartos del año:» es idéntico al n.° 1.° del Gg. 69 (V. N.° xx); f. 66.

5.° «Traslado muy noble» igual al n.° 5.° del Gg. 69; f. 76.

XXVI.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 82.

Códice en 4.°, de papel flojo, muy carcomido y remendado de antiguo sin tapas. Letra elegante, igual á la del Gg. 40. (V. N.° XIII.)

En una guarda hay apuntes de trigo dado á la familia de Ontiñena.

«Tratado y declaracion y guia para seguir y mantener el adín del aliçlem.»

El autor da cuenta de su trabajo diciendo, f. 3: «muchos amigos mios de mí trabaron y especialmente me rrogaron que de arabí sacase en el ajemí del dicho alcorán y textos de xara lo que fuese á mí posible para que con lo dicho se siguiese nuestra muy santa ley y çunna» etc.

Contiene la explicacion de la fe, los ritos y los deberes, así religiosos como civiles y legales, concluyendo por las herencias, tutelas y testamentos, todo ilustrado con textos del alcorán.

XXVII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 84.

Códice en 4.° sin tapas, completo y bien escrito.

Libro de las luces, de Abulhasan Abdalá albocrí.

El título está en árabe, pero todo lo demás en castellano.

Las nueve últimas hojas contienen:

1.° Una oracion, en 2 fol.

2.° «Capítulo en el açala de las alchanezas y la rrogaria del muerto.» 7 folios.

XXVIII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 85.

Un tomo en 4.°, encuadernado en piel muy maltratada, papel excelente y hermosísima letra. 66 hojas útiles. Contiene:

1.° «Los meses del año al conto de arabí;» f. 1.
2.° Como se an de hazer los cinco açaláes;» f. 14.
3.° «Las anefilas que son muy aventajadas en las oras de los cinco açaláes;» f. 20.
4.° «Del alidén y de la alicama;» f. 24.
5.° «De las inmiendas de los açaláes;» f. 26.
6.° «De como se a de hazer atahor;» f. 50.
7.° «En el degollar;» f. 51.
8.° «De las vendidas y de lo que rretrae á las vendidas;» f. 62.
9.° Una nota que empieza en árabe, sigue en aljamía y concluye en castellano, en que dice: Este libro se llama el mohtasar ó «Brebiarico», porque en «él se acorta y rrecopila y suma lo tocante al servicio del Señor;» f. 66.

La subscripcion es de Ali ibnu Mohammad ibnu Mohammad Soler, año 998, correspondiente al 1589.

A la vuelta, en car. lat.

«De francisco del mundo, beçino de la tierra.»

Tiene numerosas notas marginales en ambas escrituras, árabe y latina del siglo XVII, y algunos renglones en castellano con letras griegas.

XXIX.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 98.

Códice en 8.°, de 78 hojas útiles, papel estoposo.

Textos en árabe y encabezamientos y explicaciones en árabe y castellano, interlineados.

Contiene:

1.° «Tahlil alcorán.» f. 1.

2.° Los 37 lugares del alcorán en que se nombra la unidad de Allah. folio 9.

3.° Los siete alhaicales (falta alguna hoja intermedia). f. 19.

4.° «Los nombres de Allah.» f. 37.

5.° «El ataçbih del anabí Mohamad.» f. 38.

6.° Dos adoáes. f. 44.

7.° «Guardia benedita.» f. 49.

8.° «El adoa de l'açahifa, prueyte Allah con él á su leidor.» f. 49.

9.° Un adoa. f. 53.

10.° Historia, sin principio, porque falta una hoja, de un adoa que dió Mahoma á Abu Dochéna. f. 55.

11.° Los ataçbihes de Içrafil, Ibrahim, Içmail, Içhac, Deud, Çulaymen, Muçe, Yuçof, Haron, Alhádir, Içe, Yahya, Xoaib, Yunos, Çelih, Alyaça, Ilyeça, de Muhamad, de Fátima, de Dulcarnain, del gallo del cielo, del gallo de la tierra, de la rana y del gusano. f. 59.

12.° «Lo que deben dezir cuando el comer y cuando el acabar de comer. f. 68.

13.° Adoa y ceremonias del alguado. f. 69.

14.° Las oraciones del açala. f. 73.

15.° «Lo que debe decir la presona cuando veya lo qu'a por esquiuo en su sueño.» f. 77.

16.° «Las loores del alcorán el grande.» f. 78.

Esta hoja está rota y en los fragmentos se distingue al pié la conclusion en árabe, en que dice que se acabó un jueves del año 828.

La centena, que ha desaparecido, pudiera ser 9, porque á la vuelta hay una receta con algunas palabras escritas en caractéres latinos de principios del siglo XVI; pero la letra aljamiada es diferente y algo análoga á la del Gg. 66 N.° XVIII), por lo que he adoptado el 8. Se ven muchos catalanismos.

XXX.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 101.

Un cuad.º en 4.º, de 49 hojas y dos sueltas; papel de la segunda mitad del siglo XVI. Contiene un fragmento del Poema de José.

Una de las hojas sueltas muy deteriorada, fué la segunda del m.s. que ahora empieza en la tercera, y contiene desde la estrofa cuarta en adelante. Teniendo tres estrofas cada página, resulta faltar la primera hoja, que estaría escrita por la segunda cara, segun costumbre árabe. La otra hoja suelta es un ensayo de copia de la hoja 17 v., hecho en la misma época y el mismo papel.

XXXI.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 102.

Códice en 12.º apaisado, encuadernado en tafilete.

Contiene:

1.º Los 37 lugares del alcorán, donde se proclama la unidad de Dios; sin empezar. f. 1.
2.º Los nombres de Allah. f. 12.
3.º «Los siete alhaicales.» f. 13.
4.º «Adoa muy onrrado.» f. 66.
5.º «Adoa muy onrrado.» f. 70.
6.º «L' alhirze del alguazir.» f. 74.
7.º Ataçbihes de Edam, muy onrrado, de Muhamad, de Idris, de Alhádir y otro de Edam, sin concluir.

XXXII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 103.

Un volúmen en 8.°, de 161 hojas, desencuadernado de antiguo, desordenado y roido de ratones y polillas, sin principio ni fin y muy falto entremedio.

Contiene:

1.° El poema Alborda, sin principio, con una explicacion en castellano, sin concluir. 16 hojas.
2.° Fragmento de una oracion en árabe. 1 hoj.
3.° «Ataçbih de la açahifa.» 4 hoj.
4.° «Los siete alhaicales», con su explicacion en castellano: falto de algunas hojas intermedias. 38 hoj.
5.° «Los nonbres de la cayata de Muçe», con una figura. 1 hoj.
6.° «Los nonbres de la mano de Deud», con una figura. 1. hoj.
7.° «Alherze de l' aneca.» 8. hoj.
8.° «La leyenda del adoa del ave sobre la bendicion de Allah». 5 hoj.
9.° «Adoa fermoso de grandes provechos y alfadilas. 2 hoj.
10.° «La ibantalla de la creyencia.» 2 hoj.
11.° «L'alfadila del alhamdu lilehi», faltan hojas intermedias. 10 hoj.
12.° Ataçbihes de Edam nuestro padre, Noh, Yunos, Ayub, Yahya, Zacarías, Idris, Juçof, Célih, Xoaiba, Deud, Çulaymen, Muçe, Içe, Muhamad, Elyaça y del anabí Muhamad. 9 hoj.
13.° Adoáes de Edam, Ibrahim, Noh, Muçe, Içe y del anabi Muhamad. 4 hojas.
14.° «Adoa para cuando querrás hazer tu açala.» 1 hoj.
15.° «Adoa para hacer ir todo pienso y ansia.» 1 hoj.
16.° Ataçbihes de Içrafil y de Chibril. 1 hoj.
17.° Adoa de Ali bnu abi Talib, falto de muchas hojas. 12 hoj.
18.° «Adoa para demandar socorro ad Allah.» 1 hoj.
19.° Palabras de Mahoma sobre ciertas devociones, sin concluir. 2 hoj.
20.° «Adoa del espertar.» 1 hoj.
21.° «L'alfadila del adoa del anur el onrrado.» 11 hoj.
22.° «Hirze alguazir», sin concluir. 5 hoj.
23.° Fragmentos de una oracion. 9 hoj.
24.° «La rrogaria de l' apedreada», sin principio ni fin. 18 hoj.

XXXIII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 105.

Un t. en 4.°, papel y letra del siglo XVI.

Relacion de las batallas de los primitivos musulmanes. Contiene:

1.° Batalla de Açiad y los de Maca. f. 1.
2.° Alhadiz de Mahoma y el Alharetz. f. 14.
3.° Batalla de Hozayma alberiquia y de Alahuaç ibnu Mohad. f. 32.
4.° Alhadiz de Guara ilhochoratí. f. 36.
5.° Batalla de Bedri y Honaini. f. 48.
6.° Batalla del Rey Mohalhal ibnu Alfayadi. f. 62.
7.° Batalla de Alaciab ibnu Hancar. f. 86.
8.° Batalla de Bal Yarmoc y su conquista grande. f. 95.

XXXIV.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 121.

Entre otros fragmentos árabes, hay unas hojas de un códice aljamiado en 4.°, que contienen:

1.° Gran parte de las açoras XI y XII en árabe. 16 hoj.
2.° Las açoras CVII á CXII con la traduccion castellana. 2 hoj.
3.° El final de una oracion árabe con la traduccion aljamiada. 1 hoj.

XXXV.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 122.

Papeles sueltos que debieron pertenecer á algun morisco de Calatayud, la mayor parte en 4.°

1.° Formulario del acidaque en árabe, en dos cuadernillos.
2.° Una hoja en árabe sobre derecho matrimonial.

3.° Otra hoja en árabe sobre el mismo asunto.

4.° Un pliego en árabe con las reglas para la validez de los testimonios.

5.° Carta árabe en 16.°, dirigida al alfaquí Abu Abdalá Mohamad Almorabeti, en Terrer.

6.° Carta de dote, en árabe, otorgada en 908, entre Abu Ishac Ibrahim ibnu Mohamad ibn Ali Alcorexí, conocido por Talavera, y Mariam, hija de Yuçof Serón.

7.° Hoja en árabe sobre las devociones de los alfaquíes.

8.° Una hoja doblada por medio con una cédula árabe contra enfermedades.

9.° Una libretita con significados de una obra de Ibn Moguéit, hecha en 902 por Muçe ibn Alí Alcorexí, bajo la direccion de Abu Ibrahim ibnu Lop ibn abi Rébia.

10.° Tira de papel con significados.

11.° Un pedacito de papel con significados.

12.° Un pliego con tres documentos judiciales en árabe, con palabras ó declaraciones en aljamía. Publicados por Fernandez y Gonzalez *(Mud. de Cast.*, pag. 436).

13.° Un pliego con la cuenta de un dinero de lanas, en aljamía.

14.° Cartita de Omar del Lahmí en Daroca al alfaquí Muçe, en Calatayud, en aljamía. (Fernandez y Gonzalez, *Mud.* pag., 441.)

15.° Una cuartilla doblada con este epígrafe: «Memoria sea á mí Muçe Calavera de lo que tengo rrecibido de mis cuñados.»

16.° Recetas y borradores de cartas en car. lat. con una lista de nombres de moriscos en car. ar.

17.° Carta en car. comunes de Sancho Çapata, con ensayos en castellano y en árabe, de mano de un moro.

18.° Una receta en c. l. con una lista en c. a., muy borrada.

19.° Recetas y apuntes en c. l.

XXXVI.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 137.

Magnífico códice en folio, encuadernado á la europea, escrito en hermosa letra y manchado en el borde. Al principio y al fin tiene dos páginas preciosamente iluminadas, las de la cabeza con inscripciones cúficas. En la primera guarda está el índice de la obra, que dice así.

«Esta es la rrúbrica del presente libro que hallará cada cosa á las hojas qu' están.

Primeramente el açora de *alhamdu* y el prencipio de *alem dálica* declarado..... 5 hojas.

El atahietu y el alconut y los adoáes del alguado y una rrogaria para el dia del alchomua y otra para enpues del açala..... 18 hojas.

El nonbre de Allah; y los nonbres de Allah de dos maneras..... 24 hojas.

Lo que se ha de leir antes de medio dia y el alahde y la rrogaria de demandar agua y otras rrogarias muy aventajadas..... 33 hojas.

L'alguatifa y otras rrogarias muy aventajadas..... 46 hojas.

Adoa açahifa y *allahomma, ye men acarra lahu* y el adoa del dia de alchomua y el adoa del arnés..... 58 hojas.

Lo que se a de decir cuando se acuestan y cuando se levantan y cuando comiençan y acaban de comer y otras rrogarias de muchas maneras..... 88 hojas.

Açaláes de gracia de muchas maneras..... 99 hojas.

La luna de axora qu' es la primera y las otras..... 118 hojas.

La luna de recheb y xaaben y rramadan..... 121 hojas.

La pascua de rramadan y los diez dias y el açala de las pascuas y el dia del alchomua..... 144 hojas.

Capítulo del açala y de las imiendas d'él..... 149 hojas.

Las imiendas de los açaláes con aljama..... 174 hojas.

Capítulo del tahor y del debdo y manera del atayamum. 179 hojas.

El açala del muerto y ataçbihes para cada dia..... 185 hojas.

El traslado de buenas dotrinas..... 194 hojas.
Una estoria sobre l' açora de *alhamdu* y aleyas del alcorán..... 216 hojas.
Capítulo del açala y otros muchos y buenos dichos..... 224 hojas.
Los castigos del hijo de Edam..... 244 hojas.
Las demandas de Muçe..... 251 hojas.
La muerte de Muçe..... 273 hojas.
La muerte de Alhocein..... 279 hojas.
L'alhadiz de Fátima y una xama de la desengañacion de Iblis..... 286 hojas.
L'alhadiz del dia del juicio..... 290 hojas.
L'alhadiz de Abu Iquel..... 317 hojas.
L'alhadiz de la puyada de los cielos..... 322 hojas.

El códice no contiene más que hasta el folio 251. Despues, en dos hojas, la excelencia de la oracion por los difuntos.

Al fin hay esta subscripcion:

«Fué escribto el presente libro en la villa d' Exea por manos del menor siervo de Allah taale y mas necesitado y menesteroso de perdon y piedad de su Señor Mohamad Cordilero hijo de Abdoelaziz Cordilero; para Mustafar Uaharán, hijo de Brahen Uaharán y para quien querrá Allah despues dél. Acabóse con ayuda de Allah y con su gracia, alhamís á siete de la luna de Chumad el téni del año de novecientos y ochenta y cinco del alhichra del escogido y bienaventurado anabí Mohamad, concordante con el vintidoseno de agosto del año de mil y quinientos y setenta y siete al conto de Içe. Señor Allah, apiada y perdona al que a escribto este libro y á quien lo a hecho escrebir y á quien leirá en él y lo escuchará y obrará con lo que ay en él y á todos los muçlimes y muçlimas gerenalmente.»

XXXVII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 164, antes 73.

Un cuaderno en fólio, de 18 hojas, con la última suelta y rota, y bastante deteriorado; papel flojo.

«El rrecontamiento del anabí Mohamad, de cuando subió á los cielos y las maravillas que Allah taale le dió á ver.»

XXXVIII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 177.

Papeles procedentes de una notaría mudéjar del siglo xv, que se sacaron de las tapas del códice árabe Gg 136.

Contienen los siguientes documentos:

1.° Dos pliegos muy carcomidos, con unas oraciones ó fórmulas religiosas, en árabe con algunas interlineaciones en castellano.

2.° Juicio celebrado ante el cadí de Borja sobre una mula, el sábado 18 de marzo del año 900. Un pliego.

3.° Pleito seguido en Agreda por Mariam y Xems contra una moza cristiana llamada Teresa, acerca del testamento del hermano de aquellas Ibrahim Coraçon. 6 pliegos muy deteriorados

4.° Una carta de definimiento, del año 898, en una hoja.

5.° Escritura de convenio arbitral otorgada en Conchillos en diciembre del año 900. Una hoja.

6.° Contratos de venta de unas heredades, celebrados en el año 882 h., 1478 e. c. Una hoja.

7.° Acta de finiquito entre Ahmad Albéitar y Yuçof el Ferrero, vecinos de la Morería de Ágreda, en el año 887. Un pliego.

8.° Contrato matrimonial de Abdalá con Aixa, hija de Çulaymen de Castañares, celebrado á 23 de enero de 873. Una hoja.

9.° Contrato matrimonial de Abdalá de Leiva con Zayná, hija de Abdalá de Lamora, vecinos de Belhorado; celebrado el martes 1.° de noviembre de 873. Una hoja.

10.° Contrato matrimonial de Yuçof, hijo de Ibrahim de Córdoba, con Maríam, hija de Ahmad Vizcaino. Una hoja.

11.° Contrato matrimonial de Abdalá, fijo de Mohamad Gigant, de Bustillo, con Zohra, hija de Abdalá Gigant, celebrado el año 892 h., 1467 e. c. Un pliego.

12.° Particion de los bienes de Farach el Rubio con su mujer Aixa, formalizado el domingo 14 de diciembre del año 900. Un pliego.

13.° Inventario de los bienes dotales, muebles é inmuebles, de la mujer de Matarraç. Un pliego.

14.° Particion de los bienes de Mariam del Modeiraç. Un pliego.

15.° Un pliego muy carcomido con recetas en caracteres latinos del siglo XV.

XXXIX.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 178, antes 73.

Cuaderno en 4.°, con 17 hojas útiles.

«Capítulo del fablamiento del alcorán y el bien que se haze con él.»
Es una coleccion de conjuros.
En la guarda.
«Para pleito y dentrar sobre justicia.»

XL.

Bib. Nac. de Madrid. Gg. 179, antes 73.

Dos cuadernos en 4.°, con 24 hojas útiles, buen papel.

Contienen la historia de Içe conforme á las opiniones musulmanas, sin que le falte más que una parte de la introduccion. Al fin hay una nota ó apéndice sobre la religion judáica.

En la guarda final hay una nota que dice:

«En la villa de Belchite en los últimos del mes de Setiembre del año de mil setecientos y dieziseis se encontraron estos escritos hebreos en casa Mathias Cucar en el barrio llamado del Señor.»

XLI.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 180, antes 73.

Cuaderno en 4.°, de 13 hojas útiles, buen papel, que contiene:

1.° «L' alhadiz de dos amigos.» Es la aparicion de un difunto á su compañero de devociones, refiriéndole lo que le sucedió en la huesa. f. 1.
2.° «Capítulo primero de los principales mandamientos» f. 9 v.
3.° «Adoa para seguir l' alchaneça.» f. 12 v.
4.° «Adoa para cuando meten el muerto en la fuesa.» f. 13.
5.° «Adoa para despues del percueno.» f. 13.
6.° «Adoa para despues de haber fecho alguado.» f. 13 v.

XLII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 181, antes 73.

Cuaderno en 4.°, de 21 hojas útiles.

«Alquiteb de suertes.»
Es un modo de adivinar por el alcorán.
En la guarda: «Recebta para fazer tinta negra.»

XLIII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 182, antes 73.

Un cuaderno en 14 hojas, en 4.°, que no se acabó de escribir, y contiene varios adoaes.

XLIV.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 194, antes 74.

Códice que comprende dos libros cosidos en un volúmen en 4.°, de 107 hojas útiles.

El primero comprende 86 fólios, numerados por el amanuense y contiene el libro de las mil y doscientas sentencias de Mahoma, traduccion del de Abu Abdalá Alcodaí.

El segundo cuaderno, de letra más gruesa, contiene:

1.° L'alfadila y ibantalla de los açaláes que se fazen en los siete dias de la semana.» 6 hojas.

2.° «Los nombres de las lunas.» 15 hojas.

En la primera guarda hay dos renglones en castellano muy borrados.

XLV.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 196, citado en la pág. 22 con el n.° 206.

Códice en 4,° de 103 hojas, encuadernado en pasta.

Contiene:

1.° «Alhadis de Muçe con Yacob el carnicero y lo fecho(so) entre ellos.» f. 1.

2.° Historia de Omar «con un onbre que lo llamaban Hodeifa.» f.° 5.

3.° Historia de dos hombres que «aconpañaron sobre la obedencia de Allah tienpo de trenta años.» f.° 6.

4.° «Estoria que acaeció en tienpo de Içe.» f.° 14.

5.° «Alhadis y rrecontamiento de Içe con la calavera.» f.° 16 vto.

6.° «La estoria y rrecontamiento de Ayub.» f.° 23.

7.° «La'storia de la ciudad del allaton.» f.° 41 vto.

8.° «La profecia de fray Juan de Rocasia.» f.° 60.

9.° «El rrecontamiento de Çulaymen, nabi Allah cuando lo rreprobó Allah en quitarle la onrra y andó cuarenta dias como pobre demandando limosna en servicio de Allah.» f.° 68 vto.

XLVI.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 197.

Coleccion de papeles sueltos que contienen cédulas, oraciones y pasajes ó notas del alcorán. Entre ellos se encuentran las siguientes piezas de aljamía.

1.° Fragmento de un alcorán abreviado con su traduccion castellana. 33 hojas en 4.° escritas de dos manos. Comprende los trozos: II, 1;—LXVII, 1; LXXVIII, 39—LXXIX, 41; LXXXI, 22—LXXXIV, 9; LXXXIX, 10—20; CI, 4—CIV, 1.

2.° Una hoja en f.° con una receta para las almorranas en c. a, y un apunte en c. l. que recuerda la prision de Mahoma Algar, alfaquí, en Pédrola, de 1517 á 1518.

3.° Una tira con una cuenta de sueldos.

XLVII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 244.

Un códice en 4.° falto de tres hojas al principio, en mala letra del siglo XVI.

Contiene el «Recontamiento de Yacob y de su fijo Yuçof.»

LXVIII.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 258.

Coleccion de papeles sueltos que contiene cédulas, oraciones y pasajes ó notas del alcorán. Entre ellos se encuentran las siguientes piezas de aljamía:

1.° Una hoja en 16.° con el adoa de Çuleyman.

2.° Dos hojitas en 16.° con los adoáes del alguado.

3.° Una hoja en 16.° con un conjuro «para defension y guarda de toda cosa mala, así de la tierra como lo que puede caecer del cielo.» Sin vocales.

4.° Cuatro hojas cosidas en 16.°, con un «Ensalme para curar cualquiera erida que sea, como no sea cortado nervio ó crebado güeso.»

5.° Una hoja en 16.° que contiene este final:

«de Allah d'aquí á que le vino la muerte y murió, apiádelo Al-«lah, amin.»

«Acabóse la estoria de la cibdat del laton con la piadat de Allah y la buena de su ayuda.»

Y en árabe la subscripcion, por Mohammad ibn Ibrahim Hasaní, de Villafranca del Rio Ebro.

6.° Una hoja en 4.° con profesiones de fe en árabe y castellano.

7.° Una tira con el nombre de «Ernando de Mendoça Aben buqar, Confitería» en c. l., y al reverso la estadística del alcorán en árabe.

LXIX.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 273, antes P. 197.

Un tomo en 8.°, mal papel, letra mal formada de fines del siglo XVI; 77 hojas.

Contiene:

1.° «El rregimiento para fazer alguado.» 10 hojas.

2.° «El rregimiento para l' atahor, digo, el bañar.» 2 hojas.

3.° «El rregimiento para fazer açala» 14 hojas.

4.° «El rregimiento para dayunar Romadan» 5 hojas.

5.° «El nombre de las lunas de todo el año» 2 hojas.

6.° «Los cinco pilares del adin» 2 hojas.

7.° En la última página de estas dice: «eslitó Allah taale de los »meses cuatro, y de los dias cuatro, y de las mujeres cuatro» etc., y queda interrumpido por faltar algunas hojas, donde debia estar el principio de

8.° «Los siete dias escogidos del año», de lo cual no hay sino las 3 hojas últimas.

9.° L'alhadiç de dieç sacerdotes judíos que vinieron á demandar cier-
«tas cosas y ciertas demandas al anabí Mohamad» 39 hojas;
las 16 primeras intercaladas en el n.° 5.°

L.

Bib. Nac. de Madrid, Gg. 286, antes 103.

Fragmentos de un devocionario en 16.°, con 48 hojas, que contienen las materias siguientes:

1.° Un cuaderno de ocho hojas con un silabario árabe.
2.° Un cuaderno de 6 hojas con el modo de pronunciar las letras arábigas.
3.° Parte de un libro paginado, que despues de un folio blanco sin abrir empieza por el 120 con una gran viñeta, y contiene:
Los siete alhaicales. f. 120.
«Ataçbih grandísimo.» f. 130.
Un conjuro para las bestias. f. 143.
Adoáes para los siete dias de la semana, todo en castellano.
«Los nombres fermosos de Allah.» f. 157. Llevan su explicacion y una oracion en castellano para cada uno. Llega al nombre numero 40 en el f. 166 y se interrumpe.

LI.

Biblioteca particular de S. M. 2. G. 6.

Códice en 4.° encuadernado en pergamino, con el n.° 1 en el lomo, compuesto de 10 cuadernos, de 20 hojas cada uno, menos el primero, que tiene 13 y dos muy rotas, y el último, que sólo conserva una. Total, 174 hojas, dos de en medio rotas. Letra y papel del siglo XVI.

Contiene la traduccion del Libro de las luces, de Abulhasán Albecrí, desde la carta de Adan, en la historia primera, hasta los preliminares del matrimonio de Mahoma, entre Yohayr y Mayçar, en la historia setena.

En la guarda hay una nota que dice: «Libros moriscos hallados en el hueco de un pilar de una casa de Ricla el año 1728.»

LII.

Biblioteca particular de S. M. 2. G. 6.

Códice en 4.° de 118 hojas, papel del siglo XVI, encuadernado en pergamino, con el n.° 2 en el lomo, compañero del que lleva el n.° 1, y con la misma nota de procedencia.

Contiene:

1.° «El alhadiz del alcázar del oro y la estoria de la coluebra con Aly ibno abi Talib.» folio 1.

2.° «Capítulo para hazer olio para usar mucho con las mugeres.» fol. 38 v.

LIII.

Biblioteca del Escorial, MDCCCLXXX.

Códice en 4.°, de 99 hojas, que lleva pegada á la pasta una papeleta con esta nota.

«Haviéndose arruinado una casa por los años de 1795 en la villa de Ágreda, se hallaron en el hueco ó nicho de una pared dos libros arábigos, uno de ellos este, que fué remitido al Señor Don Josef Perez, caballero del Consejo de Hacienda, el que me lo entregó.

Buenaventura Ventura.»

Contiene:

1.° Alhotba de pascua de rramadán, sacada de arabí en ajamí eyarrímase en copla porque seya mas amorosa á los oyentes é ayan plazer de escoitarla é obrar por ella porque alcancen por ella el gualardon que Allah prometió en ella á todos: bien aderécenos Allah á todo que seya su servicio, amen.» 335 versos y el último frustra. f. 1.°

2.° «Almadha de alabandça al anabí Mohamad que fué sacada de arabí en ajamí posque fuese mas plaziente de la leir y escoitar en aquesta tierra.» 71 coplas f. 16-30; 99.

3.º Excelencia de la aleya alcurcí.

4.º «La alfadila de la madre del alcorán.»

5.º Los dichos del anabí. f. 33.

6.º «Alabança ad Allah, *tabáraca guataala* y despues á su anabí Mohamad.» f. 37 v.

7.º Poesía pidiendo misericordia por la intercesion de todos los profetas. 15 coplas f. 40.

8.º «El sueño que soñó un çalih en la cibdad de túneç.» f. 43.

9.º Ataçbihes. f. 48.

10.º «La alguacía del anabi Mohamad, que la fiço al fi de su ami Ali ibnu Abi Táleb.» f. 55.

11.º Recetas. f. 91.

12.º «Adoa para el açala sobr' el alchaneça.» f. 92.

Noticia suministrada por D. Francisco Fernandez y Gonzalez.

Las tres piezas en verso (1.ª 2.ª y 7.ª) han sido publicadas por el señor Márcos José MULLER en el *Sitzungsberichte der königl. bayerischen Akademie der Wissenschaften zu München*, 1860 pp. 201-253.

LIV.

Bib. prov. de Toledo. Sala reservada. Est. 9. Tabla 6.

Códice escrito en car. latinos, que contiene:

1.º «Unos castigos de mucho aviso para quien los querrá tomar para descanso de su arroh y apartamiento del mundo.» f. 1.

2.º «El órden que se a de tener en el servicio de Allah taale dende que amanece fasta que torne á su casa en la noche.» f. 18.

3.º «Los lonbres de las lunas en arabí.» f. 37.

4.º «Capítulo en el alguado de çunna.»

«Capítulo de las cosas que derruecan l' alguado»

«Capítulo del bañar de la suziedad.»

«Capítulo del atayamum.»

«Capítulo de las cosas que faze adebdecer l' atayamum.»

«Capítulo del maçhar sobre los borceguíes.»

«Capítulo del adebdo de l'açala.»

«Capítulo en l'atacbira de la rrepintencia.»

Noticia comunicada por D. Pascual de Gayangos.

LV.

Bib. prov. de Toledo. Sala reservada, Est. 9. Tab. 6.

Códice escrito en car. latinos, que contiene:

«Los alquitebes del atafria.»

Al f.º 286 vto. dice en árabe que se concluyó en el año 1607.

En las guardas hay diversos apuntes de pagos y nacimiento de hijos, uno de ellos el miércoles 14 de mayo de 1608, bautizado por Nicolas Ximeno, vecino de Villafeliche.

Noticia comunicada por D. Pascual de Gayangos.

(V. N.º XI.)

LVI.

Bib. prov. de Toledo. Sala reservada, Est. 9, Tab. 6.

Un t. de 347 hojas, que contiene la traduccion del Alcorán «en letra de cristianos.» Concluido el martes 11 de Julio de 1606.

Noticia comunicada por D. Pascual de Gayangos.

LVII.

Archivo de la Ciudad de Toledo.

Anales toledanos segundos.

En la página 50 del Discurso se exponen los motivos que inducen á incluir este documento entre los correspondientes á los moros españoles, atribuyéndolo á un mudéjar de Toledo mal convertido. No ha podido ser hallado aún el original, pero hay copias de él en la Biblioteca de la Santa Iglesia Catedral de la misma ciudad (Cajon 27, n.º 26) y en la Biblioteca Nacional de Madrid (E, 2, F, 28 y T, 253). El P. Florez los imprimió por copias mucho más completas, aunque siempre viciadas, en la *Esp. Sag.*, t. XXIII, p. 402.

LVIII.

Bib. de la Iglesia del Pilar de Zaragoza.

Códice en 8.°, encuadernado en pasta, buen papel, letra clara y elegante, con muchos adornos moriscos y escritura de diferentes colores.

Contiene:

1.° Alcorán abreviado (V. N.° 1). f. 1 v.
2.° Texto y traduccion alternada, palabra por palabra, de una oracion. f. 40.
3.° Explicacion é historia de otra oracion. f. 49.
4.° Explicacion de un adoa. f. 50 v.
5.° «La rrogaria para aprés del açala.» f. 53.
6.° Relacion de un adoa. f. 54 v.
7.° «Ataçbih bendito y de inumerable gualardon.» f. 57 v.
8.° Un adoa. f. 60 v.
9.° Repeticion del 3.°, ib.
10.° Oracion de la mañana con su traduccion. f. 62.
11.° Adoa con todos los nombres de Allah. f. 62 v.
12.° «Capítulo, en seguir al alchaneza.» f. 63.
13.° Fórmulas del açala. f. 63 v.
14.° «Caso de lo que an de hazer con el que está al artículo de la muerte y el bañarlo y su alcafanarlo y perfumarlo, y su llevarlo y su enterrarlo.» f. 81.
15.° «La ibantalla y virtud de los açaláes que se facen en los siete dias de la semana.» f. 86.
16.° «Capítulo, en la manera que se han de hazer las fadas.» f. 93.

Entre varias notas en las guardas, hay esta:

Haviendo examinado este libro en 31 de Marzo de 1758 de mi órden un Religioso Cartuxo de la Concepcion de Zaragoza que en el año 1756 fue esclavo y camarero de el Rey de Marruecos me dixo era el Cathecismo de los Moros ó resumen de el Alcoran lleno de Blasfemias torpezas y abhominaciones. Hago esta nota para noticia en Zaragoza á 1 de Abril de 1758. Dr. Pedro Azpuru, Canon.° Doctoral.

LIX.

Bib. Nac. de París; 208 anc. fonds. OCHOA. *Catálogo razonado de los manuscritos españoles en la Biblioteca Real de Paris.* 1844 N.º 2.

Un t. en 4.º de 115 hojas, que contiene:

1.º Cap. XXXVI del Alcorán desde el v.º 26.
2.º Cap. LIX desde el v.º 18.
3.º Oracion almorxida.
4.º Cap. LXXVIII al CXIII del Alcorán.

LX.

Bib. Nac. de Paris, 290 St. Germain: OCHOA, *Catál.* n.º 3.

Un t. en 4.º de 353 hojas, que contiene:

1.º Historia de la muerte del annabí Mohammad.
2.º La rogaria de Fátima.
3.º Itinerario de España á Turquía.
4.º Avisos para el camino.
5.º Allahomma de fe.
6.º Oracion para los viernes del mes de recheb.
7.º Unas demandas que demandaron una compaña de judíos al annabí Muhammad.
8.º Capítulo que fabla de los cinco açalaes.
9.º Declaracion de una muy virtuosa aleya ó peticion que vino con ella Chibril.
10.º La carta de la fe.
11.º Noticia de los meses y fiestas musulmanas.
12.º Los cinco almalaques que envia Allah á todo muçlim á la hora de la muerte.
13.º Fragmentos del Alcorán y varias oraciones en árabe.
14.º Cántico traido por el angel Gabriel á Mahoma.

15.° Oraciones para las exequias, en árabe.
16.° Oraciones en árabe y castellano.
17.° Últimos capítulos del Alcorán.
18.° Tradiciones relativas al mérito de ciertas oraciones.
19.° Oracion por el alma de nuestros padres.
20.° Recontamiento del dia del juicio.
21.° Aventura y muerte del hijo de Omar.
22.° Oracion para las abluciones, en árabe y castellano.
23.° Oraciones para la mañana, en árabe y español.
24.° Relacion de la muerte de Mahoma.
25.° Escándalos que han de acaecer en la çaguería de los tiempos en la isla de España.
26.° Profecía de Sant Esidrio.
27.° Planto de España.
28.° Profecia de Mahoma sobre España.
29.° Raçonamiento de Muçe.
30.° Adoa para cuando tronará.
31.° Varias oraciones.

LXI.

Bib. Nac. de Paris, 8162, 2. OCHOA, *Catál.* N. 27.

Un t. en 4.° de 202 hojas, escrito en car. lat. del siglo XVII, enc. en pasta muy vieja.

Discurso de la luz, y descendencia y linage claro de nuestro caudillo y bienaventurado Profeta Mohamad *çalam* acopilado y compuesto por el siervo de Alá y mas necesitado de su piedad y perdonanza Mohamad Rabadan, Aragonés, natural de la Villa de Rueda de Jalon, el año del Nascimiento de Hice, *alehiçalem*, de 1603: convéngalo Alá con su piedad. Van añadidas la descriccion y asiento de los Israelitas y su descendencia y la historia del dia del Juicio, un calendario de las doce lunas del año y por remate los noventa y nueve nombres de Alá.» (V. N.° LXVIII.)

LXII.

Bib. Nac. de Paris. Arab. 182. Bournoville, capitaine général en Catalogne.

Alcorán y recetario aljamiado al fin.
Noticia comunicada por D. Pascual de Gayangos.

LXIII.

Bib. Nac. de París.

Códice sin principio, que contiene:

1.° Empieza: « Dixo él, no quiere Allah aquello ni lo manda á los creyentes, y envió á mandar que lo ficiese Abibacri y dixierongelo á Omar.» f. 1.
2.° «Esta es l'allahomma de la fe.» f. 39 vto.
3.° «Las demandas que fizieron los diez sábios de los judios al anabí Mohammad.» f. 73.
4.° «Capítulo que fabla en los cinco açaláes. f. 74.
5.° «L'alhadiz de Omar.» f. 244.
6.° «Este es un rracontamiento de los escándalos que han de acaecer en la çaguería de los tiempos en la isla de España. Fué rracontado por Alí Ebno Jabir Alferesio.» f. 278.

Nota suministrada por D. Pascual de Gayangos.

LXIV.

Bib. Nac. de Paris. S. Ar. N.° 263.

Prières. 188 hojas.

Manuscrit en caractères arabes, en espagnol. Le volume faisant partie de la Collection des manuscrits espagnols de Llorente, et qui était inscrit sous le N.° 19, il aurait appartenu a un maure d' Espagne appelé Rodrigo el Rubio originaire des environs d'Albeta, en Aragon, qui fut

pour ce seul fait traduit devant l'Inquisition en 1567. Voyez la notice détaillée de ce volume placée dans le fonds Llorente, avec un calame ou roseau encore teint d'encre, le quel dut servir de pièce d'appui.

Signé, REINAUD.

1.° Azora XCIX del alcorán.

2.° Aquesta es l'alfadila del dia de axora. f. 2.

3.° Aquesta es l'alfadila del dia del alchomúa. f. 5 vto.

4.° A siete de marzo fué la vintisetena noche del mes de romadan. f. 10 vto.

5.° L'alhadiz del anabí, cuando puyó á los cielos. f. 12.

6.° Estos son los dichos de Bias, los cuales son los siguientes, y para ser bien entendidos, piense el leytor que cada sábio habla con él. f. 61.

Mírate todos los dias
que vivieres al espejo;
toma de mí este consejo.
Si juzgas qu' estas hermoso
sin hallar en tí çoçobras,
pareçcan á ti tus obras.
Si vieres tu gesto feo
trabaja como la lumbre
con nobleza de costumbres.

7.° Acabáronse los dichos de escribir el çaguero de marzo del año de mil quinientos y sesenta tres años. f. 80 vto.

8.° Capítulo de como se a de tratar con cualquiera presona de edad que está á la muerte, sea onbre ó muger el que está doliente. f. 82.

9.° Año de mil y quinientos y sesenta y seis, á diez dias de setiembre, tomé el huerto de Lope Jimel, izo la carta Pellares el d' alberite y en sus notas está y allí lo hallarán toda via que fuese menester. f. 83 vto.

10.° Alhotba primera de Pascua. f. 91.

11.° Memoria del regimiento de como se face el açala. f. 93.

12.° Alhotba segunda de Pascua. f. 110.

13.° Dixo Allah en su alcorán, ize probó á Ibrehim. f. 114.

14.° Capítulo de quien alexa ó abrá lexado l'açala por torpeza, despues se rrepentiria. f. 120.

15.° Capítulo de lo que debe fazer el muslim ó la moslima cuando se le muere padre ó madre. f. 132.

16.° La peticion que onbre debe fazer ad Allah. f. 136.

17.° Remembrança de los dias aquellos que puso Allah en ellos nozimiento sobre los de Beni-Israil. f. 138.

18.° De los escogidos dias de la luna. f. 139.

19.° Fué rrecontado por Atrima ibno Abén. f. 140.

20.° Estos son los meses del año, con las alfadilas. f. 158.

21.° Predicar muy onrado para el mes de Xaben. f. 171.

Nota suministrada por D. Pascual de Gayangos.

LXV.

Bib. de la Universidad de Upsal, CCCLXXXV.

Códice así descrito por TORNBERG. (*Codices arabici, persici et turcici Bibliotecae regiae Universitatis Upsalensis.* 1849.)

Capita Corani, *hispanice* versa, litteris vero arabicis, quas vocant, *africanis* scripta. De hujus generi libris cfr. «*Notices et extraits*, T. IV, pag. 626 et 199. Initium:

Capítulo para saber el gualardon de las obras. A lo mas de lo dicho es forçoso al creyente saber á lo que está.....

Cfr. O. CELSIUS *centuria librorum*, pag. 2.

Cod. in oct., chartae europ. pessimae fol. 49, versuum 17-22, char, horrido, et atramento paene evanescente negligentius exaratus. Teg. corii occid.

SPARVENFELD. 2, OCHOA, *Cat.*, p. 8.

LXVI.

Bib. de la Universidad de Upsal. CCCLXXXVI.

Códice así descrito por TORNBERG. (*Cod. ar.*.)

Liber qui ejusdem ac praecedens, formae et indolis, *capita* quoque *Corani et preces* continet. Sic incipit·

Goçará gloria infinita, ó de pena durable si se inclinare á las torpes y feas costunbres.

Cod. in oct., chartae europaeae, paullo melioris ac cod. praecedens, foll. 94, char. africano magis distincto exaratus. Teg. corii occid.

SPARV. 3, OCHOA, *Cat.* p. 8.

LXVII.

Bib. de la Universidad de Upsal. CCCCXIV.

Códice así descrito por TORNBERG *(Cod. arab)*.

Litteris et lingua Hispaniae scriptus liber de officiis et praeceptis religionis Muhammedis ad normam et regulas Abu-Hanifae proposita. Proemium sic incipit:

« Mi buena boluntad me disculpe el atreberme a escrebir En difete Regla de la que sigo, pero el deseo de que los hermanos andaluçes que se aReyGaron en tieRa donde se sigue La del excellente..... »

Tractatus ipse, qui in fol. 21 incipit, in 19 capita divisus est.

Cod. in 16.°, chartae europ. tenuis foll. 125, versuum 12, bene scriptus. Teg. corii occid.

Núm. 40 del catálogo de SPARVENFELD, 1706. OCHOA, *Cat.* p. 8.

LXVIII.

Museo Británico: Harl. 7501.

Un t. en 4.° de 351 hojas, letra y papel del siglo XVII. Car. lat.

(GAYANGOS, *Cat. of. mss.* p 31).

« Discurso de la luz y descendencia y linaje claro de nuestro caudillo y bien aventurado anabi Muhamad, *çalam*. Compuesto y acopilado por el siervo y más necesitado de su perdonança Muhamad Rabadan, aragonés, natural de Rueda del rio de Xalon: repartido en ocho ystorias, etc. Fué conpuesto el año de 1603 del nacimiento de Içe *alehiçalem*. »

Siguen unas oraciones en árabe, luégo la tabla, y despues los cantos en esta forma:

1.—Canto primero en que se dedica este libro á solo Allá criador de toda cosa.» ..... Fol. 19
2.—Canto primero en el qual cuenta la criazon y formacion del mundo hasta la caida de nuestros primeros padres, con todo lo que fué de su prevaricança.» ..... f. 26
3.—Segunda ystoria que habla del enjendramiento de Sez: segunda parte de la Luz, y los que descendieron hasta Noh, *alehizalem.*» f. 50
4.—Tercero canto. Trata del diluvio de Noh y pasa á la varonia de la Luz hasta Ibrahim, donde se cumplió la segunda Edad del mundo.» ..... f. 60
5.—Ystoria de Ibrahim *alehizalem* compuesta en verso suelto. Comiença desde su nacimiento y lo que le vino con el Rey Namerud ..... f. 73
6.—Segundo canto de la ystoria de Brahim *alehizalem.* Comiença desde su nacimiento y lo que le vino con el Rey Namerud..... f. 84
7.—Tercera ystoria de Brahim *alehiçalem* ..... f. 95
8.—Canto quarto de la istoria de Brahim *alehiçalem* ..... f. 102
9.—Canto quinto de la istoria tercera de Brahim *alehiçalem*..... f. 108
10.—Cuéntase en este canto la línea de Izhaq, patron de los judios y cristianos, y el asiento del pueblo de Israel, y los grandes hechos de los anavíes que de aquí procedieron hasta Ice *alehiçalem* y las ventajas que de cada uno eredamos, que fué el principal motivo de hacer este libro, porque avia muchos ynorantes de ellos. f. 121
11.—Ystoria quarta del Discurso de la Luz de Muhamad *çalam.* Acábase de declarar el asiento de los dos pueblos de Israel y de Arabia ..... f. 187
12.—Ystoria de Hexim, hijo de Abdulmunef y bisagüelo de nuestro anabi Muhamad *çalam* ..... f. 144
13.—Segundo canto de la istoria de Hexim. Trata la conclusion de su casamiento ..... f. 162
14.—Canto tercero de la quinta ystoria ..... f. 162
15.—Cuarto canto de la istoria de Hexim. Trata su muerte y nacimiento de Yaibacanas ..... f. 175
16.—Ystoria de Abdulmutalib, cuyo nombre se llama Jaibacanas, hijo de Hexim ..... f. 183

17.—Segundo canto de la istoria de Abdulmutalib..... f. 168
18.—Tercero canto de la ystoria de Abdulmutalib..... f. 205
19.—Quarto canto de la istoria de Abdulmutalib..... f. 221
20.—Ystoria de Abdullahi, hijo de Abdulmutalib, y del discurso de la luz de Muhamad *çalam*. Trata los hechos de Abdullahi, padre del anavi, *alehizalem*, hasta su muerte..... f. 224
21.—Segundo canto de la istoria de Abdullahi..... f. 238
22.—Ystoria de nuestro anavi Muhamad *çalam*. Trata su nacimiento..... f. 224
23.—Canto segundo de la declaracion del onrado Alcoran, y las propiedades de nuestro anavi Muhamad, *çalam*..... f. 260
24.—Canto tercero de la istoria de nuestro anavi Muhamad *çalam*. Trata el subimiento y enxalçamiento de los cinco azalaes..... f. 270
25.—Canto de la declaracion del azora de Alhamdu..... f. 286
26.—Canto á la muerte de nuestro anavi Muhamad, *çalam*..... f. 292
27.—Ystoria del Espanto del dia del Juizio, segun las aleas y profecias del onrado Alcoran..... f. 305
28.—Canto segundo de la istoria del dia del Juizio..... f. 318
29.—Canto de las lunas del año. Cuéntase los ayunos y dias blancos y azalaes que se an de hazer y las racas en cada dia..... f. 327
30.—Los noventa y nueve nombres de su divina majestad..... f. 327

Este códice fué comprado en Setiembre de 1715, en Tesator (quince leguas al O. de Túnez) á Hamuda Busisa, Médico, por J. Morgan, quien tradujo su contenido al inglés, excepto el canto de los nombres de Allah, en su obra *Mahometism fully explained*, Lóndres, 1723-1725.

D. Pascual de Gayangos imprimió el Prólogo y las historias de Hexim y Abdulmutalib, en su traduccion de la *Historia de la literatura española* de Ticknor, 1856, T. IV, p. 275. El mismo imprimió algunas partes del canto de las Lunas en el *Memorial histórico español;* 1853, T. V, págs. 303, 309, 327.

Lord Stanley de Alderley ha publicado la obra íntegra en el *Asiatic Journal*, desde 1867 á 1872 (V. Núm. LXI).

LXIX.

Bib. de la Universidad de Bolonia. D. 565.

Un t. en 4.°, de 313 hojas con este rótulo: *Apologia pro Christianis contra... ahmedis persæ speculum.*

Primer libro.—Fol. 1.—Corónica y relacion de la esclarecida descendencia xarifa, los que binieron de Ali ebnu abitálib y la muerte de al huçain, *radi alahu anhu* y los que fueron prosiguiendo del y otras cosas no menos curiosas y probechosas, traducido de arábigo en castellano en túnez, año de 1049. Es una composicion en verso, de la cual se copian para muestra estas estrofas:

« A lo que Dios ordena,
Y está en su eternidad determinado
Si es para premio ó pena,
Sin remedio a de ser executado;
Unos glorificados
Y otros para la pena condenados.
Siendo mi bisagüelo
Mensajero de Allá el más querido,
Y siendo Alí mi agüelo
Ebnu abitálib el que fué escogido
Esposo de la madre,
Y el hijo de los dos huçain mi padre,
Cúmplase lo ordenado,
Salgamos de la cárcel de esta bida
Do el bien della es prestado,
Gocemos de los bienes sin medida,
Y con balor entremos
Contra los enemigos que oy tenemos. »

Al final del libro dice: « Echen un fáteha por el amo del libro, que su entencion fué buena en sacarlo este libro con su dinero de arábigo en

castellano porque se olgasen los de su casta, y es ache mehemed Rubio aragonés de billafeliche.

Segundo libro.—Fol. 115.—A onrra del nacimiento y venida de nuestro escogido ceiydne mujmed, Embajador de Dios ntro. Señor para todo el género humano, sobre quien sea la bendicion de Dios nuestro Señor y sobre todos los que lo siguen. Se hizo este tratado, ynterpretacion de algunos milagros que hizo el santo profeta, escritos en arábigo y aprobados y verificados por el sábio de los sábios cadi supremo hiyad, hijo de muça, hijo de hiyad El yahçovi, andaluz de la ciudad de Córdoba, el cual libro está recibido en la mayor parte del mundo, que por su causa estiman los sábios de levante á los de poniente, que dicen en proverbio arábigo: «si no fuera por hiyad no se mentara el poniente» (sigue diciendo el traductor que lo traduce por ser el romance más conocido de los españoles que el árabe). Fué escrito en el año 1044.

Tercer libro.—Fol. 152.—Tractado de una carta que escribió Ehmed bencaçim bejarano, intérprete ó turchumén de los rreyes de Marruecos, y es el que interpretó el libro pasado, que contiene la grandeza de los milagros de naestro santo profeta, de los libros verdaderos y ciertos y rrecevidos de los grandes savios, y la carta la habia escrito muchos años antes de la Córte de París á los andaluces que asistian ó vivian en Constantinopla, el 1.° de 1021, ó sea 1612 de los cristianos por el mes de mayo.

Cuarto libro.—Fol. 158.—Interpretacion de un sermon que hizo en arábigo un gran sábio, se entiende que fué en los fines del mes de ramadan, y se hizo la interpretacion á pedimento del hache muhemed rrubio andaluz, por mano del siervo de los siervos de allá Ehmed bencaçim bejarano, hijo de Ahhmed, hijo del alfaquí cacim, hijo del saih El Hamarí andaluz. Hízose en tunez estando de vuelta del Hiche. El cual abia asistido en Marruecos, despues que pasó de España treynta y seis años, adonde fué yntérprete del rey muley zeydén y de sus hijos, que Dios perdone que fueron rreyes despues dél.

Quinto libro.—Fol. 201.—Fardes, çunas y fadilas del guado y çala.

Despues «los dias buenos ó menguados de cada luna.» Fol. 304.

Noticia sacada del original por D. Antonio Gomez, Colegial de San Clemente de Bolonia, y remitida por el Rector del mismo Colegio, don José María Irazoqui.

LXX.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, S. 1.

Códice que principia en la página 64, completo en el resto, y que está titulado en el tejuelo «Galardones.» Escrito en car. latinos y con signos especiales en equivalencia de ciertas letras árabes.

Contiene:

1.° El final de un capítulo sobre «el gualardon de los ayunos de los dias de targuih y arafe,»

2.° «Capítulo del gualardon del dayuno del dia de axora.»

3.° «Capítulo del gualardon del aççala de la noche de medio de Xaaben,» f. 66.

4.° «Capítulo del gualardon del aççala de la noche ventinobena de xaaben,» f. 67.

5.° «Unas deboçiones muy buenas.» f. 68.

6.° «El Alhadiç de la muerte de bilel ybnu hamemah, pregonero del annabí muhamed *çam*,» f. 70.

7.° «El alhadiç del ahorcado en el tiempo de degud *aleyhi çalem*,» fól. 74.

8.° Historia de la conversion de un mancebo pecador, referida por meliq ybaudinar. f. 79.

9.° «Alhadiç de un Rey de alyaman con el annabi muhamed *çam*.» fólio 85.

10.° «Alhadiç de caabulahbar de quando se bolbio muçlim y porque causa,» f. 33.

11.° «Alhadiç del naçimiento de Yçe *am*.» f. 99. Contiene toda su historia hasta su muerte.

12. «Monestacion de pasqua, si querra Alh.» f. 128 v.

Fol. 140, dice: «sacóse de letra de muçlimes. Costó su orígen 80 sueldos. Queda por copiar una Rogaria de 6 ojas, que por ser en copla y mal compuesta no la e copiado.»

13.° «El alfadila del dayuno de Racheb.» f. 140.

14.° «El alfadila del mes de jaben,» f. 145 v.

15.º «El alfadila del mes de Ramaddan el engrandecido.» f. 151. Interrumpido en el fol. 163, donde falta un cuaderno de doce hojas.

16.º Desde el fól. 176 continúan unos consejos dados por Mahoma á Alí, al final de los cuales, en fól. 202 v., están los «çinco almalaques que ymbia Alh á todo muçlim,» etc.

17.º «Coplas sacadas de los castigos del hijo de edam.» f. 205.

LXXI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, S. 2.

«De la crehencia y lo que debe saber el Mahometano y otras cossas curiossas.»

Códice en 4.º, en caractéres latinos, sin la primera hoja, y con aquel título escrito en la guarda. Encuadernacion africana, papel del siglo XVII; letra gallarda, disposicion material arábiga.

Perteneció á la Bib. nac. (Cc. 172), y se vendió con los libros de Conde, segun parece.

Está compuesto por un morisco de la expulsion, en Túnez.

LXXII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, S. 3.

Un t. en 4.º, en car. latinos, letra y papel del siglo XVI; falto del principio.

Contiene el «Breviario çunní» de D. Ice de Chébir, como manifiesta la subscripcion, que dice así:

«Cumplióse este libro intitulado Brebiario çunni que rrecopiló el onrrado sabidor don Yçe de Xebir muftí, alfaquí mayor de los muçilimes de Castilla, alimem de la muy onrrada alchamaa de Segovia en l'almaçchid de la dicha ciudad, en el año de mil quatrozientos y sesenta y dos. Conbengalo el Soberano en su santa gloria, *emín*: *ya rabi ylulamina*.

Al final las azoras *colhua* y *culaudo*, en car. lat.

Este Códice fue de la Biblioteca Nacional, Cc. 169, y se vendió con los libros de Conde; y segun dice una papeleta que hay dentro del libro, fué encontrado á Juan Lopez, converso y vecino de Villafeliche, cosido en el jubon.

V. los números II y III.

Impreso en el *Memorial histórico*—T. V.

LXXIII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, S. 4.

Un t. en 4.° escrito en car. latinos, que contiene las «Leyes de moros».

Es copia de un m. s. de principios del siglo XIV que se conservaba en el Colegio Mayor de S. Ildefonso en Alcalá, y se perdió hace mucho tiempo. Esta copia perteneció á Abella, y de ella se sacaron otras dos que se conservan en la Real Academia de la Historia. Se imprimió en el *Memorial histórico español*, T. V.

LXXIV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, S. 5.

Un t. en f. de 215 hojas.

«El hundidor de cismas y erejias.» Traduccion del «*Tedehib* de Abumuça çaedi ybinuhalef ybnu abilcaçem alberadü», hecha en Constantinopla en 1606 por «ali ybnu muhamad ybnu hader bezino de Constantinopla» que dice no ser «español natural», pero habia estado en España.

Trata primero de los ritos religiosos, luego del matrimonio y al fin de los contratos.

LXXV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 1.

Devocionario en 12.°, encuadernado con broches, estilo del siglo XVI. Tiene dos adornos bien dibujados. Papel del siglo XV al XVI. Contiene:

1.° Los 37 lugares del Alcoran donde se anuncia la unidad de Dios con sus virtudes morales y curativas. 19 hojas.

2.° Los 99 nombres de Allah, con la oracion para invocarlos, en árabe. 4 ½ hojas.

3.° Los adoáes «de grandísima alfadila, de mucha gracia, de yuçof, del anabí Mohamad, de açahifa mobaraca, de grandísimo gualardon y gracia, tesoro de los tesoros de l' alarx, del caminero, que rrogaba con él el anabí Mohamad, de mucho gualardon y gracia, para todo espanto, que se dizen en los siete alhaicales, de açahifa, (para estar en guarda de Allah) 72 hojas en árabe.

4.° «La carta de la muerte» en árabe. 5 hojas.

5.° «Hirze alguazir,» en árabe con menudísimos caractéres, y su explicacion aljamiada con letras encarnadas. 10 hojas.

6.° Adoáes: «para cuando abrás comido, para cuando te acostarás, para cuando te levantarás, para cuando querrás ir camino, para cuando tronará, almorcida» 9 hojas, en árabe.

7.° Alcoran abreviado, (V. N.° 1) hasta la azora LXVII inclusive, y ademas el versículo II, 159. texto árabe; 38 ½ hojas

8.° « El adoa para demandar perdon;» texto y explicacion en árabe. 2 hojas.

9. Palabras de Mahoma referidas por Ayexa, en arabe. Una hoja.

En la última guarda hay una fecha de 1554, en caractéres latinos.

En la primera se dice haberse hallado en 1770, en Morés, y está borrado; pero el Sr. Gayangos dice haberlo comprado en Larache á un moro Mohammad amonesill, que decia tenerlo heredado de sus abuelos.

LXXVI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 2.

Devocionario en 12.º con encuadernacion árabe, papel estoposo del siglo XV, adornos de pluma groseros. Faltan algunas hojas.

Contiene:

1.º Los siete alhaicales, con una introduccion aljamiada.

2.º Los adoáes, «muy bendito, para cuando ternás algun pienso, de açahifa» (sin principio), «para cuando te acostarás, para cuando te levantarás, de la carta» (sin concluir la introduccion ni empezar el texto), «para cuando irás camino, para cuando tronará, para cuando entrarás en la meçquida, para cuando sairrás de la meçquida»: texto árabe.

3.º «El sueño que soño un çálih en la Ciudad de Tuneç».

4.º Adoa de Mahoma, en árabe.

En la primera guarda consta que fué llevado el libro en 1552 á Almagro por un vecino de Daymiel.

LXXVII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 3.

Devocionario árabe con epígrafes y explicacion en castellano: groseramente adornado con viñetas de colores. Papel siciliano del siglo XVI. Letra antigua.

1.º El primer capítulo del Alcorán.

2.º Los 37 lugares del Alcorán en que se dice la unidad de Dios.

3.º Adoa con ataçbihes.

4.º Los 99 nombres de Allah.

5.º «Capítulo de los siete alhaicales y l'alfadila suya.»

6.º Adoa revelado á Mahoma la noche de su subida al cielo.

7.º Adoáes «de Edam, de Ibrahim, de Nuh, de Muçe, de Içe y del annabí Mohamad.»

8.° Adoáes: «para cuando te acostarás, para cuando te levantarás, para cuando querrás ir camino, para cuando tronará, para cuando entrarás en la meçquida, y cuando salrras de la meçquida, para fazer ir todo pienso, para rrogar el onbre por él y por su padre y madre.»

9.° «Alherze muy bendito y de gran albarán y guardamiento muy gran». Con una historia del que salvó con él su cabeza. Es una letania de *leilahis*.

LXXVIII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 4.

Un tomo en 4.°, sin principio ni fin; pero con muy poca falta. Tambien faltan hojas intermedias.

Ritual mahometano, escrito con alguna elegancia y con profusion de adornos y encabezamientos cúficos. Contiene:

1.° El final de «la orden y la regla de las lunas por la cuenta de los muçlimes.» Abraza las del Chumada elaher, Recheb, Xaaban, Ramadan, y Xagual:

2.° «Capítulo, porqué y como y cuando se a de facer el atahor y su inbocacion.»

3.° «Capítulo, porqué y como se a de facer alguado.»

4.° «Capítulo, del alidén y de la alicama para los açaláes.»

5.° «Capítulo, con cuantas cosas y como se cunple el açala adeudado» (sin concluir).

LXXIX.

Bib. de D. Pascual. de Gayangos, T. 5.

Un tomo en 8.° de 118 hojas. Papel de fines del siglo XV; adornos de colores á estilo de códice coránico; encuadernacion en pergamino.

Xarhe y declaracion de las alguaracas.

Contiene una traduccion parafraseada de la abreviacion del Alcoran, (V. N.° I) sin texto árabe; con los versículos II, 158 y LIX, 18-24.

Al final un comentario y una oracion traducidos palabra por palabra.

LXXX.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 6.

Devocionario árabe en 8.°, con epígrafes y explicaciones en aljamía. Falta el principio, asi como algunas hojas intermedias, y está mal encuadernado en algunas partes. Contiene:

1.° Alcorán, XXXIII, 41—43; XXXVI; XXXVII, 34; XXXIX, XL, 2, 3, 64, 67; XLIV, 6, 7; XLVII, 21; LIX, 18—24; LXIV, 12, 13; LXVII; LXXI, 29; LXXIII, 9, 20 (mitad); CXII, CXIII; CXIV; folio 1.

2.° Unas letanías; fol. 15.

3.° Los nombres de Allah (sin principio); fol. 17.

4.° Adoáes «rrespuesto, para salir y entrar en casa, y para cabalgar;» fol. 18.

5.° Alcorán; LXXII; 10; LXXIII, 1—19; LXXVI, mitad del 11—31; LXXVII; fol. 20.

6.° Tahlil dictado por Mahoma; fol. 27.

7.° Alcorán, XC, 4—XCVIII, mitad del 1; fol. 28.

8.° Adoáes sin principio, sacados del Alcorán; fol. 34.

9.° Formulario del alguado y del azala; fol. 38.

10.° Azala y adoa sobre el muerto; fol. 45.

11.° Alcorán, C—CXIV, 1; XCVIII, mitad del 7, 8; XCIX, C, encabezamiento; CXIV, 2—6; fol. 48.

12.° Final del libro, que expresa estar escrito por Abderrahman Lamora, á 23 de julio de 879 (1474).

13.° Siguen añadidos los versículos del Alcorán II, 1—4, 158, 256—259, 284—286 sin concluir.

LXXXI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 7.

Cuaderno en 8.° en pergamino con boton, de ocho hojas; letra muy mala y grosera del siglo XVI; papel del mismo tiempo. Contiene:

1.° Una súplica á Allah en verso.

2.º Una declaracion de Mahoma sobre el azala de despedida del mes de Ramadán.

3.º Una oracion comun.

En la primera hoja hay una cuenta de arrobas de 36 libras y 12 onzas. Lo adquirió el Sr. Gayangos en Enero de 1875 en la calle de Carretas.

LXXXII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 8.

Códice en 8.º, encuadernado en Inglaterra, procedente de la venta de Conde (n.º 1317). Letra y papel del siglo XVI, idénticos á los del Mancebo de Arévalo, con cuyo libro estuvo en poder del mismo sujeto que anotó al márgen algunas palabras. Contiene:

1.º Alcorán abreviado, con el v. II, 158.

2.º Un atahietu en árabe.

3.º «La órden y rregla de las lunas por la cuenta de los muçlimes, y lo que se contiene en dicho debdo.»

4.º Un tratado de los cinco azaláes, comentario de un texto árabe.

5.º «Las demandas de Muçe».

6.º «Pedricacion en el nacimiento del anabí muy bendito».

7.º «La orden que se a de decir á dos que se casan.»

8.º «El adoa de fe; y sea escrito al muerto en pergamino ó papel.» (en árabe.)

9.º «Una rrogaria para denpues del açala (en árabe).

10.º Capítulos, «Para la muger que no puede parir.—Para la muger que no puede echar la criatura muerta.—Para saber la moça si es vírgen ó el moço.—En los sueños.—Para cuando la muger estuviese de parto afincada y no podrá parir.—Para concebir la muger.—Para la muger que tiene la criatura muerta en el vientre.—Para la muger que no podrá parir y terná la criatura muerta.—Para concebir la muger.—Para que se empreñe cualquiera muger.—Para la muger que no pueda parir.»

LXXXIII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 9.

Cuaderno de 5 hojas en 4.°, papel de la segunda mitad del siglo XVI, que contiene:

1.° Formulario matrimonial.

2.° La historia de Salomon y la madre de l'alhabiba, con la cédula contra sus hechizos.

3.° « Capítulo de un alherz para l'alhabiba. »

Precede una larga explicacion de letra de D. Faustino Borbon, demostrando que el contenido es todo de ciencia cabalística ininteligible. Sigue luego una réplica de Gayangos que declara ser aljamía.

LXXXIV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos. T. 10.

Cuaderno de 6 hojas útiles en 4.°, papel del siglo XVI, que contiene « la alfadila y gualardon » de la azora XCVII.

En la guarda hay una nota diciendo ser un comentario del Zanatí, Doctor mahometano, sobre la Sura 97, y debajo una rectificacion de Gayangos.

LXXXV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 11.

Cuaderno en 4.°, letra y papel del siglo XVI, que contiene:

1.° Un hirze con palabras griegas y hebreas, y nombres de ángeles, en árabe, y despues una larga explicacion aljamiada sobre su eficacia en enfermedades y contratiempos, con el modo de usarlo.

2.° Cuatro azaquifas, invocaciones á las cuatro estaciones, á los án-

geles de los meses romanos, y á los cuatro vientos cardinales: en árabe, sin principio.

3.° Ángeles de cada dia de la semana, en árabe.

4.° «Alhirze alcáçem,» enseñado por Mahoma á Alí; con su explicacion en árabe, terminado por fórmulas cabalísticas.

5.° Oracion mezclada con palabras hebreas.

En la primera guarda hay un borrador de carta pidiendo á un Grande permiso para pasar á un pueblo por no permitir el Cura la residencia al morisco.

En la última guarda hay el principio de un testamento de Antonia Pastor, mujer de Josef Tello, vecino de Urrea de Gaen.

LXXXVI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 12.

Códice muy deteriorado en su parte inferior, en 4.°, papel variado, desde mediados del siglo XIV hasta principios del XVI. Fué encontrado en Morés, enterrado y envuelto en una bayeta.

Contiene:

1.° Alhadiz de Yuçof: desde el principio hasta la historia de Zalifa; 7 hojas, le falta la 8.ª, y sigue en la primera plana de la 9.ª, donde concluye para empezar á escribir otro asunto de la misma mano; fol. 1.

2.° «L'alhadiz de Ibrahim.» El resto de la hoja 9.ª y cuatro más. Contiene la historia completa del sacrificio de Ismael; f. 9.

3.° Los primeros versos de una historia de Fray Leonis, en el resto de la página: lo demás falta; f. 14, v.

4.° Historia del nacimiento de Mahoma, sin principio ni fin, seguida del «fendimiento del vientre;» f. 14.

5.° Historia de un solitario israelita; f. 18.

6.° El castigo de Omar á su hijo (sin concluir); f. 20.

7.° Relacion del ruego de un mancebo por el alma de su madre, por intercesion de Mahoma (sin principio); f. 25.

8.° El alhadiz del lagarto que habló á Mahoma; f. 26.

9.° El alhadiz de la muerte de Mahoma; f. 29, v.

10.° El alhadiz de Bilel (sin concluir): f. 34, v.

11.° La disputa con los cristianos (sin concluir); f. 36. Un fragmento de cuatro hojas, con principio, y otro de dos, más antiguo. Acaban en el mismo sitio.

12.° El alhadiz del baño de Zarieb (sin principio); novela cordobesa; fólio 42.

13.° «Recontacion muy buena que conteció á una partida de çalihes;» fólio 45, v.

14.° «Alhadiz de Temim Ader» (sin concluir); f. 49, v.

15.° Explicacion de algunas palabras de una obra de Algazali, hecha en aljamia por el claro alfaquí Abu Abdalá Mohamad Algazí, Albaní, Halichí. Una hoja, como si fuera la guarda; f. 58.

16.° Dos alhotbas en árabe; f. 58, v.

17.° «El açala de despedida de Ramadan;» f. 76.

18.° Texto y traduccion parafraseada del Cap. XXXVI del Alcorán (sin concluir); f. 77.

LXXXVII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 13.

Códice en 4.°, muy deteriorado, sin principio ni fin. Papel del siglo XVI.

Contiene:

1.° Pronósticos acerca del año, segun el dia de la semana en que empieza (sin principio); f. 1.

2.° «La desengañacion que izo l'axaitan al anabí Mohamad;» f. 3. v.

3.° Adoa y rrogaria para la piedra, sin acabar; f. 20, v.

4.° Devocion para terminar un ayuno (sin principio); f. 27.

5.° «La rrespuesta del muftí de Oharan,» fechada á principio de Recheb de 910, y copiada á 3 de Mayo de 1563; f. 28.

6.° «Nombramiento de los cuartos del año,» con ciertas imprecaciones, seguido de los ángeles y chines de cada dia de la semana, y el modo de introducirlos en alhirces, algazimas y anoxaras (sin concluir); f. 32.

7.° Alcorán abreviado (V. N.° 1), con traduccion comentada; falta I-II, 2, y hay además II, 159 y LIX, 18-24; f. 35.

8.° Discurso ó alhotba en árabe y aljamía sobre los atributos y excelencias de Allah; f. 125.

9.° «Adoa para decir cada mañana,» árabe y aljamia; f. 128.

10.° «La órden que se debe llevar en el servicio de Allah.» Devocionario para levantarse, hacer alguado, ir á la mezquita y estar en ella. Al fin principian los nombres de Allah en árabe; f. 131.

11.° «La carta del muerto,» f. 139.

12.° Recetario vulgar; 141.

13.° Nombres de las lunas y dias señalados en ellas; f. 145 v. En las hojas blancas del pliego siguen dos advertencias sobre el alguado, una *leyleha*, una «aleya para el dia seteno» y cierta prueba con los orines.

14.° Anoxara de Mahoma; f. 150. Siguen un conjuro para dolencias, una explicacion de ciertas fiestas y ayunos, un conjuro contra el pedrisco, y otra anoxara bárbaramente escrita, donde se lee *Adonái Sabaot*. Luego una nota en que dice que corre el año 995, correspondiente al 1586.

15.° «L' alfadila y gualardon de los meses de Recheb y de Xaban,» f. 154 v. A la vuelta de una hoja, las atacbiras de la mañana de Pascua.

16.° «Regimiento para fazer los cinco açaláes» (sin concluir); f. 165.

17.° Alhotba ó monestacion sobre los preceptos de la ley musulmana (sin principio); f. 166.

18.° «Los escándalos que han de acaecer en la çagueria de los tienpos en la isla de España»; f. 172.

19.° Ataçbihes que parecen ser el adoa del arnés, que luego se explica; f. 178.

20.° Los cinco almalaques que envia Allah á todo muslim cuando muere; f. 195.

21.° «Las demandas que hizo Sargil, hijo de Sarjon, ad Abu-Becri y Alí ibno abi Taleb»; f. 197 v.

22.° «L'alfadila del mes de Ramadan;» f. 207 v., seguido repentinamente de un trozo final de las demandas de Muçe en el f. 211. Luego un *aduched* africano.

23.° «Recontamiento de cuando fabló Muçe con Allah sobre del monte de Tor Siné;» f. 214.

24.° «Los castigos de Alí;» f. 221, v., que empiezan por el hado de los hijos, segun el dia en que son engendrados.

25.° «Las demandas de los judíos al anabí Mohamad;» f. 234.

26.° «L'açala del muerto,» con la última hoja rota; f. 247 v. Sigue un fragmento con un trozo de Alcorán.

27.° Hoja suelta de una alhotba sobre los castigos del infierno fól. 252.

28.° «Istoria seisena, del nacimiento del anabí;» f. 253, precedida del final de una oracion.

29.° «Istoria del fundamiento del adin del aliçlem;» f. 266 v., hasta la última hoja; f. 272.

LXXXVIII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 14.

Carta de Aldosindo sobre la batalla de Clavijo.

18 planchas grabadas, en fólio.
Ficcion del P. Echeverría, que supuso la aprobacion de Tamarid.
Aljamia de nuevo género y carácter de letra imitado al impreso.

LXXXIX.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 15.

Un cuaderno en 4.° de 30 hojas.

«Práctica de medicina.»

Contiene dos partes, al parecer. Una de Ibn Zohra, y otra de un famoso alím, cuyo nombre está tachado.

Castellano, latin y árabe están escritos alternativamente, con caractéres latinos y árabes, y muchos períodos hay escritos con palabras de los tres idiomas indistintamente. Otras veces se explican en castellano las palabras más difíciles. Tiene féchas desde 1514 á 1530.

XC.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 16.

Códice en 8.°, papel italiano del siglo XVI, que contiene dos cuadernos.

1.° Coleccion de recetas tomadas de diversos doctores y de lo que el colector mismo ha visto. En 4.°, papel de la segunda mitad de siglo XVI. Al principio hay una carta á Anton Ferrando de errerueła, fechada en 1567.

2.° Itinerario de Venecia á España por tierra. Llega hasta Mollet, cerca de Barcelona. Habla del Rey Felipe y del «príncipe de Condé, cabeza de los luteranos,» y al fin tiene una fecha de 976 años del *nacimiento* de Mahoma.

XCI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 17.

Códice en fólio con varios adornos y viñetas hechas á pluma en negro, y encuadernacion en pasta á estilo arábigo. Contiene:

1.° El libro de las luces, de Abulhasán albecrí. Al final dice que lo escribió «Alí Rojel, fijo de Mohamad Rojel.»

2.° «Adoa de mucha alfadila y gualardon.» f. 130.

3.° «La estoria del dia del juicio.» f. 138 v.

4.° «Estoria del puyamiento del anabí Mohamad á la corte celestial.» f. 160 v.

5.° Última página de una «Relacion de las lunas del año» (no debe faltar más que una hoja). f. 180 v.

6.° Alhotba sobre el açala y el castigo de su dejador. f. 181 v.

XCII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 18.

Códice en fólio, forrado en badana, algo deteriorado, adornado con viñetas de colores bien dibujadas, papel del siglo XVI. Procedente del hallazgo de Morés. Contiene:

1.° «El alhadiz del anabí Mohamad con el rey Habib.» f. 1.
2.° «El rrecontamiento de la muerte del escogido Mohamad.» f. 4 v.
3.° «El libro de las luces, de Abulhasán Albecri, con el epígrafe en árabe.» f. 19 v.
4.° «Alhadiz de Alí con las cuarenta doncellas.» f. 114.
5.° «Estoria de la conquista de la casa de Maca onrrada.» f. 120.
6.° «L'alguaçia del gran Turco, llamado Mohammad Osman, el que ganó á Gostantinoble. hijo del gran Murat, sacada de un treslado qu'envió el Visorrey de Cecilla don Lope Ximeneç de Urrea, á su muger qu'estaba en Aranda de Moncayo.» f. 128.
7.° «Alhadiz de la muerte de Bilel ibn Hamama.» f. 133.
8.° Explicacion del premio que obtendrá el siervo de Allah cuando pronuncie ciertas fórmulas. f. 135.
9.° Alcorán abreviado (V. n.° 1), con los vs. II, 159 y XII, 102; árabe con traduccion glosada. f. 136.
10.° Comentario ó admonicion con motivo de unas aleyas del Alcorán; XXXVII, 34; II, 147-152. f. 181 v.
11.° Texto y traduccion de una oracion. f. 184.
12.° «Ataxhado para la posada del açala.» f. 186 v.
13.° «Moncafares muy fermosos.» f. 187 v.
14.° «Anoxara sacada del luh mahfut» f. 188 v.
15.° Poema en alabanza de Mahoma. f. 189 v.

Publicado por el Sr. Gayangos en la traduccion de la *Hist. de la lit. esp.* de TICKNOR, IV, p. 327.

16.° Alcorán LXVII. f. 193 v.
17.° Los adoáes del alguado. f. 197 v.
18.° «Lo que se debe decir pasando por los almacabres.» f. 198 v.

XCIII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, T. 19.

Códice en fólio, sin principio ni fin, falto de muchas hojas en el medio, bien conservado, encuadernado en Madrid. Adornos muy característicos en negro y con colores, y algunas letras cúficas. Papel del siglo XVI.

Contiene:

1.° El castigo de Omar á su hijo, sin principio.....f. 1
2.° «Alhadiz de Omar ibno Alhatab cuando vió los muertos en su dormir»..... f. 5
3.° «El alhadiz de Muçe con la paloma y el falcon»..... f. 6
4.° «El castigo que dará Allah al dexador del açala estando sano de su persona», (sin concluir)..... f. 10
5.° «Los dias nozientes y aprovechantes de la luna», (sin principio y falto en medio)..... f. 13
6.° «Capítulo de los dias aquellos que deballó Allah, en ellos el aladeb sobre los de Beni Israil» (van señalados por el calendario romano)..... f. 18
7.° Noches y dias de atahor y de pascua..... f. 19
8.° «Las lunas del año por la cuenta de los muçlimes y las arracas que se an de hazer en ellos y los dias que se an de dayunar por dias blancos, y los que se an de dayunar por los siete escogidos que nonbró el anabí Muhamad.» f. 20 v-21; 92-97, con lagunas.
9.° Las enmiendas del açala, (sin principio ni fin)..... f. 22
10.° «Las fadas buenas», (sin principio ni fin)..... f. 24
11.° «Gualardon de los açaláes de los muertos», (sin principio ni fin)..... f. 27
12.° Adoáes para todos los dias de la semana, (sin principio)..... f. 29
13.° «Los nombres fermosos de Allah, xarhados»..... f. 35 v.

14.° «Adoa para demandar arrizqui», (sin concluir)..... f. 42 v.
15.° Alcorán, con traduccion parafraseada. LXXXV, 19: LXXXIX, 19: XXXVI, 8-83; LXVII, LXXVIII, LXXIX..... f. 43
16.° «Adoa para el muerto,» (sin principio.) Al fin tiene una súplica por el «escribano»..... f. 74
17.° «El pregüeno y el alicama del açala»..... f. 80 v.
18.° Capítulos sobre «el alguado, el vestir, el atahor y el atayamum»..... f. 82 v
19.° El gualardon de quien haze açala con alchama y mucho mas,» f. 97-101; 26, (sin concluir y con lagunas.)
20.° Origen y excelencias del açala, (sin principio ni fin, y con huecos)..... f. 102
21.° Reglas para el azaque, (sin principio)..... f. 111
22.° «Alquiteb de las suertes de Dulcarnain»..... f. 134
23.° «Alquiteb de sueños,» (sin concluir)..... f. 156
24.° Preguntas de unos judios á Mahoma, acerca de los fundamentos de la religion, (sin principio)..... f. 158
25.° «Recontamiento y rrazonamiento que fué entre el noble señor Allah taale y su mensagero Muçe, en el monte de Torsiná, de sin intercesor ninguno ni faraute que ubiese entre ellos»..... f. 169
26.° «Alhadiz de la muerte del anabi Mohamad»..... f. 199 v.
27.° Capítulos sobre los derechos de familia, sin concluir... f. 260 v.

XCIV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 1.

Diez y ocho hojas en 8.°, la última escrita por una sola cara, papel de la segunda mitad del siglo XVI.

Fragmentos de una version castellana de la novela intitulada *París y Viana*.

Publicada en la *Revista Histórica*, T. III.

XCV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 2.

Una hoja suelta en 4.°, letra y papel del siglo XIV.

Fragmento de un alhadiz de Mahoma, con su traduccion palabra por palabra.

XCVI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 3.

Una hoja suelta en 4.°

Fragmento de una historia de Alhachach ibn Yusuf, conquistador del Hechaz (a. 64 h.), con un mancebo llamado Mohamad ibn Abdallah.

XCVII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 4.

Una hoja suelta en 4.°

Fragmento de la Historia de la doncella Larcayona.

XCVIII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 5.

Una hoja en 4.°, del poema de José.

Letra idéntica á la del ejemplar de la Bib. Nac. (V. N.° XXX.)

XCIX.

Bib. de D. Pascual de Gayangos. V. 6.

Ocho hojas, que corresponden á 4 pliegos, en 8.°; papel de la segunda mitad del siglo XVI.

Fragmentos de la «Desputa de los muçlimes con los cristianos sobre la unidad de Allah.»

Estuvo unido á los fragmentos de París y Viana (V. n.° XCIV).

Es un trozo seguido, cuya copia quedó interrumpida, del libro descrito en el N.° XXIII.

C.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 7.

Cinco hojas en 4.°, letra y papel del siglo XIV.

1.° Final de la «Desputacion de los muçlimes con los judios».

2.° Fragmentos de la «Desputacion de los muçlimes con los cristianos.»

CI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 8.

Once hojas en 8.°, papel del último tercio del siglo XVI.

Fragmentos de un Alcorán, en castellano; XXXVI y LXVII, LXXIX, 5, —LXXXII, 8, con la Oracion almorxida intercalada.

CII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 9.

Dos hojas y un trozo de otra, en 4.°

Fragmento del Alcorán, con su traduccion comentada. Comprende el Cap. LXXVIII hasta el v.° 13, el último v.° del CV; el CVI, y el encabezamiento de otro.

CIII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 10.

Siete hojas en 4.° que contienen:

1.° Traduccion de un versículo del Alcorán.
2.° El azala sobre el anabí.
3.° Trozos del Alcorán con la traduccion de los tres últimos v.os del Cap. LXXXVIII y los dos primeros del siguiente.
4.° Cábala para «rrofiar» las ropas.
5.° Ángeles y genios de algunos dias de la semana.
6.° Fragmentos de traduccion del Alcorán, XXXVI, 81 y 82.
7.° Invocacion á los ángeles.
8.° Fórmula cabalística.
9.° Oracion para despues del conjuro.
10.° Explicacion de otro conjuro, en árabe.

CIV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 11.

Doce hojas en 8.° Parece que debe faltarle muy poco, á lo más el pliego de encima. Papel de la segunda mitad del siglo XVI.

Cuaderno en que se contienen varias oraciones que forman una sola plegaria en árabe y su traduccion castellana.

CV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 12.

Dos hojas en 4.°, letra y papel de Aragon, de mediados del siglo XIV.

Fragmento de una alhotba con traduccion castellana en caractéres latinos, excepto el nombre de Allah, que se conserva en letras árabes.

CVI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 13.

Seis hojas útiles, en 4.°, letra y papel de mediados del siglo XV.

Fragmento de un libro que comprende:

1.° Unos ataçbihes con el azala sobre el anabí.
2.° Los 8 primeros v. del Cap. XXXVI del Alcorán, en árabe.
3.° Una oracion en castellano.
4.° Los 7 primeros v. del Cap. XXXVI del Alcorán, en árabe.
5.° Ejercicios de escritura por el órden propio de los moriscos.
6.° Indice de los Cap. del Alcorán desde el II al LXXII.

CVII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 14.

Cuatro hojas, en 8.°, papel del siglo XIV al XV.

Fragmento de un libro que contiene:

1.° Lo que se dice despues de la alicama.
2.° Los adoáes para el alguado.

CVIII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 15.

Veinte y una hojas en 4.°, papel de mediados del siglo XV.

Fragmento de un libro que contiene dos alhotbas, con su traduccion interlineal.

CIX.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 16.

Una hoja útil, en 8.°, papel del siglo XV.

Última hoja de un formulario del azala.

CX.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 17.

Nueve hojas, en 8.° papel del siglo XVI.

Fragmento de un libro que contiene:

1.° Explicacion de los treinta y siete lugares del Alcorán en que se afirma la unidad de Allah.

2.° Trozos de algunas azoras y oraciones.

CXI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 18.

Dos hojas en 8.°, letra de pluma; papel de la segunda mitad del siglo XVI.

Hechizos de la púdpuda.

CXII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 19.

Una hoja suelta en 8.°, papel del siglo XV al XVI.

Fragmento del sueño del Çálih de Túnez.

CXIII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 20.

Cuatro hojas en 8.°, papel de la segunda mitad del siglo XVI.

Método para hacerse decorante.

Siguen unos apuntes sueltos sobre ciertas horas de algunos dias; un «Dios te guarde»; un apunte de ortografía y unos ensayos de pluma en árabe.

CXIV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos. V, 21.

Dos hojas en 4.°; papel del siglo XV al XVI.

Catálogo en columna de los vocablos correspondientes á unas alhotbas, pertenecientes á los meses de Recheb, Xaban y Ramadan, con la segunda de las comunes.

CXV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 21.

Una hoja en 4.°

Catálogo en columna de los vocablos correspondientes á una alhotba.

CXVI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 23.

Una hoja útil, en 4.°

Instruccion sobre la rogaria de David.

CXVII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 24.

Una hoja en 4.°

Declaracion del valor de un hirze de Yusuf el filósofo, y modo de escribirlo.

CXVIII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 25.

Ocho hojas útiles y un trozo, en 4.°, papel de la segunda mitad del siglo XVI.

Cédulas mágicas para varias enfermedades.

CXIX.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 26

Quince hojas en 4.°, papel de los siglos XV y XVI, el de lo intercalado, de la segunda mitad del XVI. Al pié de algunas páginas unas observaciones en letra del siglo XVII.

Fragmentos de un libro que contiene:

1.° Los haguátimes que dictó á Salomon la madre de Habiba.

2.° Capítulo de los nombres cabalísticos de Allah.

3.° Anoxara dictada por Mahoma.

4.° Intercalados en ella dos pliegos en que se repite el final de la anoxara; un apunte relativo al 14 de Enero de 1603, un conjuro para la nube, un biçmillah repetido, y otras fórmulas; otra anoxara de Fátima con cuadros cabalísticos.

5.° El regimiento para el alguado, atahor y açala.

6.° Los nombres de Allah en árabe.

CXX.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 27.

Una hoja útil en 4.°

Fórmulas cabalísticas, con muchas palabras castellanas sin vocales.

CXXI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 28.

Una hoja en 4.°, letra del siglo XVI.

Receta latina, con su transcripcion aljamiada.

La receta empieza con la ✠ y está muy bárbaramente escrita. La transcripcion va encabezada con *biçmillah*.

CXXII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 29.

Una hoja en 4.° que estaba dentro del N.° LXXXIX.

Receta para componer un baño en c. a; seguida de un plan curativo, en car. lat.

CXXIII.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 30.

Cuatro hojas, incompletas, en 4.°, papel de fines del siglo XV.

Litigio sobre ocupacion de unas casas, seguido ante el Cadí, por Muça contra Ibrahim de Dueñas, como heredero de Farach y de Omar Alaxgar, presentando escritura otorgada por Leonor de Santafé; y testimonio de Ibrahim Alaxgar, de cómo su padre habia vendido aquellas casas á Yusuf Almazid.

CXXIV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 31.

Fragmentos de hojas, que contienen:

1.° «Remembrança del nacimiento del año.»
2.° Recetas.

CXXV.

Bib. de D. Pascual de Gayangos, V. 32.

Tres hojas sueltas, en 4.°

Cartas y borradores de moriscos en caractéres latinos.

CXXVI.

Bib. de D. Pascual de Gayangos.

Códice cuyo título en el tejuelo es: Tractados contra el coran, m.s.s., y contiene:

1.° Lumbre de la fe contra el Alcorán; por el Maestro Figuerola, escrito é ilustrado con dibujos en 1519.

2.° Discurso sobre el libro que se halló en el monte de Valparaiso, intitulado «Vida y milagros de Cristo N. S. por Thesiphon Abenathar, discípulo de Jacobo el Apóstol.»

3.° «Epístola Mahomética del Apóstata.»

Es una carta de «Obaydala Ahmed Abenabigiomoa, natural de Almagro y avecindado en Oran,» fechada en «la menguante de la luna de Ragiabo, año 910 de la Hégira.

Está intercalada entre los desordenados cuadernos del tratado anterior y de la misma letra, y viene á ser la del n.° 5 del códice N.° LXXXVII

CXXVII.

Códice del P. Antonio Fernando Cabré, S. J.

Un t. en 8.° encuadernado á la holandesa, sin la última hoja, y con un dibujo del sistema planetario.

«Del halecamiento de los cielos y la tierra y con todo el ornamento de sol y luna y las otras cinco planetas y signos y estrellas; y del halecamiento de los almalaques y alchines y del halecamiento de Edam y de Haua su mujer y del halecamiento de los animales de la tierra y de otras cosas que ay en ella y de algunos secretos que ay en los cielos y de qué fueron halecadas todas las cosas y su principio como fué.»

Perteneció al P. Artiga, quien en una nota dice haber leido en la hoja que falta una apuntacion aljamiada sobre el nacimiento de una hija Angela en 1606.

CXXVIII.

Cuaderno de D. Francisco Codera.

Un cuaderno en fólio con 16 hojas útiles.

«Memoria seya á mi Miguel de Zogra de las cosas que rrecibo ó doy del concejo. 1539.»

Cruz en cabeza de casi todas las páginas, y las cantidades sacadas al márgen en números romanos cursivos. Llega á 1540. Las sumas en arábigos.

CXXIX.

Bibl. de D. Pablo Gil y Gil, Catedrático de Zaragoza.

Hermoso códice en folio, escrito con elegancia y lujo, encuadernado en pasta, con los cantos amarillos. Tiene 445 hojas útiles y una tabla.

Tafcira ó comentario sobre el Alcorán y la zuna intercalado con relaciones y aventuras personales del autor.

Encontrado en Alcalá de Ebro. Su autor es sin género de duda el mismo que se titula el «Mancebo de Arévalo,» en el Códice Gg. 40 de la Bib. Nac., cuya escritura es muy parecida (V. N.º XIII).

Es posterior al año 1525, y anterior á 1557.

CXXX.

Bibl. de D. Pablo Gil y Gil, en Zaragoza.

Un tomo en 8.º encuadernado en pasta, adornado con mucho esmero, y escrito con limpieza y elegancia.

Contiene:

1.º Alcorán abreviado en árabe, copiado de un original con epígrafes cúficos muy mal trasladados. Tiene la açora LV y una alabanza á Allah intercaladas antes de la açora LXXVIII. Concluye con una fórmula deprecatoria. 84 fólios.
2.º Los adoáes del alguado. 10 f.
3.º «El pergüeno, cuando farás açala.» 1. f.
4.º «L'alicama.» 2. f.
5.º «Alconut de açobhi.» 1. f.
6.º «Atahietu.» 4. f.
7.º «La órden y oras de los cinco açaláes.» 5. f.
8.º «El agua para tomar alguado»... y «como se face tayamum.
9.º «El rregimiento de las lunas y el cuento dellas para los moçlimes.» 27. f.
10.º «L' alfadila y gualardon del dia de alchomúa.» 11. f.

Fué hallado en Diciembre de 1876, en Almonacid de la Sierra, al practicar un hueco en la cocina de una pobre casa.

CXXXI.

Bib. de D. Pablo Gil y Gil, en Zaragoza.

Cuaderno en 4.° de 23 hojas, papel delgado, caractéres latinos. Fué hallado dentro del códice anterior. Está escrito á dos columnas.

Contiene:

1.° Un canto de las lunas del año en redondillas.

2.° «La degüella de ybrahim *aley çalem*.» En el mismo metro. f. 11.

3.° Despues dos hojas con apuntes de préstamos y entregas de telas á vecinos de aldeas inmediatas á Zaragoza, y una con la fecha de Agosto de 1603.

CXXXII.

Bibl. Henrici Sike.

«Tratado segundo de los artículos que todo buen muçlim está obligado á crer y tener por fe.»

Relandi, *de Relig. Moh.*, 1705. ind. M. S. S. xxx.

Este tratado fué traducido al latin, de este al francés, y de esta lengua al inglés por Morgan, que lo publicó en el tomo I de su *Mahometism fully explained*, pag. xi-xxvi. London 1723. Se ignora el paradero del original.

CXXXIII.

Códice escrito en castellano y con caractéres latinos, grueso, en 4.° que vió en Túnez Morgan en poder de un cristiano, á quien se lo había prestado un moro, biznieto de un expulso del año 1610. Tenía la fecha de 1615 y estaba compuesto por Abdelquerim ben Aly Perez.

Morgan da algunos extractos de él traducidos al inglés, (*Mah. fully expl.* ii, 295, 343). Contiene una defensa del mahometismo en oposicion á las demas religiones, y una violenta diatriba contra la Inquisicion, especialmente contra los familiares.

CXXXIV.

Evangelio apócrifo de S. Bernabé, traducido del italiano al castellano por Mustafá de Aranda, aragonés.

M.S. en 4.° en car. lat. bastante legibles, de que da noticia Sale, en su traduccion del Alcorán (*the Koran*, London, 1836, p. ix). El códice pertenecia al R. Dr. Holme, rector de Headley, en el Hampshire, y se ignora su actual paradero.

CXXXV.

Comprendo bajo este número la noticia de algunos códices arábigos que tienen anotaciones en aljamía, y por ese concepto reclaman un lugar en esta noticia bibliográfica.

Con la signatura Gg. 73 hay en la Biblioteca Nacional de Madrid un tratado ascético, en cuya márgen se ven notas en castellano con caracteres árabes.

De la misma mano hay notas al márgen del códice Gg. 95, que es un ejemplar del Libro de las cuarenta cuestiones de Algazali. El libro fué escrito el año 924 H. en Huesca, por Abu Abdallah Mohammed ibn Isa ibn Ibrahim Serrano, de la aldea de Almonaster, quien lo estudió con Alí ibn Lope ibn abi Rebia Almoredí.

En el códice Gg. 99 de la misma biblioteca hay algunos apuntes en castellano de un morisco, relativos al año 1542.

Unas pocas notas marginales hay tambien en un m. s. de D. Pascual de Gayangos, titulado Libro de los sedientos, copiado en Huesca, en 885 H. por Ibrahim ibn Ahmed, alfaquí natural de Huesa.

APÉNDICE II.

GLOSARIO DE LAS PALABRAS ÁRABES ALJAMIADAS Ó POCO CONOCIDAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL DISCURSO Y EN EL APÉNDICE ANTERIOR.

ABUCHED —Alfabeto. ابجد

AÇADACA. — Limosna, donativo, manda piadosa. صدقة

AÇAHIFA.—Oracion leida, hoja de un libro. صحيفة

AÇALA.—V. AZALA.

AÇALEM.—Saludo. سلام

ACHE.—V. HACHE.

ACIDAQUE. — Dote y carta dotal. صداق

AÇOBHI.—La mañana. صبح

ADAHÉA.— Víctima sacrificatoria, carnero que se degüella el dia de Pascua. ضحية

ADÁHEL.—Conquistador. داحل

ADÍN.—La ley, la religion. دين

ADOA.—Oracion. دعا

ADONÍA.—El mundo. دنيا

AJAMÍ, AJEMÍ. — Extranjero. عجمي

ALADEB.—Castigo, tormento, suplicio. عذاب

ALAHDE.—Promesa: nombre de un adoa. عهد

ALARX.—El trono de Dios. عرش

ALAZIMA.—Encanto. عزيمة

ALÁNÇARES.—Los árabes de Medina que ayudaron á Mahoma. انصار

ALBALÉ.— Tentacion, calamidad, desgracia. بلا

ALBARÁN.—Cédula. براة

ALBORDA.—El manto: nombre de un poema en alabanza de Mahoma. بردة

ALCABILA.—Tribu. قبيلة

ALCÁCEM.—Quebrantador. قاسم

ALCAFANAR.—Amortajar. كفن

ALCALAM. — Caña para escribir. قلم

ALCHAMA. — Aljama, reunion, ayuntamiento. جماعة

ALCHAMI. — Compañía, sociedad. جامع

ALCHANA.—El Paraiso. جنّة

ALCHANEÇA, ALCHANEZA. — Funeral. جنازة

ALCHIHED. — La guerra santa. جهاد

ALCHOMÚA. — El viérnes, dia de la reunion. الجمعة

ALCONUT.—Repeticion de la fórmula «nosotros somos obedientes», que se dicé en el azala del viérnes. قنوت

ALCURCÍ. — Trono: nombre del versículo 256 del cap. 2.° del Alcorán. كرسى

ALÉA, ALEYA.—Versículo del Alcorán. اية

ALEY ÇALEM, ALEIHIÇALEM, ALEHIÇALEM. — «Sobre él sea la paz», Fórmula que se aplica á los profetas anteriores á Mahoma. عليه السلام

ALAM DÁLICA.—Nombre del Capítulo II del Alcorán, que empieza con esas palabras. الم ذالك

ALFADILA. — Virtud, provecho. فضيلة

ALGARABÍA. — La lengua arábiga. العربية

ALGAZIMA.—V. ALAZIMA.

ALGUACÍA.—Testamento. وصية

ALGUADO. — Lavatorio, ablucion. وضو

ALGUARACA.—Hoja de papel. ورقة

ALGUATIFA.—Cuotidiana. وظيفة

ALGUAZIR.—Lugarteniente. وزير

ALHACH.—Peregrinacion á la Meca. حجّ

ALHADIÇ, ALHADIZ. — Historia, tradicion. حديث

ALHAICAL.—Cosa grande. هيكل

ALHAMDU, ALHANDU. — Alabanza: nombre del primer capítulo del Alcorán, que empieza con esta palabra. الحمد

ALHAMDU LILLEHI, ALHANDU LILLAHI.—Loado sea Dios. الحمد لله

ALHAMÍS.—El jueves. الخميس

ALHERZE.—V. HIRZE.

ALHICHRA.—La hégira. هجرة

ALHOTBA.—Plática, sermon. خطبة

ALHORMA.—Veneracion, respeto: así debe leerse, en lugar de jor-

nada, en la página 111, lín. 5.ª حرمة

ALICAMA.—Llamamiento interior á la oracion en las mezquitas. اقامة

ALIDÁCHEL.—El Antecristo. دجّال

ALIDÉN.—Llamamiento á la oracion desde la torre de las mezquitas. اذان

ALIME.—Sabio. عالم

ALIMEM, ALIMÉN.—Presidente ó Director de la oracion en las mezquitas. امام

ALJAMÍA.—La lengua castellana. عجمية

ALLAHOMMA.—¡Oh Dios! اللهم

ALMACABRES.—Los sepulcros. مقابر

ALMADHA.—Elogio. مدح

ALMALAC.—Angel. ملك

ALMAZCHID.—Mezquita. مسجد

ALMOCIBA.—Caso de fortuna. مصيبة

ALMOHJIRINA.—Los habitantes de la Meca que acompañaron á Mahoma en su huida. مهاجرين

ALMORCIDA, ALMORXIDA.—Via recta: nombre de una oracion. مرشدة

ALNABÍ.—V. ANABÍ.

ALQUITEB.—Libro. كتاب

AM.—Abreviatura de *Aleihiçalem*. عم

AMAHO.—Perdon, remedio.

AMI.—Tio. عمّ

ANABÍ.—Profeta. نبي

ANECA.—Camella. ناقة

ANEFILA.—Oracion voluntaria, y no obligatoria. نافلة

ANOBÚA.—Don profético. نبوة

ANOXARA.—Conjuro, especialmente el que se da en bebida. نشرة

ANTE-CIHRA.—Exorcista, contra encantos. سحر

ANUR.—La luz. نور

APALLEGAR.—Es errata, por APLEGAR.

APLEGAR.—Considerar, estimar.

ARABÍ.—Árabe. عربي

ARAFE.—El dia noveno de Dulhicha, en que los peregrinos suben al monte Arafa, cerca de la Meca. عرفة

ARRACA.—Inclinacion del cuerpo hasta tocar las rodillas con las manos. ركعة

ARRAÇUL.—Enviado, apóstol. رسول

ARRAMADAN.—V. RAMADÁN.

ARRIZQUI. — Alimento, sustento enviado por Dios. رزق

ARROH.—Alma, espíritu. روح

ARROPA.—Europa.

ATACBIRA.—Repeticion de la fórmula «Dios es grande». تكبيرة

ATAÇBIH. — Oracion que empieza con las palabras «Alaba el nombre de tu Señor». تسبيح

ATAFRIA. — Elevacion á las cumbres. تفريع

ATAHIETU .—Fórmula de bendicion. تحية

ATAHOR. — Purificacion, locion de todo el cuerpo. طهور

ATALAC.—Repudio. طلق

ATAXHADO, ATAXHID. — Fórmula para afirmar la creencia en Dios, y mision de Mahoma. تشهيد

AXAITÁN.—Satanás. شيطان

AXORA. — El deceno dia del mes de Dulhicha. عشورا

AZALA. — Una de las cinco oraciones obligatorias de los musulmanes. صلاة

AZAQUE. —Diezmo. زكوة

AZAQUIFA.—Sortilegio. ثقيفة

AZINÉ. — Fornicacion, adulterio. زنا

AZORA. — Cap. del Alcorán. سورة

AZZAHA ALLAH. — « Ensálcela Dios.» اعزها الله

BATEHAR. — Arrojar de cara al suelo. بطح

BEBO.—Capítulo. باب

BENI IÇRAÍL. — Los hijos de Israel. بنى اسرايل

BIÇMILLAH, BEZMI YLLAHI. — «En el nombre de Dios.» بسم الله

ÇALA ALLAHU ALAIH GUAÇALAM.— «La salvacion y la paz de Dios sea sobre él;» fórmula que se aplica exclusivamente al nombre de Mahoma. صلى الله عليه وسلم

ÇALIH, ÇALHE.—Hombre de santa vida صالح

ÇALAM, ÇAM.—Abreviatura de la fórmula. *Cala Allahu alaih guaçalam.* » صعم

CAYATA.—Cayado.

CHÁIZ.—Indiferente. جايز

CHIBRIL. — El Arcángel Gabriel. جبريل

CHIN.—Génio, espíritu. جن

CHUMADA EL AHER, CHUMADA EL TÉNI.—Sexto mes del calendario musulmán. جمادي الاخر جمادي الثاني

COLHUA. — Primeras palabras del capítulo CXII del Alcorán. قل هو

COLOMETES.—Los Cardenales.

CULAUDO. — Primeras palabras de los dos últimos capítulos del Alcorán. قل اعوذ

ÇUNNA.—V. ZUNA.

DAYUNO.—Ayuno.

DEBALLAR.—Bajar.

DEMANDA.—Pregunta.

DICRETANZA.—Precepto.

DILCARNAIN, DULCARNAIN. — Alejandro Magno. ذو القرنين

DISTINO.—Desatino.

EBN ABI AMER.—Nombre patronímico de Almanzor. ابن ابى عامر

EDAM. — Adán, nuestro primer padre. ادم

EMIN.—Amén. امين

ENÍA. — Intencion, propósito. نيّة

ENTA.—Hácia, cerca de. عند

ESCANTO.—Encantamiento.

ESLITAR.—Escojer.

FADA.—Fiesta por el nacimiento de una criatura.

FALAQUE.—La bóveda celeste. فلك

FARDE.—Obligacion. فرض

FASILLA, FAÇILLA.—Hechura.

FÁTEHA.—Apertura, nombre que se da al primer capítulo del Alcorán. فاتحة

FUSTA.—Madera.

GUACHIB.—Forzoso. واجب

GUAÇIR.—V. ALGUACIR.

GUZALATU GUAZALEM RRAZULULLAHI.—«Y salvacion y paz al enviado de Dios:» fórmula de encabezamiento, despues del *bizmillah*. وصلات وسلام رسول الله

HACHE.—Peregrino, el que ha estado en la Meca. حاج

HADIZ.—V. ALHADIZ.

HAGUÁTIMES.—Sellos misteriosos. خواتم

HALECAR.—Crear. خلق

HARAM.—Vedado, ilícito. حرم

HAUDE.—Estanque. حوض

HAURÍA.—Hurí, doncella del Paraiso. حورا

HICE.—V. ICE.

HICHE.—V. ALHACH.

HIRCE.—Cédula ó amuleto. حرز

HOTBA.—V. ALHOTBA.

ICE.—Jesus. عيسي

IÇLAM.—Salvacion: la religion mahometana. اسلام

IMAN.—Creencia verdadera. ايمان

JABEN.—V. XABÉN.

LEILAHI, LEYLEHA, LE ILAH ILE ALLAHU, LA ALLAHA ILA ALLAHA, LAYLAHA YLALLA.—«No hay más divinidad que Dios:» fórmula sacramental con que los musulmanes afirman la unidad esencial y personal de Dios. لا اله الا الله

LILMARA.—Para la mujer. للمرة

LOGACION.—Alquiler.

LUH MAHFUT.—La tabla reservada donde están escritos los decretos de Dios. لوح محفوظ

MACA.—La Meca. مكّة

MADRE DEL ALCORÁN.—El primer capítulo de este libro.

MALAC ALMAUTI.—El ángel de la muerte. ملك الموت

MAÇHAR.—Frotar. مسح

MATBUJ.—Cocido. مطبوخ

MOHAMAD, MUHAMAD, MUHMED.—Mahoma. محمّد

MONAFIQUE.—Hipócrita. منافق

MONCAFAR.—Cosa magnífica. منكفر

MOSZTAHEL.—Imposible. مستحيل

MOTAZELÍ.—Separado. معتزلي

MUÇE.—Moises. موسى

MUHAMAD RRAZULU ALLA.—«Mahoma es el enviado de Dios:» fórmula que con la de la unidad de Dios completa la profesion de fe mahometana. محمد رسول الله

MUMIN.—Creyente. مومن

MUNAFÍES.—Los descendientes de Abdumunaf, de la tribu de Coreix. منافي

PASTOFLAR.—Censurar.

PERCAÇAR.—Percanzar, sacar provecho de una profesion.

PERCUENO, PERGUENO.—V. ALIDÉN.

PÚDPUDA.—Abubilla.

PUGNIR.—Castigar.

PUYADA, PUYAMIENTO.—Subida.

RABI ILALAMINE.—Señor de las criaturas. رب العالمين

RABÍO.—Rabino.

RACA.—V. ARRACA.

RADI ALAHU ANHU.—«A Dios haya sido acepto»: fórmula que se aplica exclusivamente á los compañeros de Mahoma. رضي الله عنه

RECARDEAR.—Acaparar y revender.

RECHEB, RAGIABO.—Séptimo mes del calendario musulman. رجب

RICELA.—Carta. رسالة

ROFIAR.—Rociar.

RAMADÁN, ROMADÁN.—Noveno mes del calendario musulman, dedicado al ayuno. رمضان

REISMO.—Poder y dignidad reales.

RENCORARSE.—Encojerse.

SAIH.—Xeque, anciano. شيخ

SUFÍ.—Asceta-filósofo, sectario de Algazali. صوفى

TAALE.—¡Tan alto es! تعالي

TABARACA GUATAALA.—¡Tan bendito y alto es! تبارك وتعالى

TAÇBHAR.—Recitar ataçbihes.

TACLÍ.—Negacion sin criterio: fiarse de otro. تكلة

TAFCIRA.—Interpretacion, comentario. تفسير

TAHLIL.—Fórmula de declaracion de la unidad de Dios, que se repite en treinta y siete lugares distintos del Alcorán. تهليل

TAIFA.—Seccion, grupo. طايفة

TARGUAC.—Permiso, de تركّ

TARGÜIH, TARGÜIA.—Bebida: nombre del dia octavo del mes de Dulhicha, en que los peregrinos de la Meca beben agua del pozo de Zemzem. تروية

TEDEHIB.—Guia. تذهيب

TIYABERO.—Guardarropa. ثابي

TRESTALLAR.—Murmurar.

TURCHUMÉN.—Intérprete. ترجمان

XAABEN, XABÁN, XABÉN.—Octavo mes del calendario musulmán. شعبان

XAGUAL.—Décimo mes del calendario musulmán. شوّال

XAMA.—Desviacion. سمّ

XARA.—La ley civil. شريعة

XARHE.—Comentario, glosa. شرح

XARIF.—Noble: aplícase á los descendientes de Mahoma por su hija Fátima. شريف

YÇE.—V. IÇE.

YÇLAM.—V. IÇLAM.

YE.—¡Oh! يا

YE MEN ACARRA LAHU. — ¡Oh quien le sosegó! يا من اقرّ له

YRAHMENI YRAHIM.—«Piadoso y misericordioso»: atributos de Dios que se le aplican en el Bizmillah. الرحمن الرحيم

ZUNA.—La ley religiosa. سنّة

ADVERTENCIA.

En la descripcion del Códice núm.° LII, *pág.* 139, *se ha dejado de colocar por un descuido el trozo siguiente:*

3.° «L'algucia que fizo l'anabí Mohamad. ad Aly ibno abi Talib.» fol. 39.
4.° «L'alhadiz del anabí Mohamad:» es la historia de la madre muerta de un mancebo. fol. 56 v.
5.° La muerte de Muçe.» fol. 70.
6.° Conjuros, receta y oracion. fol. 70.
7.° «El rrecontamiento de cuando fabló Muçe con Allah,» fol. 71.
8.° «L'alhadiz de los milagros que demostró Allah taale á Ibrahim.» fol. 80 v.
9.° Varios avisos de Mahoma. fol. 91 v.
10.° Cuentas. fol. 93.
11.° Agüeros de los dias del año. fol. 94.
12.° «El testamento y alguacia del anabí Mohamad, y como supo que abia de morir.» fol. 95. v.
13.° L'alhadiz y estoria de la muerte del bien aventurado anabí y gran profeta Mohamad.» fol. 100. v.
14.° Principio de una receta. fol. 118.